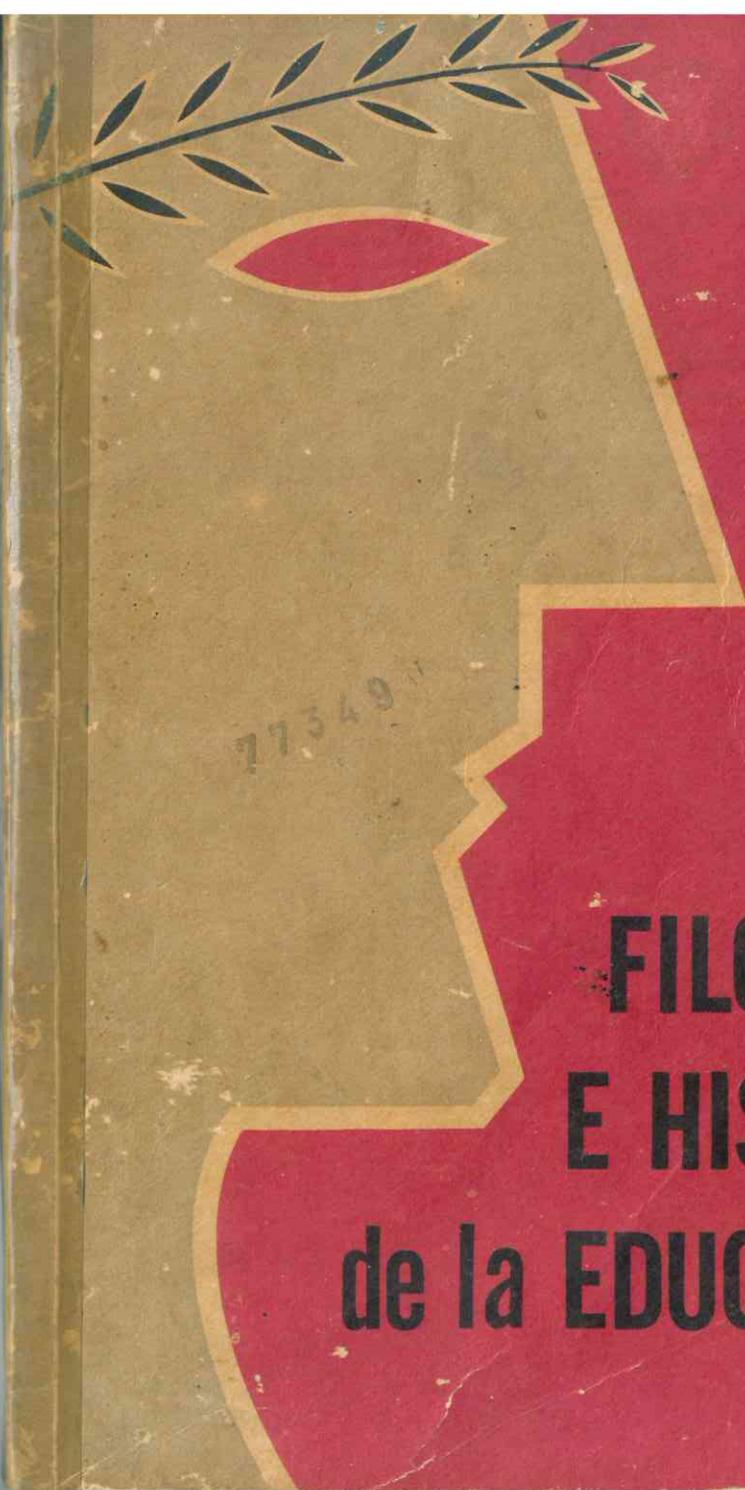


NICOLÁS
GAVIRIA E.



77349

**FILOSOFIA
E HISTORIA
de la EDUCACION**

TECUN

NICOLAS GAVIRIA E.

Filosofía e Historia de la Educación

Para el 5º año de las Escuelas Normales

Desarrolla el programa oficial vigente
fijado por el Ministerio de Educación.

Sexta Edición

Reformada por el autor

Ejercicios de aplicación y evaluación

CENTRO DE DOCUMENTACION
MANUALES ESCOLARES
UNIATLANTICO

Editorial Bedout S.A.

FILOSOFIA
E
HISTORIA DE LA EDUCACION

por

NICOLAS GAVIRIA E.

Licenciado en Ciencias Sociales y Pedagógicas de la Universidad Pontificia Bolivariana, Profesor Honorario a Vida de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia, quien fue Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Antioquia, Director Nacional de Educación Secundaria, Rector de la Normal Superior de Medellín, Director de la Casa de Menores de Antioquia, Inspector de Educación, Rector de varios colegios de bachillerato, Miembro Correspondiente de la Academia de Historia de Antioquia y del Centro de Historia de Envigado, Representante al Congreso Nacional y Diputado a la Asamblea de Antioquia, Comendador de la Cruz de Boyacá.

Texto para el 5º año de las Escuelas Normales, acorde con los programas oficiales vigentes.

Visión sintética de Filosofía y de Historia de la Educación de la antigüedad clásica y de la Edad Media.

Criterio inspirado en la filosofía de la vida según el espíritu cristiano. Claridad, orden. Con fundamento en sabios y autorizados tratadistas.

Obras del mismo Autor:

- a) *Filosofía e Historia de la Educación*: Tomo II para el sexto año de Normales.
- b) *Prehistoria general, americana y colombiana*: Tomo I de Historia de la Cultura. Para 1º de Bachillerato.
- c) *Historia de Oriente, Grecia, Roma y Edad Media*: Tomo II de Historia de la Cultura. Para 2º de Bachillerato.
- d) *Historia de la Edad Moderna y Contemporánea*: Tomo III de Historia de la Cultura. Para 3º de Bachillerato.
- e) *Ortografía Pedagógica Moderna, etimológica y técnica*.
- f) *Filosofía de la Pedagogía*.

PALABRAS PRELIMINARES

El presente texto recoge las lecciones que hemos dictado en la Normal Antioqueña de Señoritas de esta ciudad, plantel insigne donde se han forjado educadoras que son paradigmas del Magisterio Nacional, atinentes aquéllas a la Filosofía e Historia de la Educación, en concordancia con los nuevos programas del Ministerio del ramo aparecidos a principios de 1965. A publicarlas nos ha movido la insistente solicitud que nos han hecho numerosas Escuelas Normales del país, conocedoras de nuestras obras didácticas que tan excelente como bondadosa acogida han tenido en todos los colegios de la nación, tales como "Filosofía de la Educación", "Prehistoria general, americana y colombiana", "Historia de Oriente, Grecia, Roma y Edad Media" e "Historia Moderna y Contemporánea".

No se busque en nuestra obra "Filosofía e Historia de la Educación" nada distinto al deseo de presentar esta importantísima materia en una forma metódica, clara, precisa y atrayente. Tomando los conceptos esenciales del vasto arsenal de la "philosophia perennis" que, al modo de un río inagotable, pasa al través de las edades fecundando las inteligencias y recibiendo, a su vez, el caudal fecundo de insignes pensadores, sin contaminarse de teorías radicales que miran la verdad por el estrecho agujero del sectarismo incompatible con la experiencia y la recta razón, hemos conformado este texto sintético procurando no sacrificar la claridad a la simulación de erudición, ni la precisión ideológica al espejismo de una originalidad que estaría reservada, de ser posible hoy, después de tantos siglos de pensamiento, a mentes privilegiadas. Conservamos las definiciones, clasificaciones y conceptos que ya han conquistado un sitio definitivo en el pensar ortodoxo, entresacamos de los argumentos que sustentan las tesis fundamentales aquellos

que van al fondo del problema, que son como su nervio mismo, desechando los que, a nuestro juicio, carecen de fuerza u ofrecen flancos débiles a la dialéctica tendenciosa. A cada doctrina, al lado de la refutación que le oponemos, le concedemos la parte de verdad que encierra, pues juzgamos que la ciencia de discurrir no puede reducirse simplemente al arte de refutar. A menos que la locura presidiera las inquietudes intelectuales del hombre, no puede haber teoría, por errónea que sea, que no contenga alguna brizna de verdad y que en alguna forma no haya contribuido a frenar los ímpetus de las corrientes imperantes en determinadas épocas. Por vía de ejemplo recordamos que, si erróneo en sus fundamentos y funesto en sus consecuencias, el positivismo sirvió para frenar los abusos de la filosofía apriorística que quería construir el edificio metafísico en el aire, pretendiendo usurpar a la observación y a la experiencia el derecho que les asiste en el conocimiento de la naturaleza sensible.

Conciliación ecuánime de antinomias debe ser el recto filosofar. De ahí que sigamos en nuestro texto el camino que marcan los grandes filósofos que han superado los estrechos moldes unilaterales en la investigación de la realidad y anclamos el áncora en sus tesis imperecederas. Santo Tomás sigue siendo lumbrera del pensamiento y los grandes expositores de la filosofía tradicional nuestro punto de referencia.

En materia de Historia de la Educación creemos ofrecer en nuestro texto una visión esencial sin digresiones inútiles, palabrería farragosa ni detallismos frívolos. De la cultura e ideales de un pueblo se desprende naturalmente el espíritu de su educación. Enfoquemos ésta con objetividad, apreciándola en su marco histórico, en sus proyecciones y según la brújula que señala su concepto acerca del hombre y de la vida. No nos dejamos alucinar por el criterio positivista ni por la engañosa ley del "progreso indefinido" que quiere constreñir la evolución histórica de la educación al desarrollo científico olvidando los valores morales de la personalidad o pretendiendo someter la moral sobrenatural, en sus principios inmutables, a la marcha de las costumbres según el flujo y reflujo de las pasiones sociales. Defendemos la obra educativa por excelencia realizada por el cristianismo, del sectarismo de algunos historiadores

como Lorenzo Luzuriaga, oráculo de orientación para muchos que, si meritorio por varios aspectos, no puede desprenderse del subconsciente anticlerical cuando califica la obra educativa, en la Edad Media, de la Iglesia Católica, como retardataria, habiendo sido ella la renovadora del mundo, guía de pueblos, esponja de la barbarie, "mater et Magistra" de la auténtica civilización.

Y basta. Con decir que nuestro texto es puramente didáctico, esto es, que su finalidad no es otra que hacer accesibles a los alumnos normalistas los conocimientos fundamentales de la filosofía y de la historia de la educación, queda todo explicado. Aspiramos con él, que es una suma de apuntes, una disposición de materiales selectos, nada más, a orientar rectamente las inteligencias juveniles en medio de las caudalosas corrientes que hoy se cruzan en el ámbito del pensamiento llenando de confusión y de angustia la vida humana.

NICOLAS GAVIRIA E.

Medellín, 1971.

FILOSOFIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

Tomo I

PRIMER QUIMESTRE (Programa)

I - CONCEPTOS BASICOS:

1. Concepto analítico de Filosofía.

Concepto analítico de Historia de la Educación y de la Pedagogía.

Relaciones entre estas disciplinas. Relación de la Filosofía e Historia de la Educación con las demás ciencias.

2. Objeto, división, método y utilidad de la Filosofía.
3. Objeto, factores, fuentes, división e importancia de la Historia y Filosofía de la Educación.
4. Distinción y análisis de los fines particulares y el fin esencial de la Educación.

PARTE PRIMERA

I - CONCEPTOS BASICOS

1. **Concepto de filosofía.** - El *deseo de saber* o curiosidad es una tendencia innata en el hombre. Todos buscamos la verdad, que es el pan del espíritu. El niño daña su juguete para conocer los secretos de su mecanismo, el joven abre el libro para conocer la vida de un héroe, el sabio investiga los fenómenos de la naturaleza.

Pero el deseo de saber no es igual en todos, ofrece *diferentes grados*. Hay hombres que se contentan con observar los hechos o fenómenos, con distinguirlos y conocerlos superficialmente, sin indagar sus causas. Así el campesino distingue y utiliza los árboles pero no se inquieta por conocer qué funciones realizan, a qué leyes obedecen, por qué crecen, qué son. Este conocimiento se llama *conocimiento vulgar* porque es el que posee el vulgo.

Hay un segundo conocimiento, llamado *científico*, en que el hombre, no satisfecho con observar y distinguir las cosas, busca una explicación de las mismas, indaga las *causas materiales* de los fenómenos y las *leyes* que los rigen.

Pero en un grado más alto del saber se encuentra el *conocimiento filosófico* cuando el hombre, no contento con descubrir las causas materiales e inmediatas, se eleva a las fuentes del saber, al conocimiento de las *causas* o *razones supremas* que ya no se alcanzan con los sentidos sino con la razón. Busca orígenes, esencias, fines. "El hombre es un animal filósofo".

El conocimiento filosófico nos lleva a descubrir, por encima del mundo de las cosas sensibles, otras zonas superiores: la existen-

cia del *alma espiritual*; el proceso que sigue la mente para llegar a la *verdad* y los *primeros principios* de todo lo universal y múltiple (Metafísica).

La *palabra filosofía* tiene su origen en el idioma griego y significa "amor a la sabiduría". (*Philos*, el que ama; *sophia*, sabiduría, ciencia).

Se atribuye a *Pitágoras* (siglo VI antes de Cristo) la invención de esa palabra, cuando preguntado por el rey Leontes ⁽¹⁾ qué arte o ciencia profesaba, contestó: "No soy *sofos* (sabio) sino *filósofo* (amante de la sabiduría).

Herodoto informa (s. V a. de C.) que Creso dijo a Solón: "He oído decir que tú *filosofas*" empleando el término en forma verbal. *Sócrates*, quien confundió a los sofistas que se creían sabios consumados, prefirió la palabra filosofía: "El nombre de sabio, Fedro, me parece demasiado grande y adecuado solo para la divinidad. Pero el de "amigo de la sabiduría" les iría mejor (a los sofistas) y no desentonaría tanto". *Platón* distingue claramente entre *sofia* (posesión de la sabiduría) y *filosofía* (amor o aspiración a la sabiduría).

En todo caso los griegos entendieron por filosofía la profesión o arte de pensar, de reflexionar, en busca de la verdad.

La filosofía es una ciencia pero es más que una ciencia, una *sabiduría*, y el objeto de la sabiduría es "juzgar, dirigir y ordenar".

Definición de filosofía. Comúnmente se define la filosofía como la ciencia que estudia las causas y razones supremas de los seres por medio de la razón natural.

Analicemos este concepto:

1º) Es *ciencia* por explicar las cosas e indagar causas basándose en las ciencias particulares.

(1) De Numidia.

2º) Pero es ciencia universal y suprema porque se eleva al conocimiento de las *causas y razones últimas* y en esto se distingue de las ciencias particulares.

3º) Se dice "por medio de la razón natural" para distinguirla de la teología dogmática que estudia la suprema y primera Causa por medio de la revelación.

Cultura, educación, pedagogía. Conviene hacer un análisis de estos conceptos, que son muy distintos.

La *cultura* comprende todos los adelantos y conquistas del espíritu humano, desde la cultura de la tierra (agricultura), pasando por la cultura artística, literaria, científica y filosófica (cultura espiritual en su conjunto), hasta la cultura de Dios (deicultura). Con razón es considerada la cultura como la *manifestación* de la esencia del hombre, así como la creación es la manifestación de la esencia de Dios al exterior" ⁽¹⁾.

Educación. (De *ex*, fuera; *ducere*, conducir). Etimológicamente educar es conducir, sacar *fuera* o sea actualizar las facultades o potencias del educando, es decir, *formar*.

Formar, dice Paulsen, es plasmar una materia según un modelo o ideal preexistente: la materia se deja dar la forma a gusto del operario (v. gr. la cera, el hierro) porque es *pasiva*. Pero cuando se trata de un ser orgánico y racional, como el niño, ser activo y libre, formar significa "desplegar lo interior hacia lo exterior".

De modo que el concepto de educación implica:

a) La existencia de *facultades* o potencias psicofísicas y de libertad en el educando, que ningún educador puede crear como tampoco destruir. La educación no saca de la nada al niño ni puede transformar sustancialmente su naturaleza. Lo encauza, desarrolla, dirige y perfecciona pero tiene que contar con él. Por tanto el niño *colabora* en su educación.

(1) Theodor Wilhelm, "Arte Cristiano", pág. 11.

b) Un *agente* (o educador) que ayude al desarrollo y perfeccionamiento de la naturaleza infantil.

c) Un *ideal* o *fin* hacia el cual debe dirigirse la educación. "Educar sin fijar el fin sería tan insensato como emprender un viaje sin saber hacia dónde".

Infiérese que la educación es como un camino que recorre el educando partiendo de lo que *es* para llegar a lo que *debe ser*, con la cooperación de un agente: el educador.

Muchas definiciones se han dado sobre la educación:

Platón dice que "consiste en dar al cuerpo y al alma la belleza y toda la perfección de que son capaces".

Para el P. Ruiz Amado es la generación moral de los niños.

Paulsen la considera como la transmisión de la herencia cultural e ideal, de las generaciones adultas a sus descendientes.

En general se ha entendido por educación la formación de las nuevas generaciones en concordancia con la cultura y los ideales de vida de cada época.

Pedagogía. (*De país, paidós, el niño; agogé, conducción*). Cuando la actividad educativa se hace *reflexiva* y se constituye en un *sistema* basado en principios, es decir, cuando se eleva a la categoría de *ciencia* de la educación, recibe el nombre de *pedagogía*.

La pedagogía da a la educación sus principios y teorías para que los aplique. La educación los aplica o también puede limitarse a actividades *mecánicas* y *rutinarias* como ocurre en los pueblos atrasados.

Una educación sin pedagogía es pura *rutina*. Una pedagogía sin educación es pura *teoría*.

Concepto de Historia de la educación y de la Pedagogía. Como las sociedades humanas, lejos de permanecer estáticas, evolucionan y se desarrollan, la educación *varía* al ritmo de los ideales sociales y del grado de cultura. Por esto existe una historia de la educación.

La historia de la educación es el estudio del proceso o desenvolvimiento educativo a lo largo de los tiempos, esté o no inspirado en teorías científicas.

La *historia de la educación* abarca todos los pueblos, todos los tiempos y todos los grados de cultura, pues no hay pueblo que no haya educado, en algún modo, a sus generaciones. La educación no es una invención de los filósofos ni un producto de la cultura superior con sus instituciones escolares, sino que brota espontáneamente de la vida de comunidad. Siempre y donde hay una comunidad humana aparece la actividad educativa por medio de la cual la sociedad se propone modelar los niños a su imagen y semejanza. En las sociedades primitivas la educación no constituye un campo de actividad separado de los demás, pero no por eso deja de ejercer su influencia: es como la atmósfera que respira el niño en su proceso hacia la adaptación social. Cuando la estructura social se complicó aparecieron los grupos profesionales, uno de los cuales es el "*grupo educador*".

Pero la *historia de la pedagogía* no abarca un campo tan extenso. No comienza sino, cuando merced al florecimiento de la cultura, se forman los *sistemas educativos* basados en principios filosóficos.

RELACIONES ENTRE ESTAS DISCIPLINAS:

a. - **De la historia de la educación con la cultura.** Están tan íntimamente relacionadas que sin conocer la cultura de un pueblo no podemos explicarnos la naturaleza de su educación, como quiera que ésta es como el reflejo de aquella.

Y la cultura sin la educación desaparecería, sufriría una parálisis, moriría en cada generación. Es la educación la que se encarga de *conservar* la cultura transmitiéndola a la niñez y, por ésta, asegurándole un porvenir histórico que, a su vez, se enriquece con la acción creadora de los que van recibiendo la cultura educativamente. Es, pues, la educación la que hace vivir y perpetuar en los espíritus la cultura conquistada. "El niño es el camino único que conduce al porvenir". Con razón ha dicho un tratadista que "una

cultura sin educación sería una cultura muerta..... Una de las funciones esenciales de la educación es hacer que la cultura siga viviendo a través de los siglos" (1).

b. - **De la historia de la educación con la filosofía.** Estrecha e inseparable relación existe entre la educación y la filosofía y, de consiguiente, entre la historia de la educación y la historia de la filosofía.

En efecto. Los *sistemas filosóficos* van quedando estampados en la historia de la educación, pues del concepto filosófico imperante en los pueblos ha dependido el concepto educativo. No hay movimiento filosófico de alguna importancia que no haya dejado huellas profundas en la pedagogía y educación de su tiempo. Es que "toda pedagogía se inspira en una filosofía de la vida". De ahí por qué para comprender la historia de la educación de un pueblo es preciso conocer primero cuál es su criterio filosófico sobre el hombre y la vida. Una fue, por ejemplo, la educación inspirada en la filosofía racista y estadólatra de *Licurgo*, otra muy diferente la que orientó la filosofía de *Aristóteles*, basada en un realismo racional.

Recíprocamente, la *filosofía se relaciona con la historia de la educación*. Las oscilaciones educativas a lo largo de los tiempos van marcando la lucha de las distintas filosofías en el campo social. Y es que la filosofía *necesita de la educación* para imponerse y sobrevivir. Si no se aplica en el espíritu de las nuevas generaciones se reduce a un fenómeno pasajero, "no pasa de ser una charla de filósofos". "La pedagogía es el laboratorio donde las diversas filosofías de la vida han llegado a concretarse y han sido puestas a prueba" (2). Justamente ha dicho un tratadista que "La lucha por el niño (por apoderarse de él) es al fin y al cabo una lucha por la existencia entre las diversas filosofías de la vida" (3).

(1) Lorenzo Luzuriaga, "Historia de la Educ. y la Pedag."

(2) John Dewey.

(3) Franz de Hovre.

c. - **De la filosofía e historia de la educación con las demás ciencias.** Todas las ciencias se relacionan estrechamente con la filosofía y la historia de la educación.

Los materiales que aportan las *ciencias* son como el punto de partida de la filosofía. Sobre los datos que ellas suministran se construye el edificio filosófico.

Igualmente se relacionan las ciencias *con la historia de la educación*: del conocimiento científico del niño (anatomía, fisiología, psicología, etc.) ha dependido en mucha parte el éxito o el fracaso de los sistemas educativos al través de los tiempos. Por esto la historia de la educación ofrece períodos de ignorancia, de florecimiento y de decadencia, según el estado científico de los pueblos.

Así mismo las ciencias necesitan de la filosofía y de la educación. La *psicología experimental* (ciencia) requiere el auxilio de la *metafísica* (filosofía) para llegar al conocimiento *esencial* del hombre, para conocer el *principio* primero de los fenómenos psíquicos, es decir, el *alma* sustancial; de lo contrario la psicología se reducirá a un puro mecanismo de reacciones reflejas. En la educación las ciencias se encadenan con ideales, pues sin éstos se quedaría aquella en el camino. La ciencia se queda en el mundo de los hechos pero la educación, afirmándose en ellos, eleva al educando al mundo de los principios normativos, de la ética. "La ciencia dice lo que el niño *es*; la educación, después de conocer lo que es, lo lleva a lo que *debe ser*".

La *filosofía completa* y *eleva* el estudio de las ciencias remontrándolas hasta hallar las fuentes del saber, la naturaleza de los seres, *unificando* y coordinando los resultados dispersos de aquellas. "En el límite donde se detienen las ciencias positivas, ha dicho el químico Dumas, comienza el dominio de la metafísica. Ella toma de manos del astrónomo, del físico, del químico, la cadena ininterrumpida de los fenómenos y los refiere a la causa primera".

2. - **Objeto de la filosofía.** La filosofía tiene un objeto *materi*al y un objeto *formal*. Su objeto material (como el de toda cien-

cia) es *aquello que estudia*, en lo cual no se distingue de las demás ciencias: dicho objeto es el *hombre y el mundo*.

Su *objeto formal* es el *aspecto especial* desde el cual estudia su objeto material y en eso se distingue de las otras ciencias. Así, el objeto formal de la filosofía es el estudio del hombre y del mundo por sus *últimas causas y razones*. En cambio el objeto formal de las demás ciencias depende del enfoque de sus estudios: así la *psicología* estudia las actividades psíquicas, no la naturaleza esencial del alma; la *anatomía*, la estructura del cuerpo orgánico; la *fisiología*, sus funciones. En cuando al mundo, la *física* y la *química* tratan de los fenómenos y estructura material de los cuerpos, pero la *filosofía* busca la esencia íntima de esos cuerpos, las causas primeras de esos fenómenos y se eleva a indagar la Causa de las causas.

Método de la filosofía. Como el método de una ciencia depende de su objeto formal y como el objeto formal de la filosofía es la explicación suprema de lo real, para llegar a esta explicación hay que conocer primero lo real. Pero como el conocimiento de lo real debe sustentarse en la experiencia, la filosofía se apoya en el *método experimental* (análisis, inducción). Mas una vez conocidas experimentalmente las cosas, la filosofía se remonta a buscar la *esencia primera* de las mismas, que las explique en sus orígenes supremos. Tiene, para ello, que emplear la *razón*, facultad que le permite elevarse de lo particular a lo universal, de lo múltiple a lo uno. Luego emplea también el *método racional* (síntesis, deducción).

Utilidad de la filosofía. Acusan a la filosofía de ser "inútil" los hombres "carnales", los esclavos del empirismo de los sentidos. Si hay una disciplina altamente educativa y útil a la vida humana, es la filosofía.

1) *La filosofía es una liberación del hombre.* Lo libra de permanecer encerrado en las cosas, limitado a la triste experiencia de lo sensible, "viviendo con la conciencia adormecida". Agudiza la *inteligencia* habituándola a buscar el fondo de las cosas, hace al hombre un "inquisidor insomne del cosmos humano y natural". La vida humana auténtica necesita una *interpretación* del universo

y de la existencia y esa interpretación la busca la filosofía. Por tanto la filosofía libera, eleva y dignifica la mente humana.

2) *La filosofía influye en la conducta.* "Nuestra vida no es, en suma, sino el reflejo de nuestras ideas". El modo de obrar un individuo depende, en mucha parte, del criterio que tenga sobre los problemas fundamentales: ¿es el hombre apenas un montón de órganos que se descomponen con la muerte, o tiene un alma que sobrevive a la corrupción corporal? ¿Todo lo que existe es materia, o hay un Dios con quien nos ligan deberes?

3) *La filosofía ejerce una enorme influencia social.* Las ideas que circulan en las masas son *fuerzas* poderosas que las mueven en determinados sentidos. Si se les inculca el *ateísmo*, el odio a la autoridad, la negación del derecho de propiedad, se lanzan al crimen, al saqueo, a la revolución sangrienta. De ahí que los *políticos* son responsables del desorden y la inmoralidad social cuando permiten propagar en discursos, periódicos y cátedras de enseñanza las ideas contrarias a la tranquilidad y al bien común.

"La filosofía, dice un tratadista, conduce a la sociedad, aunque la sociedad lo ignore". Lamennais observa con razón "que todo depende de las doctrinas o ideas filosóficas, las costumbres, la literatura, las leyes, la felicidad de los Estados y sus desastres, la civilización, la barbarie y las crisis que empujan a los pueblos y los renuevan".

División de la filosofía. Puede dividirse en tres partes:

I - **Filosofía ideal**, que estudia los actos del pensamiento, el modo de discurrir rectamente y las leyes del conocimiento. Estudia, pues, el ser con relación al entendimiento.

II - **Filosofía real**, llamada asimismo filosofía *especulativa*, estudia el ser como tal, investiga la esencia y el principio último de todo lo real.

III - **Filosofía moral** o Etica cuyo objeto es dirigir los actos humanos hacia el bien, ordenándolos según las normas de la recta razón hacia el Bien absoluto.

I) La **Filosofía ideal** ⁽¹⁾ comprende:

1) La **Lógica**, que se subdivide en:

a) **Lógica formal** o **dialéctica**. Trata del pensamiento en sí mismo y de sus operaciones: idea, juicio, raciocinio.

b) **Lógica material** o **metodología**. Indica los caminos o procedimientos que debe seguir el pensamiento para llegar a la verdad, es decir, los *métodos* en el estudio de las ciencias.

2) La **Teoría del Conocimiento**, llamada también **Crítica**, **Criteriología**, **Gnoseología**. Averigua qué es el conocimiento, cuáles son los criterios de certeza, etc. Algunos autores incluyen esta parte en la **Metafísica** ⁽²⁾.

II) La **Filosofía real** es como un estudio del mundo y de la vida, del problema de Dios, de la existencia del hombre y su destino final. Se divide en **Filosofía de la Naturaleza** y **Metafísica**.

1) La **Filosofía de la Naturaleza** estudia las propiedades más generales del *ser material* (**Cosmología**) y las actividades del *ser unido a la materia* (**Psicología**) para buscar la esencia de los mismos, el principio primero de donde dimanar. Comprende:

a) La **Cosmología**, que trata de buscar la esencia última de los seres del mundo corpóreo.

b) La **Psicología**, que trata de los seres vivos para buscar el principio esencial a que deben sus actividades.

La parte de la psicología que se refiere a la vida racional (espíritu) es una transición a la metafísica.

2) La **Metafísica**. Estudia los seres *en cuanto seres*, despojados de todo lo sensible y al Ser primero y absoluto. Es una ciencia *transfísica*, ciencia de lo ultrasensible. Comprende la **Ontología** y la **Teodicea**.

a) La **Ontología** considera al ser en sí mismo.

(1) J. Hessen la llama "autocontemplación" o del "universo interior".
(2) Entre ellos R. Jolivet.

b) La **Teodicea** ⁽¹⁾ o Teología natural considera al ser en su *causa primera*. Se funda en la Ontología pues a Dios no podemos conocerlo filosóficamente sino como causa primera del ser universal ⁽²⁾.

CUADRO SINOPTICO

DIVISION DE LA FILOSOFIA:

I-FILOSOFIA IDEAL	1-Lógica	a) Dialéctica (Lógica formal o menor)
		b) Metodología (Lógica material o mayor).
	2-Teoría del conocimiento	: Crítica o Gnoseología
II-FILOSOFIA REAL	1-Filosofía de la naturaleza	a) Cosmología
		b) Psicología
	2-Metafísica	a) Ontología b) Teodicea
III-FILOSOFIA MORAL	o	Etica

3. - **Objeto de la Historia de la Educación**. Es el conocimiento de la actividad educativa al través de los tiempos y en todos los pueblos.

Fuentes ⁽³⁾ de la **Historia de la Educación**. Las hay directas e indirectas.

Son *fuentes directas* los *monumentos* (inscripciones, documentos, medallas, monedas, etc.), las *tradiciones* y las *obras* sobre educación, de la respectiva época, que nos han dejado los pueblos.

Son *fuentes indirectas* todos los escritos de una época al través de los cuales *podemos descubrir* las ideas y prácticas educativas im-

(1) El nombre de Teodicea lo creó Leibnitz y significa etimológicamente "defensa de Dios" o "justificación de Dios" (Theos, Dios; dike, justicia).
(2) Regis Jolivet.
(3) Fuentes son los testimonios que contienen los hechos históricos. El examen de su valor se llama Crítica.

perantes entonces, tales como los *anales*, las *crónicas*, las *biografías*, las *obras literarias y filosóficas*, las *leyes* escritas.

También sirven como fuentes indirectas las obras de *historia general*, las de *historia política* y las de *historia de la cultura* de todos los tiempos, lo mismo que las que versan sobre la historia de la educación y de la pedagogía pero escritas con posterioridad a la época a que se refieren.

CUADRO SINOPTICO

FUENTES DE LA HISTORIA DE LA EDUCACION

FUENTES DE LA HIST. de la EDUCACION	}	1) <i>Directas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Monumentos (inscripciones, docum., medallas, etc.). Tradiciones Obras pedagógicas, escritas en la época.
		2) <i>Indirectas</i>	<ul style="list-style-type: none"> Crónicas Anales Biografías Obras literarias y filosóficas Historia general, historia política, historia de la cultura. Leyes escritas Obras pedagógicas posteriores

Factores de la Historia de la educación. A la evolución de la educación que estudia su historia contribuyen varios factores, a saber:

1) **El ambiente natural.** Condiciona en cierta medida el tipo de educación. Así, la educación en un ambiente de montaña cambia de tono con relación a la que exige un ambiente de mar. Actividades educativas especiales exigen, por ejemplo, la vida *fluvial* del egipcio, la del fenicio que era hombre de *mar*, la del habitante de la *montaña*, la del *beduino* de los *desiertos tórridos*, la del que mora en las *selvas* tropicales.

2) **El ambiente histórico.** Al ritmo de los acontecimientos históricos en cada pueblo y en cada época varía el hecho educativo.

El proceso histórico crea situaciones educativas determinadas, pues la educación no es extraña a la vida. Cada problema histórico plantea un problema educativo. Así, la educación europea entre los siglos V y X en que ocurrieron las *invasiones* de los bárbaros ofrece un aspecto muy distinto al que presenta la educación en el siglo XIV, ya consolidada la tranquila vida *burguesa*.

3) **El factor predominante en la cultura.** Como la educación es a modo de un reflejo de la cultura imperante, según predomine en ésta el lenguaje, la religión, la filosofía, la ciencia, así predominará dicho factor en la educación. Será, por ejemplo, preferentemente *filológica* en la India brahmánica, *filosófica* en la Academia de Platón, *religiosa* en la Edad Media, *literaria* en los siglos del humanismo, *realista y sensorial* en el siglo XVII, *política y nacionalista* en el XVIII y el XIX, *socio-económica y técnico-científica* en el siglo XX.

4) **La organización familiar, social y política.** También determina criterios educativos distintos. En la India antigua, por ejemplo, la educación era patrimonio exclusivo de las *castas* y en Esparta estaba vedada a los *ilotas*. Atenas no educaba *esclavos* ni la Europa feudal *siervos* ni villanos. Con el advenimiento de la *democracia* moderna las clases sociales tienen acceso todas a la educación.

5) **La concepción del mundo y de la vida,** que condiciona los ideales de un pueblo. Cuales han sido sus ideales, así ha sido su educación: educación *ascética* en la India búdica, educación *humanista* en la Grecia socrática y el Renacimiento, educación *teocéntrica* en el medio evo, educación *materialista* en los pueblos comunistas de hoy.

Se agrega a estos factores las teorías pedagógicas de los escritores de educación (Locke, Rousseau, etc.); el influjo extraordinario ejercido por los **grandes educadores** (v. gr. Sócrates, Platón, Aristóteles, Santo Tomás, San Ignacio de Loyola, San Juan Bautista de La Salle, Pestalozzi, Froebel, San Juan Bosco, entre otros); las **reformas educativas** hechas por las autoridades religiosas y civiles (la benedictina, la napoleónica, etc.) o por los

inventores de métodos educativos (Montessori, Decroly, por ejemplo).

Todos estos factores van determinando cambios en la educación, provocando movimientos escolares nuevos y haciendo desaparecer otros.

Importancia de la Historia de la Educación. Grande es la importancia de esta disciplina. El educador encuentra en ella un vasto arsenal de *doctrinas pedagógicas* cuya comparación le sirve en alto grado para formarse un criterio a fondo de su profesión, conoce y aprovecha las realizaciones de los grandes pedagogos y las *soluciones* que han dado a los problemas educativos, se informa sobre diferentes instituciones escolares que pueden darle mucha luz en su difícil tarea.

Enseña a *evitar* las posiciones extremas al mostrar cómo los espíritus cerrados han echado a perder iniciativas benéficas y cómo los reformistas utópicos han causado serios traumatismos a la educación.

Además, la historia de la educación facilita a los *filósofos* y *políticos* justipreciar hasta qué punto la educación influye en la cultura social, política, moral, religiosa y científica de un pueblo y en qué grado estos factores de la cultura pueden beneficiar la educación.

Deja en resumen, grandes enseñanzas sobre las causas que han contribuido al *fracaso* de la educación o a su eficacia, para evitarlos o aprovecharlos según el caso. Las lecciones que deja el conocimiento del hecho educativo en su evolución pretérita son de la mayor importancia para comprender debidamente la *educación actual* y ponerla a salvo de los daños que ha sufrido.

Método de la historia de la educación. En la historia de la educación, como en la historia general del mundo, suelen emplearse, entre otros, dos métodos: el *cronológico-biográfico* y el de *tendencias culturales* predominantes.

El método *cronológico-biográfico* estudia en forma detallada los hechos educativos de *cada país* en un riguroso orden cronológico

y las biografías de los educadores minuciosamente. Se convierte así la historia en una *maraña de hechos inconexos* que recargan la memoria sin que pueda el estudioso sacar un criterio acerca de la corriente educativa que inspira a cada época.

El método de *tendencias educativas predominantes*, dejando a un lado los detalles de hechos, fechas y personajes de cada país, enfoca lo *característico* de cada época, la tendencia general de la educación en que se inspira, si prevalece por ejemplo en ella la tradición o el humanismo o el realismo o el nacionalismo, etc. Estudia el *ideal* educativo de cada época, las principales realizaciones escolares, compara movimientos, analiza las doctrinas de los pedagogos que presiden esos movimientos y saca el *balance* favorable o desfavorable que ha dejado cada pueblo a la cultura pedagógica.

División de la historia de la educación. La dividiremos en varios períodos que comprenden tendencias educativas muy características de cada uno:

I - **Educación natural o primitiva**, dada por los pueblos prehistóricos, que comienza en la más remota antigüedad y llega hasta el siglo XXX a. de Cristo aproximadamente.

En este período el niño aprendía, por imitación de los mayores, las *actividades prácticas* para la vida. Se ejercitaba en buscar panales silvestres y raíces alimenticias, trepar con destreza, conocer las huellas de los animales salvajes, fabricar de piedra los instrumentos de trabajo y las armas; en construir viviendas, coser con la aguja de ojo hecha de hueso los vestidos de pieles; en cazar la presa, panificar el trigo, domesticar animales. Además, en las fiestas tribales, ceremonias religiosas y danzas, en que se cantaban himnos, se narraban las hazañas de los guerreros, las aventuras de la tribu, las leyendas y creencias populares, la juventud primitiva recibía la *educación moral* y religiosa.

II - **Educación tradicionalista oriental.** Corresponde a las civilizaciones de Egipto y de Asia anteriores al Cristianismo: he-

braica, mesopotámica, pérsica, hindú, china. Comprende desde el siglo XXX hasta el siglo V antes de J. C.

Esa educación se proponía infundir en el alma del discípulo la sabiduría divina recogida en los *libros sagrados*, que eran el tesoro científico de aquellos pueblos: la *Sagrada Biblia* en Israel, los *Vedas* en la India, el *Zen-Avesta* en Persia, los *Libros Herméticos* en Egipto, los *King* en China.

En torno de dichos libros se formó la juventud de Oriente, la que debía aprenderlos de memoria. La enseñanza era directa, expositiva y dogmática, estaba prohibida la investigación. El hombre no debía inquietarse por buscar la verdad, pues estaba seguro de que ya la poseía en los libros sagrados. La educación era *estática*, contemplativa.

El *magisterio* en aquellos pueblos lo desempeñaban los sacerdotes (brahmanes, bonzos, magos, levitas) porque eran considerados como los depositarios y guardianes de la sabiduría. Las *escuelas* funcionaban en los templos.

III - **Educación clásica o greco-romana**, origen de la civilización occidental. Se extiende desde el siglo V antes de J. C. hasta el siglo V después de C.

Corresponde a la Grecia antigua y a Roma. Aparecieron los primeros *sistemas pedagógicos*. Comprende dos etapas: a) La educación *helénica* (humanista) propiamente griega, en la cual brillaron grandes filósofos educadores como Sócrates, Platón y Aristóteles; b) La educación helenística (enciclopédica), posterior a Aristóteles, que se preocupó más por la instrucción que por la formación.

IV - **Educación cristiana medieval**, que corre entre los siglos V y XV. Se distingue por el ideal cristiano de la vida y su interés por los valores espirituales. Proclamó la dignidad de la persona humana y consideró las *ciencias* como medios para la perfección del hombre, no como fin de éste. Predominaron el estudio de las *letras divinas*. (Sagrada Escritura, textos de los Padres de la Iglesia), y el de la *filosofía* y la *teología*.

V - **Educación humanista**, que corresponde al espíritu del Renacimiento (siglos XV y XVI), el cual renueva el criterio helénico de la libre personalidad y del goce de la vida natural. Ya no son los ideales divinos los que inspiran la educación, sino el interés por la *cultura humana*: letras, artes y ciencias humanas.

VI - **Educación realista**. Comienza en el siglo XVII con Bacon, Galileo y Newton en las ciencias, y con Wolfango Ratke y Comenio en la pedagogía. Se introduce el método *inductivo* en la enseñanza y se da preferencia a los estudios *realistas*, es decir, de las *cosas naturales*, sobre la filosofía y la literatura.

VII - **Educación naturalista moderna**. Comienza en el siglo XVIII con Rousseau y se prolonga hasta nuestros días al través de las corrientes de la pedagogía *psicológica* y de la pedagogía *individual*. Considera la educación únicamente como un *proceso natural*, prescinde de fines ultrasensibles y de reglamentaciones exteriores.

VIII - **Educación contemporánea**. Se caracteriza por la multiplicidad y dispersión de ideales naturales: educación pragmática o técnica, educación social, educación socialista, educación política, educación nacionalista, educación sexual, etc. Aparecen en este período las *Escuelas Nuevas*, de naturaleza ecléctica, en las cuales se fusionan las tendencias psicológicas, social y científica.

A su lado supervive la *educación cristiana* que, sin descuidar esas tendencias ni los valores científicos, técnicos, sociales, etc., los jerarquiza según la concepción *integral* del hombre y de la educación, subordinándolos al fin sobrenatural del educando.

CUADRO SINOPTICO

PERIODOS DE LA HISTORIA DE LA EDUCACION

PERIODOS	Siglos que Comprenden	CARACTERISTICAS
I-EDUCACION NATURAL o PRIMITIVA	Hasta siglo XXX a. de C.	De pueblos prehistóricos. Actividades elementales para conservación de la vida.
II-EDUCACION TRADICIONALISTA ORIENTAL	De siglo XXX a. C. a siglo V antes de Cristo	Egipto y pueblos de Oriente. Educación estática, contemplativa. Enseñanza memorista y dogmática de libros sagrados. Ideal: el <i>sofos</i> (sabiduría divina).
III-EDUCACION CLASICA o GRECO-ROMANA	Desde s. V a. de C. hasta s. V d. de C.	De Grecia y Roma: a) Educ. <i>helénica</i> : humanista. Ideal: el <i>filósofo</i> . Fin: la <i>paideia</i> (formación del educando). b) Educ. <i>helenística</i> : enciclopédica. Fin: la <i>enkiklos-paideia</i> o instrucción enciclopédica.
IV-EDUCACION CRISTIANA MEDIEVAL	De siglo V a. C. a siglo V después de Cristo	De pueblos que abrazaron el cristianismo. Ideal cristiano de la vida. Primacía del valor ético-religioso. Preferencia de estudios filosófico-teológicos.

V-EDUCACION HUMANISTA	Siglos XV y XVI	Del <i>Renacimiento</i> . Criterio humanista de la antigua Grecia, entusiasmo por el goce de la vida natural. Preferencia: literatura profana, asuntos humanos.
VI-EDUCACION REALISTA	Desde siglo XVII	Se introduce el método <i>inductivo</i> , observación de la naturaleza. Preferencia: estudios realistas: (cosas reales) sobre literatura y filosofía.
VII-EDUCACION NATURALISTA MODERNA	Desde siglo XVIII	Se inicia con <i>Rousseau</i> . La educación: proceso natural. La educación se resuelve en psicología.
VIII-EDUCACION CONTEMPORANEA	Siglos XIX y XX	Se desintegra la educación en multitud de tendencias unilaterales. Tendencia <i>política</i> y <i>nacionalista</i> radical. Tendencia <i>positivista</i> : Mito de la Ciencia. Tendencia <i>socialista</i> : Mito de la Sociedad. Tendencia <i>pragmática</i> radical: "homo est faber" <i>El hombre es su obra</i> Y tendencias moderadas: social, nacional, científica y cristiana. Esta jerarquiza todos los valores en una concepción <i>integral</i> de la educación y de la vida, subordinándolos al fin supremo del educando.

4. - FINES DE LA EDUCACION

El fin. Lo que el ser racional se propone alcanzar, cuando obra, se llama fin. Así, la ciencia es el fin del que estudia, el triunfo en una batalla es el fin que se propone el que dirige el ejército.

Con mayor razón el que educa, si no es un insensato que obra a ciegas, debe proponerse un fin, saber hacia dónde va.

Fines particulares. Existen fines particulares de la educación, que son *contingentes* y variables y que corresponden a los múltiples *intereses* del hombre en la vida terrena. Son fines próximos o inmediatos.

Entre ellos destacaremos la formación del educando para la *vida natural* (fin vital), para su participación en los bienes de la *cultura* técnica, científica, estética, etc. (fin cultural), para su incorporación en la *comunidad* (fin social), para su conformación dentro de la *nación* o Estado a que pertenece (fin político o nacional), para que alcance su plenitud *individual* (fin individual).

A todos estos fines, dentro de límites razonables, debe atender una educación integral. Pero conviene fijar los alcances de estos fines para evitar graves errores.

1 - **EL FIN VITAL.** Los vitalistas levantan como enseña de la educación la fórmula de "educación *por* y *para* la vida", se entiende para la *vida natural*. Dewey ha dicho: "La educación es un *proceso* de vida y no una preparación para la vida ulterior...". Decroly afirma: "El fin de la educación es el desarrollo de la vida, ya que el destino de todo ser es ante todo vivir".

La escuela vitalista entiende la educación como un proceso natural, espontáneo, cuyo centro de irradiación es el niño. Dentro del marco de los intereses de éste (etapas psicológicas) gira la educación. Es adaptación, sin artificios. En un ambiente lúdico, lleno de alegría ("en medio de la vida") el niño adquiere su desarrollo corporal y espiritual. La enseñanza versará sobre las *necesidades de la vida* y las *cosas* del mundo y de la sociedad en que el educando debe vivir.

Apreciación. El fin vital de la educación tiene un fundamento psicológico, corresponde a una necesidad de la naturaleza humana. El hombre es un "ser encarnado" y ser encarnado es "ser en la vida".

Es verdad que la educación es un *proceso*, pero es *algo más* que un proceso, el ser humano tiende a sobrepasar los horizontes sensibles y finitos, trasciende *más allá* del ambiente vital, desborda las formas del mundo.

Limitar la educación a las actividades espontáneas de la vida natural, equivale a tratar al educando como un ser *puramente biológico*, dejándolo a merced de sus impulsos y apetencias, cuyo resultado final es la falta de una dirección en la conducta, la pobreza de valores superiores, la moral hedónica y movediza.

Infiérese que la educación *tiene un fin vital* pero éste es un fin próximo y debe subordinarse al fin esencial.

2 - **FIN TECNICO Y CIENTIFICO:** a) El *pragmatismo*, cuyo principal representante es William James, ha colocado el fin principal de la educación en la *técnica*. Para el pragmatismo el hombre es un "*ser manual*" ("Homo est faber"), cuya misión en la vida es la técnica, el eficientismo fabril. El dios del progreso, el culto a la *máquina*, se han convertido en el ideal supremo del hombre.

Apreciación. Es indudable que la formación técnica tiene mucha importancia, sobre todo en nuestro tiempo, para asegurar el bienestar del hombre en el mundo, mejora sus condiciones de vida, realiza prodigios y pone al servicio del hombre grandes inventos. Pero en ella no puede cifrarse la aspiración suprema de la vida ni, por tanto, de la educación, porque correría ésta el peligro de formar "hombres máquinas", indiferentes a las exigencias morales, extraños a la verdad y a los fines superiores de la persona. "Los hombres se preguntan, dice un tratadista, si el nuevo mundo de la tecnología no es un monstruo. La bomba atómica y las investigaciones científicas en el campo de la física nuclear plantean

una cuestión social: si nuestra capacidad moral está a la altura de hacer frente a los peligros inherentes al campo tecnológico" (1).

b) El positivismo, cuyo fundador es Augusto Comte, ha entronizado la *ciencia* como supremo fin del hombre y de la educación. Física, química, biología, psicología experimental, etc., son los oráculos de la educación y de la vida.

Apreciación del fin científico. La educación debe ser *científica* pero no "cientista", es decir, debe aprovechar la ciencia y preparar al educando para la ciencia, pero no puede fijar en ella el fin esencial. La ciencia es un *medio*, no un fin de la persona. La ciencia suministra excelentes materiales para mejorar las condiciones de vida, ofrece conocimientos útiles, permite el dominio y aprovechamiento de la naturaleza física. Mas no puede reemplazar a la moral ni a la filosofía, ni a la religión.

Como la ciencia positiva se limita al mundo de los *hechos* naturales no es suficiente para educar, ya que la educación comprende, además de hechos vitales, normas de conducta, es una fuerza de conducción, señala direcciones, es tética. La psicología, por ejemplo, nos señala lo que el niño *es*, desde el punto de vista de su *comportamiento exterior*, pertenece por consiguiente a la ciencia de la educación. Pero la pedagogía, sobre ese dato, lo conduce a lo que *debe ser* (ética de la educación).

¿Moral científica? Las leyes científicas a que obedecen los *cuerpos* no pueden servir de derroteros o normas al espíritu humano porque su *libertad* escapa al determinismo de la naturaleza. "La ciencia, dice Boutroux, habla en *indicativo*, la moral en *imperativo*". La ciencia de las cosas no hace al hombre *bueno o malo*, virtuoso o criminal: lo hace únicamente científico. De la libertad humana depende la aplicación de los inventos científicos para el bien o para el mal. Así, el arma de fuego es *indiferente* a los fines éticos, puede servir para que el hombre defienda el honor de su patria o para que el malhechor asesine a un inocente.

(1) Edward A. Fitzpatrick, "Filosofía y Ciencia de la Educación", p. 452.

Con razón afirma Franz de Hovre que "la ciencia de la naturaleza es esencialmente *impersonal*, ciencia de hechos y, por lo tanto, independiente de valores morales" (1).

El culto a la técnica científica, convirtiendo al hombre en un esclavo de la ciencia, debiendo ser su señor, ha provocado una gravísima *crisis de la cultura*. La civilización científica, vacía de moral, se está convirtiendo en una tragedia para la humanidad. "Al dios del progreso y de la ciencia sacrificará el tecnólatra, advierte Azaola, la existencia de sus semejantes haciendo caso omiso de toda moral espiritualista" (2).

3 - *FIN SOCIAL*. El ser humano, al abrirse a lo *trascendente*, encuentra en la comunidad social una fuente de perfeccionamiento, enriquece sus valores espirituales con la cultura social. De ahí que la educación tiene un fin social: incorporar al educando en la vida de comunidad, tanto para que reciba sus bienes como para que le sirva aportando sus valores individuales. El hombre es un *ser social* por naturaleza, jamás se le ha encontrado llevando una vida individual; en el seno de la sociedad nace y de ella extrae los bienes de la cultura pues al nacer los ignora por completo ("tabula rasa"). Y los extrae al través de la educación.

El *socialismo radical* (sociolatría) ha pretendido fijar en la sociedad el fin supremo del individuo, encontrar en la actividad social la esencia del hombre. Niega la existencia real del individuo humano considerándolo como un fenómeno pasajero y afirma que la sociedad es una realidad que existe *fuera y por encima* de los individuos, que tiene un YO super-individual. Que el hombre es un puro *producto* social en su ser físico, intelectual y moral. Que, por ende, la sociedad es el *primer principio* y el último fin del hombre y, por tanto, que las *costumbres* sociales de un grupo son las *normas* morales que condicionan la naturaleza humana.

Apreciación. Indudablemente la comunidad es un *medio* de perfeccionamiento de la persona pero *no el fin* de ésta ni un fin

(1) Fr. de Hovre, "Pedagogos y pedagogía del Catolicismo", p. 14.

(2) J. Miguel Azaola, "La Depreciación del Hombre", p. 36.

de sí misma. Su fin es *trascendente*: el perfeccionamiento de los individuos que la integran. "La afirmación de la comunidad como un fin en sí misma, es lenguaje propio de los *totalitarismos*, es decir, del control y de la regimentación del individuo para que se sacrifique en aras de determinados fines sociales" (1).

El socialismo radical relega el individuo a un puro *producto* de la sociedad. Si es verdad que *el individuo es inexplicable sin la sociedad*, también lo es que *la sociedad es inexplicable sin el individuo*, tanto física como culturalmente. Los dos coexisten, se presuponen. Cada uno de ellos es factor y producto del otro.

Por otra parte la *educación individual* es premisa necesaria de la educación social. "Cual el hombre, tal la sociedad", dice Shaw Desmonds. "La incorporación y adaptación del educando a la vida social concreta que propone la pedagogía social, dice el gran pedagogo Willmann, no será benéfica si no descansa sobre una *formación interior* del alma individual... La verdadera y más importante *socialización del alma* es una socialización con Dios".

4 - *FIN POLITICO O NACIONAL*. El fin político de la educación consiste en la formación del *ciudadano* para que cumpla sus deberes para con el Estado y sepa ejercer sus derechos políticos. Debe plasmar una *conciencia cívica* inspirada en *principios* ideales, no en intereses materiales ni en pasiones de secta o bandería. Una educación cívica genuina es formadora de *libertad moral o derecho*, esto es, de personas responsables, no de masas instintivas y turbulentas.

El *estatismo* (totalitarismo, nacionalismo radical) fija el fin esencial del hombre en el Estado, al que diviniza considerándolo amo y supremo señor del individuo, propietario y administrador único de la vida y de la educación.

Licurgo, en la antigüedad, con su principio de que "los niños no son de los padres sino del Estado", puso en manos de éste el monopolio de la educación dando un golpe mortal a la persona-

(1) Dante Morando, "Pedagogía", pág. 313.

lidad de los espartanos, quienes fueron convertidos en máquinas de obediencia.

La *libertad de enseñanza*, que tan excelentes frutos dio en Grecia y que se prolongó durante la Edad Media, comenzó a sufrir serios reveses en el siglo XVIII al influjo de la Revolución Francesa.

La Chalotais (1701-83), parlamentario bretón, en su libro "Essais d'Education Nationale", poco antes de estallar la Revolución, proclamó el monopolio escolar del Estado. *Dantón* revivió el pensamiento estatista de Licurgo: "Los hijos no son de los padres sino de la patria".

Napoleón unció a su despotismo la educación creando la Universidad imperial, que se movía a su voluntad y de la cual dependía todo el organismo escolar de la nación. "Todas las escuelas, dispuso, tendrán como base de su enseñanza la *fidelidad* al Emperador, a la monarquía imperial, a la dinastía napoleónica...".

Pero fue el *nacionalismo alemán* el que elevó a *filosofía de la vida* y de la educación el fin político, exaltando al Estado a suprema realidad y último fin del hombre. *Fichte*, en sus "Discursos a la Nación Alemana" (1808), consideró el "YO NACIONAL" como la esencia metafísica del ser humano y *Hegel* (1770-1831) encontró la culminación suprema del "devenir" histórico en el Estado. Sólo en éste y por éste, afirma el nacionalismo, el hombre existe racionalmente.

Mas el Estado totalitario no es la entidad jurídica proyectada por la nación o comunidad de familias para el servicio de éstas, sino el Estado *de hecho*, un ente aberrante, absurdo, inmoral y tiránico que se forma cuando el *partido* o grupo social encargado de gobernar *se identifica* con el Estado constituyéndose en *todo* (totalitarismo), haciendo del Estado "*fin en sí*", y de las familias y ciudadanos un puro *medio*.

Elevar el fin político a fin supremo o esencial de la educación es un grosero error, es poner la educación al servicio de una odiosa *servidumbre*.

La educación inspirada en el criterio político totalitario mata la *libertad*, forma *autómatas* en serie, es fábrica de tipos humanos serviles, aduladores de los Césares, exalta los instintos guerreros y biológicos, viola la dignidad de la persona humana. Los *hijos son de los padres* antes que del Estado porque es en el seno de la familia donde vienen a la vida social y si son de la patria es porque ésta debe entenderse como una comunidad de familias cuyo bien común debe servir el Estado, pues para esto lo forman, no para que usurpe sus derechos. El hombre depende del Estado económicamente, pero por encima del Estado están el honor del hombre, la verdad, el fin supremo de la persona.

5 - *FIN INDIVIDUAL*. Llevar al niño a que realice plenamente su propia individualidad, es decir, las características y disposiciones naturales que le *distinguen* de los demás, es el fin individual de la educación.

La pedagogía individual se basa en las leyes de la *psicología individual*, la cual enseña que como cada educando tiene reacciones, aptitudes y características propias, no se le debe deformar tratando de educarlo con los mismos procedimientos que se aplican al común. Que hay que dejarlo para que en un ambiente de *libertad* desarrolle hasta el máximo su propia individualidad.

El *Renacimiento* defendió el supremo valor de la libre personalidad en frente de la autoridad y de la tradición. *Rousseau* cometió el error de haber considerado como la mejor educación el desarrollo natural de los *instintos* y de las *actividades* espontáneas, olvidando que éstos no constituyen lo esencial de la persona y que si no se *disciplinan*, la conducta del sujeto dependerá de la emoción predominante.

A partir de *Rousseau* han proclamado algunos pedagogos la autonomía del niño como dogma pedagógico y han combatido toda intervención directriz condenándola como un estorbo al desarrollo espontáneo. *León Tolstoi* (1828-1910) fue tan lejos en su culto a la libertad del niño que llegó a pedir se arrasaran todas las instituciones escolares pues llamaba a la educación el arte de "robar al niño su alegría y su bondad". *Ellen Key* (1849-1926),

escritora sueca, individualista radical, proclama la educación libérrima, no sujeta a normas de orden ni de respeto. La educación, según opina, es el desarrollo de individualidades libres y vigorosas. Olvida el peligro que ofrece la potencia física al servicio de espíritus soberbios.

Apreciación. Es razonable y conveniente que la educación contribuya a la formación de la *personalidad individual*, respete su libertad, no la constriña a moldes inflexibles, pues la educación "niveladora" deforma la persona, sacrifica sus derechos, la convierte en un "número más" del rebaño social, en un producto "standard" de la cultura de masa.

Pero el *individualismo* exalta sin razón los derechos del individuo sobre los de la sociedad legalizando la inmoral insurrección de la parte contra su todo. Ha proclamado la *libertad sin límites*, la plena *autonomía*. Nada de normas sociales, nada de principios morales. El individuo se da a sí mismo la ley, es fin de sí mismo.

Error funesto. Si la voluntad individual se erige en guía de sí misma, en legisladora de sus actos y juez de su propia conducta, entonces el interés egoísta, las pasiones, el capricho, harán del hombre un esclavo de su veleidosa naturaleza y de la libertad una fuerza peligrosa al despojarla de su *responsabilidad*. Justamente se ha observado que "supuesta la supremacía de la personalidad humana, ¿por qué el individuo debe ser responsable, si es lo supremo? ¿Ante quién es responsable? ¿Cuáles son las consecuencias de sus actos? ¿Cómo se miden? (1).

FIN ESENCIAL DE LA EDUCACION. El fin esencial de la educación no hay que fijarlo, según lo dicho, ni en la *vida natural* (vitalismo), ni en la *ciencia* (positivismo), ni en la *técnica* (pragmatismo), ni en la *sociedad humana* (socialismo radical), ni en la Nación o *Estado* (estatismo), ni en la autonomía o voluntad del *individuo* (individualismo).

(1) Edward Fitzpatrick, "Filos. y Ciencia de la Educ.", pág. 461.

El fin esencial de la educación debe ser un ideal supremo, ideal de ideales, capaz de explicar el significado de la vida humana y de dirigirla hacia la perfección, levantándola a la conquista de *valores morales y espirituales*, superiores al orden de las cosas contingentes y variables. "Debe suministrar, dice Sadler, un ideal en que el hombre pueda creer y del que pueda vivir".

La persona humana tiene la característica de "abrirse" a lo trascendente, de rebasar los límites en busca de un *valor absoluto* de la vida y del ser en el plano ideal de la moralidad que es válido para todo ser inteligente y *libre si es una norma objetiva y universal*.

Ese "abrirse" hacia lo infinito indica la *tendencia* de la persona a salir de su imperfección, a realizar plenamente su esencia, a alcanzar un *ideal* y una *certidumbre* que no encuentra en sí ni en las cosas. Pero no se puede hablar seriamente, dice Dante Morando, de persona humana, de moralidad, de valores absolutos, sin llegar a un Absoluto, a *DIOS*, como Ser Supremo y, por lo tanto, como fin al que deben elevarse todos los esfuerzos de la humanidad. "No es posible, a menos de quedarse a medias, como quien se contenta con el *perfume* y no quiere ver la rosa que lo produce" (1).

Es, pues, Dios el *fin supremo*, el verdadero ideal de la vida humana, y siendo el fin de la educación correlativo al fin de la vida, *el fin esencial de la educación* es la formación *moral y religiosa* del educando (el "homo dei") para que alcance su fin último que es Dios. Y como "Dios se nos ha revelado en su Unigénito Hijo (Cristo), único camino, verdad y vida, no puede existir educación completa y perfecta si la educación no es cristiana" (2).

(1) Dante Morando, "Pedagogía", p. 317.

(2) Pfo XI, Encicl. "Divini Illius Magistri".

ACTIVIDADES Y EVALUACIONES

1. - Trace un cuadro de la división de la Filosofía y explique brevemente de qué trata cada una de sus partes.
2. - Trace un cuadro de los períodos en que se divide la Historia de la Educación o sea de las tendencias pedagógicas que han predominado en cada época y explique las características esenciales.
3. - ¿Cuáles son los fines particulares de la educación? ¿Con cuál fin se identifica el fin de la educación? ¿Cuál es el fin esencial o supremo de la vida?
4. - Tache la letra de la respuesta que le parezca verdadera:
El estudio del ser en sí mismo pertenece:
A - A la Cosmología
B - A la Lógica
C - A la Ontología
D - A la Teodicea.
5. - Escriba en el paréntesis respectivo el número de la afirmación que corresponde a cada uno de los siguientes autores:

<p>() ELLEN KEY</p> <p>() WILLIAM JAMES</p> <p>() LICURGO</p> <p>() DECROLY</p> <p>() LEON TOLSTOI</p> <p>() AUGUSTO COMTE</p> <p>() LA CHALOTAIS</p>	<p>1. El niño debe ser educado por el Estado y para el Estado.</p> <p>2. Hay que arrasar todas las instituciones destinadas a la educación.</p> <p>3. El fin de la educación es la formación científica.</p> <p>4. Educación individualista, libérrima, sin trabas de orden y respeto.</p> <p>5. Educación política, monopolio docente por el Estado.</p> <p>6. Educación por y para la vida.</p> <p>7. Educación pragmática.</p>
--	---

II - FILOSOFIA GENERAL

Nociones

Programa:

A - LOGICA:

1. La *idea* y el término. Naturaleza, división y propiedades.
2. El *juicio* y la proposición. Naturaleza, división y propiedades.
3. El *raciocinio* y la argumentación: naturaleza, clases, leyes y formas de empleo.
4. La *definición* y la división. Clases, utilidad, reglas.
5. La *verdad*. Naturaleza, división y actitudes de la mente frente a la verdad (ignorancia, duda, opinión, certeza).
6. El *error*. Causas y formas de refutación.
7. El problema del *conocimiento*. Posibilidad y límite del conocimiento. Criterios y principales sistemas: dogmatismo, escepticismo, idealismo y empirismo.

A. LOGICA

LA IDEA

Lógica. Es la parte de la filosofía que enseña a pensar rectamente, a conocer la verdad. Procede del griego *logos*: razón, discurso.

Idea es la representación intelectual de un objeto. Se dice "intelectual" para distinguirla de la representación sensible, que se llama *imagen*.

La imagen es un producto de la *imaginación*, facultad orgánica común al hombre y a los animales. La idea es elaborada por el entendimiento, que es facultad espiritual.

La idea recibe varios nombres. Se llama *concepto* porque la mente *concibe* interiormente el objeto, es decir, lo produce en su interior. Se llama *noción* porque la mente *conoce* la cosa: tener noción de algo es conocerlo. Se llama también *simple aprehensión* porque la mente coge o "capta" la esencia de la cosa, aunque sin afirmar ni negar nada de ella. Y también "*verbo mental*" porque el entendimiento, al conocer algo, se habla a sí mismo, dice algo.

Naturaleza de la idea. En la idea hay que considerar el contenido y la extensión.

El contenido, llamado *comprensión*, es el número de elementos esenciales o notas que constituyen la idea, esto es, los "ingredientes" que ella contiene. Ejemplo, la idea de *animal* comprende varios: el de ser, el de viviente, el de sensitivo.

La *extensión* es el número de sujetos o *individuos* que abarca la idea. Así, el concepto de "*animal*" abarca todos los individuos de esa naturaleza: todos los leones, serpientes, águilas, microbios, etc., etc.

Como se ve, la comprensión o contenido se refiere a la parte *cuantitativa* de la idea; la *extensión*, a la cuantitativa.

La comprensión y la extensión de un concepto son *inversamente proporcionales*. A mayor comprensión, menor extensión y viceversa. Así, la idea de "*animal*" tiene mayor comprensión que la de "*viviente*", pero menor extensión porque abarca un limitado número de vivientes, en cambio éste abraza no solo a los animales sino también a los vegetales.

División de las ideas. Las ideas o conceptos se pueden clasificar según el aspecto por el cual se les considere, así:

1 - Según la *perfección* se dividen en:

a) *Ideas claras* si presentan el objeto de tal modo que fácilmente lo podemos *distinguir* de los demás, v. gr. la idea que tengo

de mar, de pie. En el caso contrario las ideas son oscuras, por ejemplo, las que tengo de *bacteria*, de *irradiación* cósmica.

b) *Ideas distintas*. No solamente son claras sino que además dan a conocer los *elementos* (o algunos al menos) que comprende el objeto. Así, la idea que tiene el botánico de las flores, es idea distinta. En cambio la que tiene, por ejemplo, de zodiaco es *confusa*.

2 - **Según su comprensión** la idea puede ser *simple* (ej. la de ser) y *compuesta* (ej. la de animal) y también *concreta* o *abstracta*.

a) *Idea concreta* es la que representa un sujeto (por ej. Pedro) o una cualidad presente en un sujeto (ej. sabio). Se forma en presencia de los objetos.

b) *Idea abstracta* es la que representa una *esencia* considerada en sí misma (por ej. humanidad) o una cualidad separada de su sujeto (v. gr. sabiduría). La forma el entendimiento por abstracción o raciocinio.

Se debe advertir que toda idea es abstracta pues aparta las cualidades individuales del objeto.

3 - **Según su extensión** las ideas pueden ser singulares, particulares, universales y trascendentales.

a) *Idea singular* o individual es la que se aplica a un objeto o individuo, determinándolo en tal forma que lo distingue de los demás, por ej. Napoleón, Colombia, este árbol.

b) *Idea particular* es la que se aplica a varios objetos, v. gr. algunos animales.

c) *Idea universal* es la que se aplica en un mismo sentido a todos los individuos de una misma *clase* (género o especie), por ejemplo animal, hombre.

d) *Idea trascendental* es la que se aplica a *todo ser* existente o posible, v. gr. las ideas de ser, verdad, bien.

CATEGORIAS (o **PREDICAMENTOS**). Se llaman categorías los predicados o atributos que se aplican a los entes que *existen realmente* e indican la *manera* como tales entes existen en la realidad. Y como el ser puede existir, ya "*en sí*" (sustancia), ya "*en otro*" (accidente) que es su sujeto, las categorías se clasifican en dos grupos:

I - La *sustancia*.

II - Los *accidentes*, que son nueve. Total: 10 categorías.

Fue *Aristóteles* quien descubrió que las incontables ideas universales que pueden aplicarse a cualquier cosa, se podían reducir a diez predicados universales que llamó categorías (del griego *kate-gorein*: predicar, atribuir).

I - **SUSTANCIA** es el ser que existe "*en sí*", es decir, que para existir no necesita estar inherente a otro como en su sujeto, v. gr. un libro, Pedro, Dios. Ejemplo: "Aquel hombre es *Pedro*". Aquí el predicado "*Pedro*" denota un ser que existe en sí, una sustancia.

Sustancia **concreta** o primera es el individuo, el sujeto singular que no puede predicarse de otro sujeto singular, v. gr. "este libro", "Napoleón". Así, no se puede decir: "Aquel libro es *este libro*", "Aristóteles es *Napoleón*".

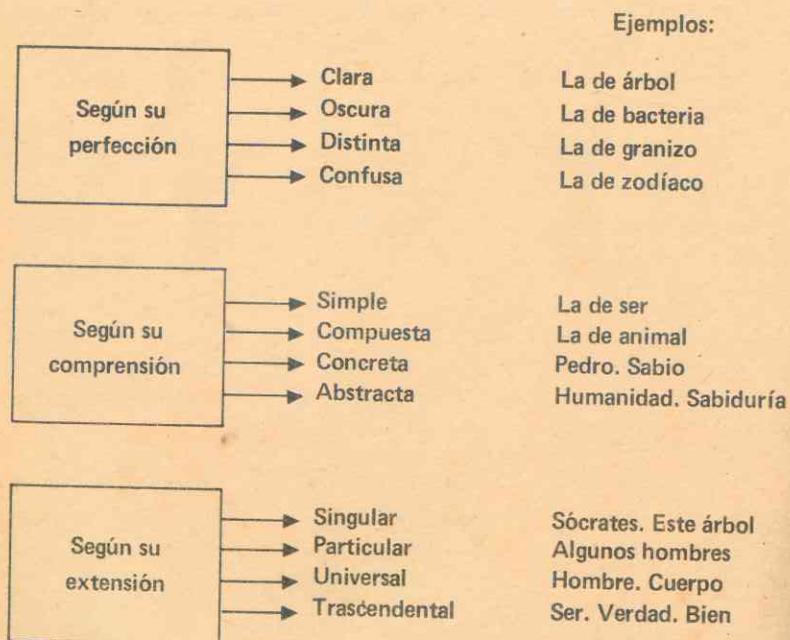
Sustancia **abstracta** o general es la que expresa el *género* o *especie* del ente y puede predicarse de otro sujeto, v. gr. "*animal*", "*hombre*". Ejemplos: "El león es un animal", "El gato es un animal", "Napoleón es hombre", "Sócrates es hombre".

II - **ACCIDENTE** es el ser que para existir necesita estar inherente a otro, el cual es su sujeto, v. gr. el *color* de una rosa, el *calor* del sol.

Los accidentes son nueve, a saber: cantidad, cualidad, relación, acción, pasión, lugar, tiempo, situación y hábito.

1. **Cantidad**. Accidente de la sustancia *corpórea* por el cual tiene partes homogéneas unas fuera de otras. Estas son las que la

CUADRO SINOPTICO

DIVISION
DE LAS IDEAS

hacen extensa y ocupar un lugar en el espacio, por ejemplo el número de *gotas* del agua, no el hidrógeno y el oxígeno (que son partes esenciales). La longitud, la superficie, el volumen, el número, son especies de cantidad.

2. **Cualidad.** Accidente que se refiere a la perfección del sujeto, v. gr. "niño *hermoso, feo*; hombre *inteligente, estúpido,*

valeroso, cobarde. Los adjetivos calificativos, que son numerosísimos, expresan las formas de la cualidad.

La *cualidad* puede afirmarse de las sustancias *espirituales* y corporales, la *cantidad* sólo de las corpóreas. La *cantidad* modifica a la *materia*, aumentándola o disminuyéndola; la cualidad modifica la *esencia*, especificándola. Ejemplo: "*mucha agua*" (cantidad) indica agua abundante, pero no la especifica; en cambio "*agua pura*" (cualidad) se refiere a la esencia del agua, la especifica.

3. **Relación.** Accidente por el cual un ser se refiere a otro. Ej. "Pedro *es hijo* de Juan". Hijo indica referencia a padre. También *maestro* a discípulo.

4. **Acción.** Accidente que indica una actividad que se ejerce, v. gr. "Juan *estudia*", "El sol *calienta*".

5. **Pasión.** Accidente que indica una mudanza que se recibe. Ej. "Pedro fue *herido*", "Esa madre *sufre*".

6. **Lugar.** Accidente que indica *dónde* está el ser, qué parte de espacio ocupa, v. gr. "Juan *está allí*".

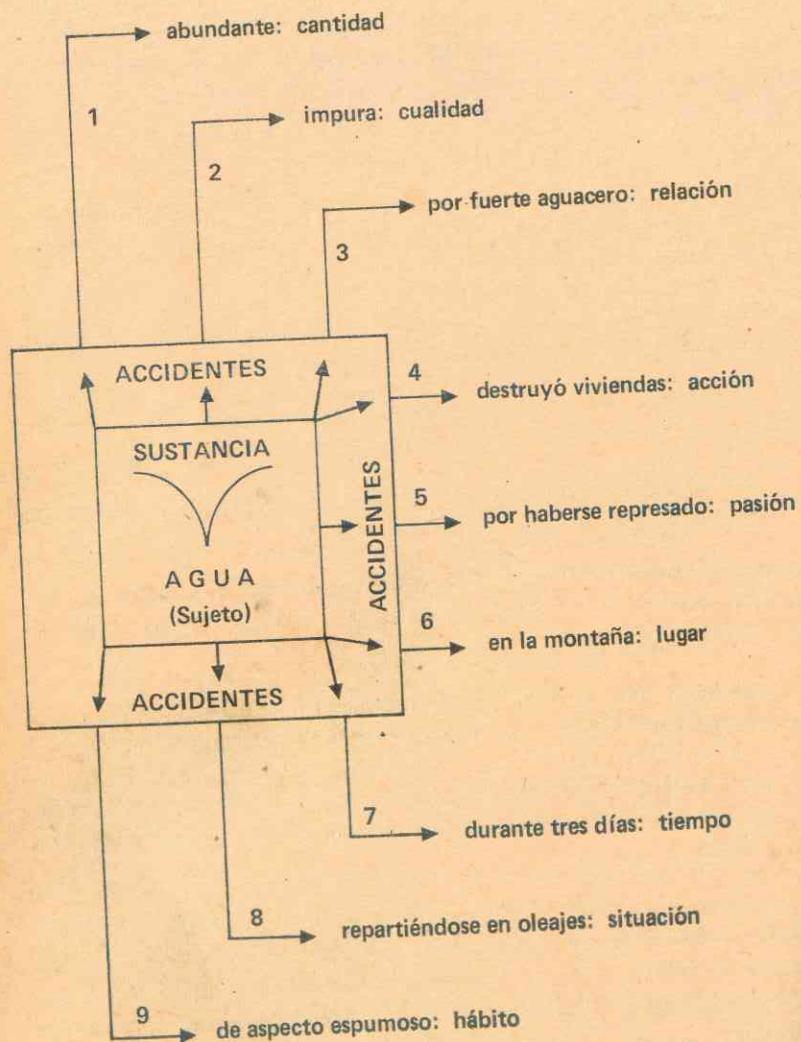
7. **Tiempo.** Accidente que indica una *duración sucesiva*. Así, cuando decimos que "Juan cantó *ayer*", indicamos una duración que sucedió, que pasó.

8. **Situación.** Accidente que indica el *modo de estar* un cuerpo en un lugar, v. gr. "Ese mártir murió *de rodillas*".

9. **Hábito.** Accidente que indica el modo de ser que recibe un cuerpo por su *ornato exterior*, v. gr. "María se presentó con traje blanco".

Este tipo de hábito es *categoría aparte* y no debe confundirse con el perteneciente a la *categoría cualidad*. Este hábito cualidad dispone al bien o al mal al sujeto, a la virtud o al vicio, v. gr. "Juan es *virtuoso*" (hábito del bien), "Luis es *vicioso*" (hábito de lo malo).

GRAFICA
REFERENTE A LAS CATEGORIAS.



PREDICABLES (o categoremás). Son las ideas universales (o simplemente "universales") que indican los modos de convenir los predicados a *varios sujetos*. Son cinco: especie, género, diferencia específica, propio y accidente lógico.

Los predicables, por ser conceptos *universales*, sólo existen en la mente. Así, ni la especie (v. gr. "animal racional"), ni el género (v. gr. "animal") existen extramentalmente. Por tanto, son *entes de razón* ⁽¹⁾, predicados que convienen a varios sujetos, pertenecen al orden lógico, pero tienen fundamento en la realidad.

En cambio las categorías denotan algo que *existe* en la realidad ⁽²⁾ y también los diez predicados que convienen a *un sujeto* ⁽³⁾. Ej. "Aquello es un *árbol*" (sustancia) *grande* (cantidad), es *hermoso* (cualidad), etc.

Explicación de los predicables:

1. **Especie.** Es el concepto universal que denota *toda la esencia* del sujeto, común a *varios individuos*, v. gr. "El hombre es un *animal racional*".

2. **Género** es el universal que denota *una parte de la esencia* que es común a *varias especies*, v. gr. "El hombre es un *animal*".

3. **Diferencia específica.** Es el concepto universal que denota la parte de la esencia que *distingue una especie de otra*, v. gr. "El hombre es *racional*".

4. **Propio** (o propiedad). Es el concepto que denota, no la esencia pero sí una *cualidad que dimana de la esencia* y es *inseparable* de ella, v. gr. "El hombre es *libre*", "es *risible*".

5. **Accidente lógico.** Este concepto universal tampoco denota la esencia sino una *cualidad que puede estar o no estar* en el sujeto, sin que por ello se altere su esencia. Por ejemplo, "Este hombre es *culto*".

(1) Así, el predicable "hombre" se refiere a varios seres de razón, el que realmente existe es Luis, Pedro, Juan o Santiago, etc. (Individuos).
(2) En este sentido son temas de la metafísica.
(3) En este sentido son tema de la lógica.

Algunos autores llaman "removible" al accidente lógico, otros lo llaman "contingente".

Tanto el accidente lógico como el metafísico son accidentes metafísicos, pues son *cualidades* que, por lo mismo, *no existen en sí*, no son sustancias. Todo accidente lógico es accidente metafísico, pero no todo accidente metafísico es accidente lógico (no lo son la cantidad, la acción, etc.).

El accidente lógico *se opone al propio*, que es cualidad, *no sustancia*.

El accidente metafísico *se opone a la sustancia*. Significan, pues, ideas distintas.

JERARQUIA DE LAS IDEAS ARBOL DE PORFIRIO

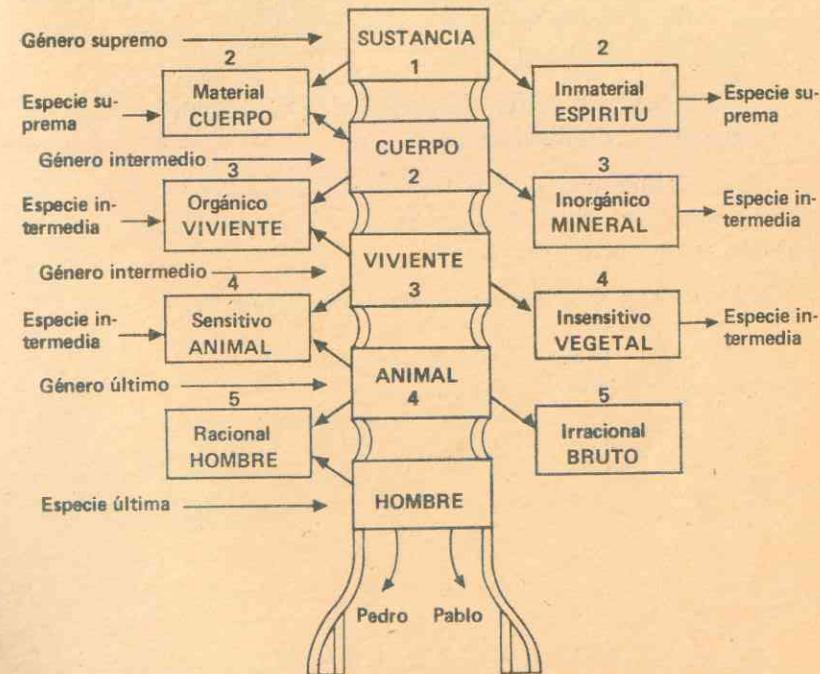
Las ideas se ordenan y subordinan según su extensión, lo mismo que los seres que ellas representan.

La idea que tiene *más extensión* que otra es *género* respecto de ella y ésta es *especie* con relación a la primera. El género comprende varias especies, la especie contiene solo individuos.

ARBOL DE PORFIRIO. Porfirio, filósofo de Alejandría (siglo III) dio un modelo famoso de clasificación de las ideas, presentándolas ordenadas de arriba abajo según su *creciente comprensión* y su *extensión decreciente*. Es una jerarquización de las ideas. En dicho cuadro desarrolló la categoría de *sustancia*, en el cual se ve cómo se coordinan los conceptos universales, los géneros y las especies. Ese modelo se conoce con el nombre de ARBOL DE PORFIRIO.

En esta jerarquía de ideas, la idea superior se llama GÉNERO en relación a la inferior, por ejemplo 1 respecto de 2; 2 respecto de 3; 3 respecto de 4, etc. Y la inferior se llama ESPECIE con relación a la idea superior, por ej. 3 respecto de 2, pero es género con relación a la inferior, por ej. 3 respecto de 4.

ARBOL DE PORFIRIO



El *género supremo* es la *sustancia* porque sobre sí no tiene otros géneros.

La idea de *SER* es *trascendental*, es la única que hay encima del género *sustancia*, desborda o trasciende todos los cuadros, se encuentra en *todos los conceptos*. Tiene *mínima comprensión* y *máxima extensión*.

En los individuos que comprende la *especie ínfima* (hombre, por ejemplo) solo hay *diferencia numérica*: Pedro, Pablo, Sócrates, etc.

El *INDIVIDUO* tiene *mínima extensión*, pues se refiere a un *ser determinado* y es el único ser que existe realmente. Y tiene

máxima comprensión porque contiene todas las ideas a que está subordinado (hombre, animal, viviente, cuerpo, sustancia) y además contiene las notas que lo individualizan (nombre, apellido, figura, país, edad, costumbres, etc.). Puede servir de sujeto a todos los predicables del Arbol, v. gr.:

“Pedro es una sustancia material (e inmaterial), orgánica (e inorgánica), sensitiva, racional”.

Para definir una especie bastan el género próximo y la diferencia específica. Ej. “El hombre es un animal racional”, “El viviente es un cuerpo orgánico”.

El Arbol de Porfirio puede también representarse así:



EJERCICIOS DE APLICACION

y

EVALUACION

1. LA IDEA. Cuáles de las siguientes ideas tienen mayor o menor comprensión y mayor o menor extensión:
 - a) Perro, carnívoro, mamífero, vertebrado, animal.
 - b) Violeta, flor, viviente, cuerpo, vegetal.
 - c) Río, agua, Amazonas, sustancia, mineral.
2. Dígase si son concretas o abstractas las siguientes ideas y dese la razón:

- a) Racionalidad
 - b) Razonable
 - c) Ilustración
 - d) Arbol
 - e) Alma humana
 - f) Dios
 - g) Virtuoso.
3. Busque el predicable en los siguientes ejemplos y clasifíquelos:
 - a) El águila es un animal
 - b) El animal es irracional
 - c) Aquel hombre es ilustrado
 - d) El hombre es mortal
 - e) El león es un animal irracional
 - f) El león es carnívoro
 - g) Ese león es gris.
 4. Pónganse en orden, siguiendo las normas de la comprensión y de la extensión que ofrece el Arbol de Porfirio, los siguientes términos:
 - a) Mahometano, hereje, monoteísta, ateo, politeísta, cristiano, católico, teísta, Santo Tomás, espíritu.
 - b) Colombiana, antioqueña, señora, María, viuda, medellinense.
 - c) Amazonas, agua, río, mineral, sustancia.
 5. Coloque un sí en los paréntesis de las afirmaciones que le parezcan verdaderas:
 - a) La idea de vertebrado es singular (), trascendental (), universal ().
 - b) La idea de mujer es universal (), particular (), trascendental ().
 - c) La idea de humildad es concreta (), abstracta ().
 - d) Animal es una sustancia abstracta (), concreta ().

6. El *lugar* es (tache con una X la respuesta verdadera):
- Un accidente lógico
 - Una sustancia
 - Una especie
 - Un accidente metafísico.
7. Tache los nombres de los siguientes accidentes que no modifican la esencia del ser:
- El lugar
 - La relación
 - La cualidad
 - La situación
 - La cantidad.
8. Tache con una X la letra V si la afirmación es verdadera o la F si es falsa:
- El tiempo es un ser de razón (como medida) V F
 - Los predicables son ideas universales V F
 - La especie tiene más extensión que el género V F
 - Todo accidente metafísico es accidente lógico V F
 - El hombre es un ser de razón, no existe fuera de la mente V F
 - "Virtuoso" pertenece a la categoría hábito ornato V F

EL TERMINO. EL SIGNO

Definición. Término es la expresión oral de la idea. Cuando concebimos una idea sentimos la tendencia natural de comunicarla, de expresarla.

División del término. Los términos tienen las mismas divisiones que la idea.

Por el *modo de significar* los objetos el término se divide en unívoco, equívoco y análogo.

a) Término **unívoco** es el que se aplica a varios sujetos en *sentido idéntico*, es decir, con igual significación. Por ejemplo, el término "*hombre*" se aplica unívocamente a Juan, Santiago, a un asiático y a un europeo, a los blancos y a los negros.

b) Término **equívoco** es el que se aplica a varios sujetos en *sentido totalmente diverso*. Ejemplo, el término "*león*" que puede significar un animal o una constelación; en lugar de ser un concepto, es un término que denota varios conceptos.

c) Término **análogo** es el que se aplica a varios sujetos, en parte en *sentido idéntico* y en parte en *sentido diferente*. Indica cierta semejanza o similitud. Ejemplo, el término *cabeza* aplicado, por analogía, en "*El Presidente es la cabeza de la nación*". Otro ejemplo: el término *sano* que se aplica al cuerpo, al color del rostro, al clima, al alimento, etc.

EL SIGNO. Signo, en general, es todo aquello que, conocido, suscita en la mente la idea de otra cosa. Así, el *humo* despierta en mi mente la idea del fuego; las *lágrimas*, la de tristeza o dolor.

División del signo. La *semiótica* ⁽¹⁾ o tratado de las relaciones entre el signo y lo significado, ofrece multitud de formas significadoras. Veamos algunos signos:

Signo natural. Toma este nombre el signo cuando la relación de él con la cosa significada procede de la *naturaleza*. Ej. el *humo* es signo natural de fuego, la *palpitación* del corazón es signo natural de la vida.

A esta clase pertenecen los signos *emocionales* o de carácter psíquico llamados *expresiones*, v. gr. la risa, el llanto, los gestos, si no son fingidos.

Signo convencional. Lo es cuando la relación con lo significado procede de un convenio o acuerdo entre los hombres. Así, la bandera a *media asta* es signo convencional de duelo público, la

(1) Fue Locke quien aplicó al estudio de los signos en general la palabra *semiótica*, la cual se ha aplicado en medicina al estudio de los signos de las enfermedades.

blanca lo es de paz. Son signos convencionales los *símbolos*, por ej. los que llevan los *escudos* de las naciones.

Algunos signos convencionales. Nos referiremos a los siguientes:

a) **Signo manifestativo.** Tiene por fin solamente indicar o manifestar algo, v. gr. el *reloj*, las *flechas* que indican las *vías públicas*.

b) **Signo representativo.** Su finalidad es la de procurar representar en lo posible la cosa significada. Por ejemplo: la *entrega de llaves* de una ciudad es signo representativo de *rendición*.

Se llama **sustitutivo** el signo representativo cuando representa lo significado con su *imagen*, v. gr. un *retrato*, una *estatua*.

La **palabra es signo**. Se llama palabra el signo hablado o escrito de que nos servimos para expresar las ideas.

La palabra es *signo* porque sugiere una idea, la representa. Cuando *comprendemos* una palabra lo que hacemos es *interpretar* el signo, es decir, darnos cuenta de la idea que sugiere, de la cosa significada por ella.

La palabra es *signo natural del pensamiento* porque por naturaleza está destinada a significarlo. Pero es *signo convencional* en cuanto las palabras han de tomarse en el sentido *previamente convenido* entre los hombres. Así, la palabra "*son*" sugiere a quien habla castellano la idea de *sonido* o de un verbo, pero a quien habla inglés le sugiere la idea de *hijo*, pues así está convenido entre los grupos humanos.

EJERCICIOS DE APLICACION

—El signo—

Dígase qué clase de signos son los siguientes y por qué:

- 1 - La respiración.
- 2 - El aullido de un perro.
- 3 - El rubor de la cara.

- 4 - El color rojo de una bandera.
- 5 - La brújula.
- 6 - El diploma de bachiller.
- 7 - La estatua de un héroe.
- 8 - Los semáforos.
- 9 - La cruz.

EL JUICIO

Definición. Juicio es el acto del entendimiento por el cual éste *afirma* una cosa de otra o sea su conveniencia o inconveniencia, v. gr. "La tierra es un planeta" (conveniencia), "La tierra no es una nebulosa" (inconveniencia).

Esta operación se llama *juicio* porque la mente *juzga* o decide algo.

Naturaleza del juicio. El juicio comprende *cuatro elementos esenciales*, tres de los cuales son *exteriores* y el cuarto es *interno* o de pensamiento.

Los tres elementos exteriores son el sujeto, el predicado y la cópula. El cuarto es la *afirmación*.

Sujeto es aquello de que se afirma (o niega) algo, v. gr. *Dios* es justo, "*La piedra* no es sensitiva".

Predicado o *atributo* es aquello que se afirma (o niega) del sujeto. En los ejemplos citados los predicados son: "es justo", "no es sensitiva".

Cópula (de copulare: unir) es el verbo ser que une el predicado al sujeto.

La **afirmación** (positiva o negativa) es el elemento *interno* sin el cual no hay juicio. En las proposiciones *interrogativas* "¿Es justo Dios?", "¿Es sensitiva la piedra?", encontramos los tres elementos exteriores (sujeto, cópula y predicado), pero *no hay juicio* porque la mente no ha decidido o juzgado nada. El juicio apare-

cerá cuando la inteligencia decida si hay verdad o falsedad en esas preguntas que le hacen: "Dios *es* justo" (decide *sí*). "La piedra *no es* sensitiva" (decisión negativa).

División del juicio. Según que el predicado sea **esencial** o no al sujeto, los juicios se dividen en analíticos y sintéticos.

Juicio analítico o "*a priori*" es aquel en que el predicado tiene *identidad* total o parcial con el sujeto, o expresa una *propiedad* del mismo. Ejemplos:

a) "El hombre es un *animal racional*", "Un metro son *cientímetros*". Aquí los predicados son totalmente idénticos a los sujetos "hombre" y "metro". La cópula es aquí signo de *igualdad*. También lo son "El cuerpo es una *sustancia material*", "El animal es un *viviente sensitivo*".

b) "El hombre es *racional*", "El hierro es un *metal*". Aquí la identidad es parcial, los predicados están *contenidos* en sus sujetos, pero *en parte*, no en la totalidad de sus contenidos, pues los conceptos de "hombre" y de "hierro" tienen más comprensión o contenido que los de "racional" y de "metal". De esta clase son también los siguientes: "El animal es *irracional*", "La luna es un *cuerpo*".

c) "El hombre es *libre*", "El alma es *inmortal*". Aquí el predicado expresa una *propiedad* necesaria del sujeto. Es el predicado llamado *propio*.

Juicios sintéticos o "*a posteriori*". Son aquellos en que el concepto del predicado *no está necesariamente contenido* en el concepto del sujeto. Ejs.:

"Aquel escritor es *rico*".

"Esta agua es *impura*".

"Bolívar murió en *1830*".

Como se ve, en estos juicios, *al analizar la esencia del sujeto* no se encuentra necesariamente el concepto del predicado pues éste implica un *nuevo elemento* que se *suma* o agrega al concepto

del sujeto y por eso se llama *sintético* ⁽¹⁾. El elemento que se agrega lo *suministra la experiencia*, es ésta la que da el dato de que el escritor es *rico*, de que tal agua es *impura*, de que Bolívar murió en *1830*.

Respecto de estos juicios "solamente podemos decir: es *efectivamente así*", pero no: "es necesariamente así" ⁽²⁾.

LA PROPOSICION

Definición. Proposición es la expresión del juicio por medio del lenguaje.

Todo juicio se manifiesta por una proposición, pero *no toda proposición forma un juicio*, como cuando enuncia un pensamiento sin afirmar o negar nada, por ej. las proposiciones *interrogativas* (¿Qué piensa Juan?), las *optativas* ("Ojalá estudiaras"), las del modo imperativo ("Cállate, blasfemo").

DIVISION DE LA PROPOSICION POR RAZON DE LA EXTENSION Y DE LA CUALIDAD:

I - Por la *EXTENSION* del sujeto, o sea de la **CANTIDAD**, la proposición en general se divide en universal, particular, indefinida y singular.

a) **Proposición universal** es la que tiene por sujeto un término universal, v. gr. "*Todo hombre es mortal*". En ellas el sujeto va ordinariamente precedido de la palabra *todo* o *todos*.

b) **Proposición particular** es aquella cuyo sujeto va precedido de la palabra *alguno*, por ejemplo: "*Algún hombre es sabio*".

c) **Proposición indefinida** es aquella cuyo sujeto no se expresa con cantidad determinada, v. gr. "*El hombre es mortal*".

(1) Síntesis significa componer, agregar partes para formar un todo. (Gr. *syn*: con; *tithemi*, colocar).

(2) Johannes Hessen, Tratado de Filosofía, t. I-151.

d) *Proposición singular* es la que tiene por sujeto un término singular, v. gr. "Aristóteles fue filósofo", "Este hombre es virtuoso".

Extensión de las indefinidas. Las proposiciones indefinidas tienen extensión *universal* cuando denotan *materia necesaria*. Así, "El hombre es mortal", equivale a la proposición universal "Todos los hombres son mortales", porque siendo la mortalidad *esencial* al individuo, *debe convenir* a todos los de la especie.

Pero en materia *contingente* la proposición indefinida *equivale a la particular*. Así, "El hombre es científico" equivale a "Algunos hombres son científicos", y "Los españoles son valientes" equivale a "Algunos españoles son valientes".

II - Por la *CUALIDAD* (o la cópula) la proposición se divide en **afirmativa** y **negativa** según exprese *conveniencia* o *inconveniencia* del predicado con el sujeto, v. gr. "El animal es viviente", "El mineral no es orgánico".

COMBINACION DE LA CANTIDAD Y LA CUALIDAD. Si se combina la cantidad y la cualidad de las proposiciones resultan las *cuatro* que los escolásticos solían designar con cuatro vocales, a saber:

- A....Proposición universal afirmativa ("Todo hombre es justo").
- E....Proposición universal negativa ("Ningún hombre es justo").
- I....Proposición particular afirmativa ("Algún hombre es justo").
- O....Proposición particular negativa ("Algún hombre no es justo").

LEYES SOBRE LA EXTENSION DEL PREDICADO EN LAS PROPOSICIONES:

- 1) En las **proposiciones universales afirmativas** (A) el predicado se toma *particularmente*, es decir, en una parte de su extensión. Ej. "El hombre es mortal". (El predicado mortal tiene extensión particular porque se refiere a una parte de los mortales: los hombres). Fórmula del predicado: ANTE (A: univ. afirmativa; N: no; TE: toda su extensión).
- 2) En las **universales negativas** (E), el predicado tiene extensión *universal*, se toma en toda su extensión. Ej. "El hombre no es

un espíritu puro", significa que el hombre no es ninguno de los espíritus puros.

Fórmula del predicado: ETE.

- 3) En las **particulares afirmativas** (I) el predicado se toma *particularmente*, es decir, solo en una parte de su extensión. Ej. "Algún hombre es filósofo", significa que algunos hombres son una parte de los filósofos.

Fórmula del predicado: INTE.

- 4) En las **particulares negativas** (O) el predicado tiene extensión *universal*, es decir, se toma en toda su extensión. Ej. "Algún hombre no es sabio" significa que algunos hombres no son ninguno de los seres que forman la especie de los sabios.

Fórmula del predicado: OTE.

Regla general. De lo anterior resulta la siguiente regla general: en las *proposiciones afirmativas* (A-I) el predicado se toma siempre *particularmente*. Y en las *proposiciones negativas* (E-O) el predicado es siempre *universal*.

PROPOSICIONES CATEGORICAS. Son las que simplemente afirman o niegan la conveniencia del predicado con el sujeto, v. gr. "El hombre es mortal", "Pedro no es sabio".

PROPOSICIONES CONDICIONALES. Son las que afirman o niegan bajo una *condición* que se expresa por la conjunción "i", v. gr. "Si Pedro estudia (condición o antecedente), aprenderá" (condicionado o consecuente).

Verdad de estas proposiciones. Como en estas proposiciones solo se afirma mentalmente el *nexo* que existe entre la condición y el condicionado, no que existan estos, se deduce que para que una proposición condicional sea *verdadera* es necesario que sea verdadero el *nexo* o enlace, porque esto es lo único que se afirma. Así, serán falsas estas proposiciones: "Si es de día, hay luz", "Si Pedro no estudia, duerme".

PROPOSICIONES DISYUNTIVAS. Son aquellas cuyas partes están unidas por la conjunción disyuntiva *O*. Ejemplo: "El animal es racional *o* irracional".

Verdad de estas proposiciones. Para que la proposición disyuntiva sea verdadera es necesario que *no admita término medio* entre los de la disyunción, de modo que afirmado o negado uno de los miembros haya que negar o afirmar los demás. Así, es falsa la disyuntiva "Pedro *roba o asesina*", pues de que robe no se infiere que no asesine, o de que no robe no se infiere que asesine.

LA OPOSICION

La oposición consiste en que dos proposiciones, teniendo un mismo sujeto y un mismo predicado, *se excluyen mutuamente* por diferir en cantidad, cualidad o en ambas a la vez.

Clases de oposición. La oposición puede ser: de contradicción, de contrariedad y de subcontrariedad. De donde resulta que las proposiciones opuestas son de tres clases: *contradictorias, contrarias y subcontrarias*.

1 - **Proposiciones contradictorias.** Son dos proposiciones opuestas entre las cuales *no hay medio*. Difieren por la *cantidad* y por la *cualidad* (AO. EI). Ejs.:

"Todo hombre es mortal" (A).

"Algún hombre no es mortal" (O). (1).

En las *proposiciones indefinidas* la proposición *contradictoria* resulta de la *negación* de la *cópula*. Ej.:

"El hombre es justo".

"El hombre no es justo".

2 - **Proposiciones contrarias** son dos proposiciones *universales* que difieren solo por la *cualidad* (A E). Entre ellas hay medio. Ejs.:

(1) No hay medio. No lo es: "Algún hombre es mortal" porque ésta está contenida en la primera.

"Todo hombre es sabio".

"Ningún hombre es sabio" (1).

3 - **Proposiciones subcontrarias.** Son dos proposiciones *particulares* que difieren por la *cualidad* (I O). Ejs.:

"Algún hombre es sabio".

"Algún hombre no es sabio".

4 - **Proposiciones subalternas.** Son dos proposiciones, una *universal* y otra *particular* que solo difieren por la *cantidad*. Propiamente hablando *no son opuestas*, no difieren por la *cualidad* (A I. E O). Ejs.:

"Todo hombre es mortal" (A).

"Algún hombre es mortal" (I).

LEYES DE LA OPOSICION:

1 - Ley de las contradictorias:

a) *No pueden ser ambas verdaderas ni ambas falsas*, pues si lo fueran se faltaría al principio de *contradicción*, ya que la una niega lo que la otra afirma, y entonces una cosa sería y no sería a la vez. Así, si es verdad que "Todo hombre es mortal", no puede serlo que "Algún hombre no es mortal".

b) Por lo dicho, *de la verdad de la una se deduce la falsedad de la otra y viceversa*.

2 - Ley de las contrarias:

No pueden ser ambas verdaderas, pues la una afirma la *cualidad* que la otra niega, pero *pueden ser ambas falsas*.

En materia *contingente* son ambas falsas, v. gr. "Todo hombre es sabio", "Ningún hombre es sabio".

Pero en materia *necesaria* (2) la *una es verdadera* y la *otra*

(1) Hay medio: "Algún hombre es sabio".

(2) Es materia necesaria cuando el predicado es de la esencia del sujeto.

falsa, v. gr. "Todo hombre es mortal", "Ningún hombre es mortal".

3 - Ley de las subcontrarias:

Pueden ser ambas verdaderas pero no pueden ser ambas falsas.

Pueden ser ambas verdaderas en materia contingente v. gr.

"Algún hombre no es sabio".

"Algún hombre es sabio".

Pero en materia necesaria no pueden ser ambas verdaderas. En este caso de la verdad de la una se puede concluir la falsedad de la otra.

4 - Ley de las subalternas:

a) Pueden ser ambas verdaderas, una verdadera y otra falsa o ambas falsas.

b) Ambas verdaderas, en materia necesaria. Ej. "Todo hombre es mortal", "Algún hombre es mortal".



Una verdadera y otra falsa, en materia contingente: "Todo hombre es sabio", "Algún hombre es sabio".

Ambas falsas, y esto ocurre en materia imposible: "Todo hombre es invisible", "Algún hombre es invisible".

CONVERSION DE LAS PROPOSICIONES

La conversión lógica consiste en invertir los términos de una proposición de manera que el predicado pase a ser sujeto y el sujeto predicado, sin que se altere su verdad (o cualidad).

Regla general. La proposición que resulta de la conversión no debe afirmar (o negar) más que la proposición convertida y, por consiguiente, ningún término debe tener más extensión que la que tenía antes.

Aplicaciones:

1 - La universal afirmativa se convierte en una particular afirmativa. (A en I) Ejemplo:

A) "Todo hombre es mortal" se convierte en:

I) "Algún mortal es hombre".

La razón es: en la universal afirmativa (A) el predicado no se afirma en toda su extensión y, por tanto, debe conservársele en la conversión su extensión restringida o particular. En el ejemplo anterior el predicado "mortal", al referirse al sujeto "hombre" no significa que los hombres sean todos los seres mortales, sino algunos de ellos. Por tanto se convierte en particular: "Algún mortal o algunos mortales son hombres".

En el caso que estudiamos tenemos una conversión accidental porque los términos no son recíprocos. Por tanto no es conversión simple. Pero cuando las universales afirmativas son una definición esencial se convierten con conversión simple, son recíprocas, es decir basta transponer los términos. Ej.:

"Todo hombre es animal racional".

"Todo animal racional es hombre".

2 - La universal negativa se convierte simplemente, es recíproca, porque en ella el predicado se niega en toda su extensión. Así, la proposición

“Ningún hombre es espíritu puro” se convierte en:

“Ningún espíritu puro es hombre”.

3 - La particular afirmativa (I) es también recíproca, se convierte simplemente, pues en ella los dos términos tienen extensión particular. Así,

“Algún hombre es filósofo” se convierte en:

“Algún filósofo es hombre”.

4 - La particular negativa (O) no se puede convertir, pues el sujeto, que tiene extensión particular, al pasar a predicado tomaría extensión universal. Sea la proposición:

“Algún hombre (extensión particular) no es médico”. Al convertirla tendríamos:

“Algún médico no es hombre” (extensión universal).

Podemos sin embargo convertir esta clase de proposiciones, así:

a) Pasamos primero la negación de la cópula al predicado:

“Algún hombre es no médico”.

b) Luego se puede hacer la conversión:

“Algún no médico es hombre”.

EJERCICIOS DE APLICACION

y

EVALUACION

1. Diga qué clases de proposiciones son las siguientes y señale con una V o con una F, según sean verdaderas o falsas, dé la razón:

1. Si es de noche, no hay luz ()

2. La sustancia o es material o inmaterial (-)
 3. Si el hombre es animal, es irracional ()
 4. Si Luis es hombre, es animal ()
 5. Si Luis no duerme, estudia ()
2. Diga si son analíticos o sintéticos los siguientes juicios y explique por qué:
- a) Sócrates murió envenenado
 b) El animal es mortal
 c) Un metro cúbico de agua pesa una tonelada.
 d) El alma es inmaterial.
3. Convierta las siguientes proposiciones y dé la razón:
- a) Algunos hombres son filósofos
 b) Todo animal es mortal
 c) Algunos hombres no son normales.
 d) Ningún hombre es inmortal
 e) El mortal es viviente
 f) Algunos vivientes no son animales
 g) Todo hombre es visible
 h) Ningún mineral es viviente.

EL RACIOCINIO

Naturaleza del raciocinio. Raciocinio es la operación de la mente en que ésta, comparando dos o más verdades conocidas, llega al conocimiento de otra que ignoraba. Es un paso de lo conocido a lo desconocido.

Argumentación o razonamiento es la expresión oral del raciocinio. La forma más común del razonamiento es el *silogismo*.

Razonamiento inductivo. Consiste en partir de *hechos o casos particulares* para descubrir el *principio o ley general* que se ignoraba. Ejemplo:

El calor dilata el hierro, el cobre, el oro, el zinc, etc.,
luego el calor dilata los metales.

Razonamiento deductivo. Consiste en partir de un *principio* o *verdad general* que se conoce para descubrir el *caso particular* que se ignora. Ejemplo:

Toda sustancia espiritual es incorruptible,
es así que el alma humana es espiritual,
luego el alma humana es incorruptible.

El método inductivo se emplea en las ciencias físico-químicas.
El deductivo en las ciencias filosóficas.

EL SILOGISMO

Definición. El silogismo es un razonamiento compuesto de tres proposiciones dispuestas de tal manera que puestas las dos primeras se desprende o deduce, por ilación lógica, la tercera.

Elementos del silogismo. Debemos distinguir en él la *materia* y la *forma*.

1º) La **materia** del silogismo son las *premisas* y la *conclusión*.

Las **premisas** son dos proposiciones en que se comparan los términos.

La **conclusión** es la tercera proposición que expresa el resultado de la comparación hecha en las premisas. Ejemplo:

Premisas: La virtud merece respeto,

es así que la prudencia es una virtud.

Conclusión: luego la prudencia merece respeto.

2º) La **forma** del silogismo es el *enlace lógico* de la conclusión con las premisas.

Los **términos** que se comparan son tres: el medio y los dos extremos.

Término medio (M) es aquel con el cual se comparan los otros dos. Y se llaman **extremos** los términos que se comparan. De

éstos hay uno, llamado **término mayor (T)** por ser el que tiene más extensión y otro que se llama **término menor (t)** porque tiene menor extensión.

En las **premisas** se comparan los extremos con el término medio. Y en la **conclusión** se expresa el resultado de aquella comparación. Ejemplo:

Todo hombre es mortal, (Premisa mayor)

(M) (T)

Pedro es hombre, (Premisa menor)

(t) (M)

luego Pedro es mortal. (Conclusión)

(t) (T)

El **término medio (M)**, según se ve, es como el "*sostén*" o "*base*" del silogismo. Aristóteles decía que la sagacidad consiste en descubrir el término medio. Este debe hallarse en las premisas y *nunca* en la conclusión.

La conclusión debe tener como *sujeto* el **término menor (t)** y por *predicado* el **término mayor (T)**.

Validez probatoria del silogismo. Para que el silogismo sea una prueba válida debe ser correcto tanto por la *conclusión* (o *materia*) como por la *forma*.

Y es que:

1) Un silogismo puede ser *verdadero por la conclusión* y *malo por la forma*, v. gr.:

Todo hombre es mortal,

es así que Pedro es hombre,

luego Pedro es *racional*". Aquí es verdadera la conclusión (tercera proposición) pero la forma es mala porque no es lógico el enlace de la conclusión con las premisas. Peca por la forma.

2) Un silogismo puede ser *bueno por la forma* pero *falso por la conclusión*. Ejemplo:

Como se ve, el término *animal* se ha tomado *particularmente* en la menor por ser predicado de prop. universal afirmativa y se ha tomado *universalmente* en la conclusión. La conclusión legítima sería: "luego algunos animales vuelan".

Regla 3ª - El término medio debe tomarse universalmente, por lo menos en una de las premisas, porque si en ambas premisas es particular viene a tomarse en la una en una parte de su extensión, y en la otra en "otra" parte de su extensión, lo que daría cuatro términos. Ejemplo:

"El perro es un *animal*, (Cierta especie de animal)

el pez es un *animal*, (Otra especie de animal)
luego el perro es pez".

El error se descubre al poner el término *animal universalmente* en cualquiera de las premisas, v. gr.:

En la mayor: "Todo *animal* es perro".

En la menor: "Es así que todo *animal* es pez".

Regla 4ª - El término medio (M) no debe entrar en la conclusión, pues allí no tiene ningún oficio, ya que ha cumplido en las premisas la función de comparación que le corresponde.

Reglas de las proposiciones:

Regla 5ª - "De dos premisas afirmativas no puede sacarse conclusión negativa", porque las premisas afirmativas indican la conveniencia de los extremos con el término medio, luego la conclusión debe reflejar esa conveniencia y no negarla.

Peca contra esta regla el siguiente silogismo:

El hombre es mortal,
Pedro es hombre,
luego Pedro no morirá.

Regla 6ª - "De dos premisas negativas no puede sacarse conclusión alguna", porque dos cosas que no convienen con una ter-

cera pueden convenir o no entre sí. Por tanto, no se debe deducir que convienen o no entre sí.

Por faltar a esta regla no concluye el siguiente silogismo:

"Aristóteles no es Cervantes,
Aristóteles no es español,
luego Cervantes no es español". (Aquí los conceptos *Cervantes* y *español* no convienen con un tercero (Aristóteles) y sin embargo convienen entre sí.

En este ejemplo:

"Aristóteles no es Cervantes,
Aristóteles no es colombiano,
luego Cervantes no es colombiano", observamos que dos seres (Cervantes y colombiano) no convienen con un tercero (Aristóteles) y *tampoco convienen entre sí*: Cervantes no es colombiano.

Regla 7ª - "De dos premisas particulares no puede sacarse ninguna conclusión". Veamos los casos que pueden ocurrir:

a) *Las dos premisas son afirmativas. Ejemplo:*

"Alguna *sustancia* es cobre, (Cierta especie de sustancia)
algún animal es *sustancia*, (Otra especie de sustancia)
luego algún animal es cobre".

Este silogismo tiene 4 términos, pues el término medio (*sustancia*) se ha tomado en dos sentidos (particularmente) en ambas premisas, y según vimos debe tomarse por lo menos en una *universalmente*.

b) *Las dos premisas son negativas:*

"Algún hombre no es *sabio*,
algún *sabio* no es médico,
luego algún hombre no es médico". Silogismo defectuoso. Ya vimos que dos cosas que no convienen con una tercera, pueden convenir o no entre sí.

c) *Una premisa afirmativa y otra negativa:*

Algún hombre *es* sabio,
algún justo *no es* sabio,
luego algún hombre no es justo.

Aquí el término *justo*, en la premisa, se ha tomado *particularmente* y en la conclusión se ha tomado universalmente, y ya se dijo que ningún término debe tener en la conclusión más extensión que en las premisas (Regla 2ª).

Regla 8ª - *La conclusión debe seguir la parte más débil.* Es decir, si una de las premisas es *particular* (parte más débil), la conclusión debe ser particular, y si una de ellas es negativa (parte más débil), debe ser negativa la conclusión.

FIGURAS DEL SILOGISMO

Se llama figura del silogismo la forma que éste ofrece según el lugar que ocupa el *término medio* en las premisas. Son modelos de silogismos que se obtienen mediante la combinación de los términos T y t con el M.

Las figuras son cuatro, pues el término medio puede ocupar cuatro lugares así:

- 1º) Ser *sujeto* en la mayor y *predicado* en la menor:
SUB-PRAE.
- 2º) *Predicado* en la mayor y *predicado* en la menor:
PRAE-PRAE.
- 3º) *Sujeto* en la mayor y *sujeto* en la menor:
SUB-SUB.
- 4º) *Predicado* en la mayor y *sujeto* en la menor:
PRAE-SUB.

PRIMERA FIGURA: *sub-prae* Esquema: MT
— tM

Ejemplo: Todo hombre es pecador,
(M) (T) — tT

Pedro *es* hombre,

(t) (M)

luego Pedro es pecador. Este tipo de silogismo sirve para probar las propiedades de una cosa.
(t) (T)

Ley que rige esta figura: a) La menor debe ser afirmativa;
b) la mayor debe ser universal.

SEGUNDA FIGURA: *prae-prae* Esquema: TM
— tM

Ejemplo: Todo espíritu es inmortal,
(T) (M) — tT

ningún animal es inmortal,

(t) (M)

luego *ningún* animal es espíritu. Sirve para poner en evidencia la *distinción* entre dos cosas.
(t) (T)

Ley: una de las premisas debe ser negativa y la mayor universal.

TERCERA FIGURA: *sub-sub* Esquema: MT
— Mt

Ejemplo: Los tigres son feroces,
(M) (T) — tT

los tigres *son* animales,

(M) (t)

luego *algunos* animales son feroces. Sirve para demostrar las *excepciones* a una regla general.
(t) (T)

Ley: la menor debe ser afirmativa y la conclusión particular.

NOTA: La primera figura permite toda clase de conclusiones. La segunda, únicamente conclusiones negativas, y la tercera conclusiones particulares solamente.

CUARTA FIGURA: prae-sub Esquema: TM
 — Mt
 — Mt

Esta figura, llamada galénica (1) es una forma indirecta de la primera.

Ejemplo: Todo pecador es hombre,
 (T) (M)

el hombre es mortal,
 (M) (t)

luego algún mortal es pecador.
 (t) (T)

Sirve para establecer las especies de un género. En el ejemplo el género es mortal y la especie es hombre.

REPRESENTACION GEOMETRICA DE LAS FORMAS DEL SILOGISMO según la extensión de los términos. Euler, en sus cartas a una princesa de Alemania, hizo la representación visual, geométrica, de las formas tradicionales del silogismo.

El tamaño de los círculos es proporcional a la extensión de los conceptos, v. gr.



(1) Créese que fue introducida por Claudio Galeno. Aristóteles sólo admitió las tres primeras figuras.

Expondremos cuatro representaciones:

1*) Silogismo común

Todo hombre es mortal,
 (M) (T)

El hombre (H), término medio, entra todo en la extensión de mortal (T).

Sócrates es hombre,
 (t) (M)

Sócrates (S) entra en la extensión de hombre (H).

luego Sócrates es mortal
 (t) (T)

Luego Sócrates (S) entra en la extensión de mortal.

2*) Silogismo de conclusión negativa:

Todo espíritu es inmortal
 (T) (M)

Espíritu (E) entra todo en la extensión de inmortal (In.).

ningún animal es inmortal,
 (t) (M)

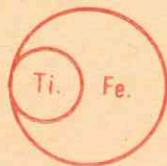
Ningún animal (A) entra en la extensión de inmortal.

luego ningún animal es
 espíritu
 (T)

Luego ningún animal (A) entra en la extensión de espíritu (E).

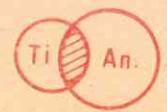
3ª) Silogismo de conclusión particular afirmativa:

Los tigres son feroces,
(M) (T)



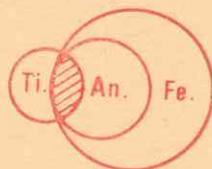
Los tigres, término medio,
entra todo en la extensión
de feroz (Fe.).

los tigres son animales,
(M) (t)



Los tigres (Ti.) *entran, en parte* en la extensión de animal (An.).

luego algunos animales
son feroces.
(T)



Luego los tigres (Ti.) *entran, en parte*, en la extensión de feroz (Fe.).

4ª) Silogismo de conclusión particular negativa:

Ningún criminal es
amable,
(M) (T)



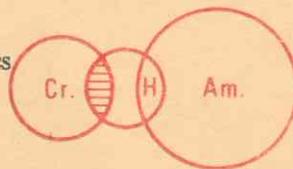
El criminal (Cr.), término
medio, *no entra* en la extensión
de amable (Am.).

algunos hombres son
criminales,
(M) (t)



Los hombres (H) *entran, en parte* (algunos) en la extensión de criminal (Cr.).

luego algunos hombres
no son amables.
(T)



Luego algunos hombres
(los criminales) *no entran*
en la extensión de amable
(Am.).

EJERCICIOS DE APLICACION

y

EVALUACION

I. Diga si son falsos o no y contra cuál regla pecan los siguientes silogismos y explíquese:

1. Un hombre pasea,
un hombre es cadáver,
luego algún cadáver pasea.
2. Todo médico es hombre,
es así que algún mortal es médico,
luego todo mortal es hombre.
3. Todo perro ladra,
el perro es una constelación,
luego una constelación ladra.
4. Bolívar es una palabra de tres sílabas,
Bolívar fue el Libertador de Colombia,
luego el Libertador de Colombia fue una palabra de tres sílabas.
5. Algunos hombres son santos,
los criminales son hombres,
luego los criminales son santos.
6. Las águilas tienen pico,
algunos animales son águilas,
luego los animales tienen pico.
7. Ningún perro vuela,
esta piedra no es perro,
luego esta piedra no vuela.
8. Napoleón fue pequeño,
Napoleón fue un general,
luego Napoleón fue un pequeño general.

9. Todo francés es europeo,
es así que los alemanes son europeos,
luego los alemanes son franceses.
10. El zorro roba gallinas,
Herodes fue un "zorro",
luego Herodes robaba gallinas.
- II. En seguida encuentra usted varios silogismos incompletos.
Busque la conclusión:
1. Todo mamífero es vertebrado,
ningún gusano es vertebrado,
luego
2. Ningún borracho es decente,
algunos borrachos son literatos,
luego
3. Solón y Sócrates eran virtuosos,
Solón y Sócrates eran paganos,
luego
4. Ningún borracho es decente,
todos los borrachos son hombres,
luego
5. Lo finito tiene principio,
Dios no es finito,
luego
6. Algunas leyes son malas,
las cosas malas deben suprimirse,
luego
7. Toda estrella tiene luz propia,
algunos astros no tienen luz propia,
luego

III. Dada la siguiente premisa, construya silogismos completos:

1. Mayo es el mes de las flores,
.....
.....
2. Los reptiles no son peces,
.....
.....
3. La filosofía, porque enseña a pensar, es útil,
.....
.....
4. Todos los mamíferos son vertebrados,
.....
.....
5. Algunos vertebrados son mamíferos,
.....
.....

SILOGISMOS IRREGULARES

1. **Silogismo de exposición.** Es el silogismo categórico cuyo *término medio* (M) es *singular* y figura como *sujeto en las dos premisas*. Ejemplo:

Napoleón era católico,
Napoleón aprisionó al Papa,
luego un católico hizo prisionero al Papa.

2. **El entimema** ⁽¹⁾. Es el silogismo en que se *calla una de las premisas* porque se *subentiende*, v. gr.

"El criminal merece castigo,

(1) Del gr. *en*: en; *thymós*: espíritu. Como quien dice "tener en el espíritu".

Si bien, ¿por qué me hieres?”.

O el famoso de Tertuliano contra el emperador Trajano:

Los cristianos, o son inocentes o son culpables.

Si lo primero, ¿por qué mandas que los castiguen?

Si lo segundo, ¿por qué prohibes que se investiguen sus delitos?

Luego en cualquiera de los casos tu procedimiento es injusto.

Reglas del dilema:

1ª) *Entre los miembros de la proposición disyuntiva no debe haber término medio.* Peca, pues, el dilema del califa Omar cuando ordenó quemar la biblioteca de Alejandría arguyendo así:

“O estos libros *están de acuerdo* con la doctrina del Korán, o la *contrarían*.”

Si lo primero, son inútiles y deben, por tanto, quemarse.

Si lo segundo, son malos porque contrarían la doctrina de la salvación y, por lo mismo, también deben quemarse”.

Aquí la disyunción admite término medio: que aquellos libros traten de *materia distinta* a la del Korán, no de las mismas ni de sus contrarias.

2ª) *Que no pueda retorcerse el dilema*, es decir, que no dé lugar a que *del mismo principio* que pone el autor del dilema, se pueda sacar una conclusión contra él.

Sirva de ejemplo el que puso *Protágoras* a su discípulo *Evatlo*. Convino con éste en que le enseñaría la retórica a condición de que pagara la mitad del valor de la enseñanza, y la otra mitad cuando ganara el primer pleito en el foro, pero en caso de perder dicho pleito quedaría absuelto de la obligación. Terminada la enseñanza, Evatlo nada hizo por cumplir el contrato. Entonces Protágoras le puso un pleito ante el tribunal y se sirvió de este dilema:

“O ganas el pleito o lo pierdes.

Si lo ganas, me tendrás que pagar en virtud de lo pactado.

Si lo pierdes, también me pagarás, en fuerza de la sentencia del juez”.

Evatlo lo retorció así:

“O gano el pleito o lo pierdo.

Si lo pierdo, no pagaré en virtud de lo pactado.

Si lo gano, tampoco pagaré porque el juez fallará que no te pague”.

En estos dos dilemas se encierra un *sofisma*, ya que en las alternativas que se proponen en las premisas menores entran en juego dos aspectos o puntos de vista diferentes.

OTRAS ESPECIES DE SILOGISMOS

Hemos dicho que el silogismo *categorico* es aquel en que las premisas y la conclusión simplemente *afirman* o *miegan* un predicado de un sujeto.

Hay otros silogismos distintos del categorico, v. gr. el *condicional*, el *disyuntivo*, de los cuales trataremos en seguida.

1. **Silogismo condicional** es aquel cuya premisa mayor enuncia una *condición*. En dicha premisa hay dos elementos: la *condición*, llamada antecedente, y el *condicionado* que se llama consecutivo. Ejemplo:

Si hace verano, vamos al campo,

(condición) (condicionado)

es así que hace verano,
luego vamos al campo.

Reglas:

- | | |
|--|--|
| a) Si se afirma la condición, debe afirmarse lo condicionado. | a) "Si Pedro escribe, existe; escribe, luego existe". |
| b) Si se afirma el condicionado, no se puede afirmar la condición. no legítima porque puede existir sin escribir). | b) "Si Pedro escribe, existe; existe, luego escribe". (Conclusión ilegítima). |
| c) Si se niega la condición, no se puede negar el condicionado. | c) "Si Pedro escribe, existe; no escribe, luego no existe. (Conclusión ilegítima). |
| d) Si se niega el condicionado, debe negarse la condición. | d) "Si Pedro escribe, existe; no existe, luego no escribe". |

2. **Silogismo disyuntivo.** Es el que tiene por premisa mayor una proposición disyuntiva, es decir, una proposición cuyos miembros son *contradictorios* y no admiten, por tanto, término medio. Ejemplo:

"O es de día o es de noche,
es de día,
luego no es de noche".

Regla. Este silogismo sigue las reglas de las proposiciones contradictorias. Luego: Si en la menor se afirma un miembro, en la conclusión se debe negar el otro (ejemplo citado). Si en la menor se niega un miembro, en la conclusión se debe afirmar el otro. Ejemplo:

"O es de día o es de noche,
no es de día,
luego es de noche".

"O es de día o es de noche,
no es de noche,
luego es de día".

Ejemplos:**DE LA DEMOSTRACION**

Se llama demostración la argumentación que basándose en principios ciertos llega a conclusiones ciertas.

Puede ser *directa* si se funda en la *naturaleza* de la cosa en cuestión, como cuando se demuestra, por ejemplo, la *espiritualidad* del alma humana fundándose en que es *intrínsecamente* independiente de la materia. Y es *indirecta* si se basa en otros motivos.

La demostración *indirecta* puede ser:

a) **Ad absurdum** ("por el absurdo"). Es el argumento en que se demuestra la verdad de una cosa haciendo ver los *absurdos* que se seguirían al negarla. Por ejemplo, cuando se prueba la *libertad humana* haciendo ver que, si se niega, serían absurdas las leyes civiles, los tribunales, las cárceles, la educación, etc., que la presuponen.

b) **Ad hominem** ("al hombre"). El argumento "ad hominem" consiste en aparentar que se aceptan los principios que aduce el adversario para refutarlo con ellos mismos. Ejemplo: dice usted, positivista, que no acepta la existencia de *causas* porque no las percibe por los sentidos y que la *ciencia* es la única fuente de la verdad. Pues bien, como *no existen las causas* (según afirma usted), *tampoco* existen las ciencias en que usted cree, porque éstas conocen los hechos por sus causas.

c) **Por la negativa.** Consiste en negar al adversario lo que afirma *sin presentarnos* pruebas. Apelamos entonces al argumento indirecto negativo que se enuncia así: "*Lo que gratuitamente se afirma, gratuitamente se niega*".

EJERCICIOS DE APLICACION

y

EVALUACION

I. Examinense los siguientes *sorites* y dígame si son falsos o no, y por qué razón:

1. *Sorites de la zorra de Montaigne:*

"Las aguas de este torrente producen ruido.
Lo que produce ruido no está congelado.
Lo que no está congelado está líquido.
Lo que está líquido no me puede sostener.
Luego este torrente (río) no me puede sostener".

2. "El que bebe mucho vino se emborracha.
El que se emborracha duerme bien.
El que duerme bien no peca.
El que no peca es un santo.
El que es santo irá al cielo.
Luego el que bebe mucho vino irá al cielo".

II. Examínense los siguientes *dilemas* y dígame si son verdaderos o no, y explíquese:

1. *Dilema de San Agustín:*

"O la religión cristiana se ha propagado con milagros o sin ellos.
Si lo primero, por lo mismo es verdadera.
Si lo segundo, este es el mayor milagro, propagarse sin milagros una religión tan exigente con las pasiones humanas. De consiguiente, también es verdadera".

2. *Dilema de Sócrates al apurar la cicuta:*

"El alma, o muere con el cuerpo, o le sobrevive.
Si muere con el cuerpo, descansaré tranquilo.
Si le sobrevive, pasaré a una vida feliz con Orfeo, Ulises y demás preclaros varones".

3. *Dilema dirigido a un gobernante:*

"Si gobiernas bien, disgustarás a los malos.
Si gobiernas mal, disgustarás a los buenos. Luego debes dejar tu gobierno".

Dígase cómo pudo *retorcerlo* el gobernante.

4. *Dilema del general al centinela* que no dio la voz de alerta al acercarse el enemigo:
"O estabas en tu puesto, o no.

Si estabas en él, faltaste a tu deber.
Si no estabas, cometiste un delito grave retirándote.
Luego en ambos casos mereces castigo".

III. Saque la conclusión de las siguientes premisas y explique:

1. Si hace verano, vamos al campo,
no vamos al campo,
luego
2. Si es de día, hay luz,
es de día,
luego
3. Si es de día, hay luz,
no hay luz,
luego
4. Si Pedro duerme, no estudia,
no estudia,
luego
5. Si Pedro duerme, no estudia,
duerme,
luego

EL SOFISMA

(Silogismo sofístico)

Sofisma. Es una argumentación errónea que tiene las apariencias de la verdad.

Cuando el argumento tiene el propósito de engañar se llama *falacia*. El *paralogismo* es un sofisma en que no hay intención de engañar.

División. Los sofismas pueden ser:

- 1º) De **palabra** cuando el error procede del lenguaje.
- 2º) De **cosa** o pensamiento si el error procede de las ideas, de dar a las cosas un sentido diferente al que tienen.

SOFISMAS DE PALABRA:

1. **El equívoco** (o equivocación) consiste en tomar una palabra en *sentidos diversos* dentro de un mismo razonamiento. Ejemplo:

“La *cabeza* es un órgano del cuerpo,
el Presidente es la *cabeza* del gobierno,
luego el Presidente es un órgano del cuerpo”.

2. **Sofisma de composición.** Consiste en atribuir a un sujeto varios predicados *conjuntamente* porque le convienen *separadamente*. Ejemplo:

“Pedro está *sentado*,
Pedro puede *correr*,
luego puede *correr sentado*”.

3. **Sofisma de división.** Consiste en deducir que a un sujeto *no le convienen separadamente* varios predicados porque no le convienen *simultáneamente*. Ejemplo:

“Nadie puede hacer cosas contradictorias,
obrar y dejar de obrar son cosas contradictorias,
luego no puedo obrar y dejar de obrar”.

Como no se puede obrar y dejar de obrar *simultáneamente*, se dedujo que no se puede obrar y dejar de obrar *separadamente*, lo que es falso.

SOFISMAS DE COSA. Son muy numerosos. Nos referiremos a algunos:

1. **Sofisma de falsa causa.** Se incurre en este sofisma cuando se toma por causa lo que no es más que *condición necesaria, circunstancia concomitante o antecedente*. Ejemplos:

a) *Condición por causa.* Caen en este error los materialistas cuando arguyen: “Sin cerebro no se puede pensar, luego el cerebro piensa”.

b) *Circunstancia concomitante:* “Las naciones de mayoría protestante son prósperas, luego el protestantismo es la *causa* de la prosperidad de las naciones”.

c) *Antecedente por causa.* Su fórmula es: “*Post hoc, ergo propter hoc*” (“Después de esto, luego a causa de esto”). Ejemplo:

“Cuando han aparecido *cometas*, han ocurrido guerras y muchas calamidades. Luego los cometas son la *causa* de las guerras y las calamidades”.

2. **Sofisma de inducción imperfecta.** Consiste en atribuir a todos lo que sólo le conviene a *uno* o a *algunos*, v. gr. “*Algunos* sacerdotes son indignos, luego *el sacerdocio* es indigno”.

3. **Paso de lo relativo a lo absoluto.** En este sofisma se incurre de varios modos:

a) *Atribuyendo de un modo absoluto* a un sujeto lo que solo le conviene por *cierto* aspecto. Ejemplo:

“El filósofo honra a la sociedad,
este criminal es un filósofo,
luego este criminal honra a la sociedad”.

Se atribuye de un modo absoluto al “criminal” el honrar a la sociedad por el aspecto relativo de “filósofo”, por el cual conviene.

b) *Negando de un modo absoluto* a un sujeto lo que solo se le puede negar por *cierto* aspecto. Ejemplo:

“No conoces a este enmascarado,
este enmascarado es tu hermano,
luego no conoces a tu hermano”.

Aquí se niega de un modo absoluto “conocer al hermano” porque no se le conoce por cierto aspecto: enmascarado.

4. **Petición de principio.** Consiste este sofisma en basarse, para una demostración, en algo que, debiendo probarse, *se da por probado*. Ejemplo:

"Dios existe porque así lo ha revelado".

Aquí se trata de probar la existencia de Dios pero *se da por probada*, basándose en que El la ha revelado, que es precisamente lo que se debe probar. Equivale a probar que Dios existe porque Dios existe, es decir, porque ha hablado.

5. **Círculo vicioso.** Consiste este sofisma en que, para demostrar dos cosas que necesitan ser demostradas, *se demuestra la una por la otra y la otra por la una*. Ejemplo:

"El hombre es libre porque es responsable de sus acciones y es responsable de sus acciones porque es libre".

En todo círculo vicioso hay una *doble petición de principio*.

6. **Ignorancia del elenco** (o ignorancia del asunto) ⁽¹⁾. Consiste este sofisma en *ignorar* o fingir ignorar lo que se discute, o en *atribuir* al adversario algo que *no ha dicho* para refutarlo fácilmente, o en *sacar la cuestión* de su propio terreno para disimular la derrota. Ejemplos:

a) *Ignorar o fingir ignorar la cuestión.* Incurre Moleschott en este sofisma al afirmar: "Cuando hago el análisis químico del cuerpo humano, encuentro en él cal, magnesio, hierro, etc... pero no encuentro alma o espíritu. Luego el alma no existe".

Ignora o finge ignorar que un *espíritu* no es un elemento químico del cuerpo porque no es material precisamente por ser espíritu.

b) *Atribuir al adversario lo que no ha dicho.* Emplean este sofisma los protestantes cuando dicen:

"Los que adoran a los santos son idólatras, los católicos *adoran a los santos*, luego los católicos son idólatras".

Los católicos jamás han dicho que adoran a los santos, la Iglesia enseña que la adoración se debe solo a Dios y que a los santos se les debe veneración.

(1) **Elenco** viene del gr. *élenkhos*: argumento, prueba.

c) *Sacar la cuestión de su propio terreno.* Acuden a este sofisma los abogados que no pudiendo defender a sus clientes acusados, por ejemplo, de *estafadores*, tratan de defenderlos probando que son temperantes, buenos esposos, etc.

SOFISMAS HISTORICOS

Algunos argumentos capciosos se han hecho célebres en la historia de la sofística. Entresacamos los siguientes para que los alumnos los examinen e indiquen en dónde radican sus defectos:

1. El cornudo:

"Lo que no has perdido lo tienes aún, no has perdido los cuernos, luego tienes cuernos".

2. El velo:

"No conoces la persona que está cubierta con un velo, esa persona es tu madre, luego no conoces a tu madre".

3. El mentiroso:

"Epiménides, cretense, afirma que todos los cretenses son mentirosos;

si Epiménides miente, los cretenses no son mentirosos; y si no miente, tampoco son mentirosos" ⁽¹⁾.

4. La flecha:

Sofisma de Zenón de Elea con que quiere probar que la flecha que vuela está en realidad inmóvil. Dice:

La flecha que vuela *no se mueve* en el lugar donde *está*, pues allí está.

(1) Dice Diógenes Laercio que Phletus de Cos murió a consecuencia de los esfuerzos mentales que hizo para resolver el argumento del Mentiroso.

Tampoco se mueve en el lugar donde *no está todavía*, pues allí *no está*.

Luego *no se mueve en ninguna parte*, está a cada instante inmóvil y su supuesto movimiento no es más que una *sucesión de reposos*.

EJERCICIOS DE APLICACION Y EVALUACION

Examínense los siguientes sofismas y dígame de qué clase son, en dónde radica su error:

1. "Los grandes poetas han sido bebedores de cerveza, luego la cerveza es la causa de la inspiración poética".
2. "El Papa puede pecar como los demás, luego no es infalible".
3. "El opio adormece porque tiene una virtud soporífera, tiene una virtud soporífera porque adormece".
4. "El abogado X es un borracho, el abogado Y también y el Z, luego los abogados son unos borrachos".
5. "A toda enfermedad del cerebro sucede un trastorno intelectual, luego las funciones intelectuales son un producto del cerebro".
6. "En mi viaje por el espacio (dijo Yuri Gagarin) vi muchos astros, pero no vi a Dios, luego Dios no existe".

LA DEFINICION

Definir significa etimológicamente fijar límites, *fines*, esto es, delimitar.

La definición consiste en analizar la comprensión de una idea, es decir, expresar lo que es una cosa.

Clases. Puede ser nominal o real.

1 - **Definición nominal.** Consiste en explicar el significado de la palabra. Puede ser *etimológica* o sea por el *origen* de la palabra, v. gr. "Biología es la ciencia de la vida"; o *aclarativa* del término, como cuando digo: el cloruro de sodio es lo que llamamos sal de cocina.

Como se ve, la definición nominal no es propiamente una definición porque no explica la cosa misma.

2 - **Definición real.** Es la que expresa la naturaleza de la cosa. Puede ser descriptiva, causal o esencial.

a) La definición *descriptiva* es la que denota las propiedades o los caracteres externos de la cosa, v. gr. "El agua es un líquido incoloro, inodoro, insípido, transparente".

b) La definición *causal* expresa la causa del objeto, v. gr. "El mundo es el conjunto de las cosas creadas por Dios". "El alma es el principio intrínseco y primero por el cual sentimos y pensamos".

A la causal pertenece la definición *genética*, que es la que indica el origen o modo de producirse la cosa, v. gr. "El agua es un líquido que resulta de la mezcla de hidrógeno y oxígeno".

c) La definición *esencial* (o filosófica) es la que denota la esencia intrínseca de la cosa, por ej. "El hombre es un animal racional". Es la definición más perfecta y consta de *género próximo* (en el ejemplo propuesto es "animal") y *diferencia específica* (en el ejemplo es "racional").

Reglas de la definición:

1 - *Debe ser más clara que lo definido*, pues si no lo fuera no cumpliría su objeto la definición.

2 - *Debe ser convertible simplemente con lo definido.* (1). Ejemplo: "El cuerpo es una sustancia material". Conversión: "La sustancia material es cuerpo". Para que sea convertible debe convenir *a todo y solo* al definido. Ejemplos:

(1) Vimos qué es la **conversión simple**, en las proposiciones.

a) El hombre es un animal racional de *cabellos rubios*. No conviene a *todo* el definido *hombre*, sino a una parte de los hombres.

b) "El hombre es un animal". No conviene a *solo* el definido (hombre) pues comprende a otros seres: los brutos.

3 - *El definido no debe entrar en la definición* porque eso equivaldría a explicar la cosa por la cosa misma (petición de principio). Pecan contra esta regla:

a) El hacer figurar la *palabra* que se define, en la definición. Ej. "*Sensible es el ser que tiene sensibilidad*".

b) El definir una idea por la *negación de la contraria*, y ésta por la negación de aquélla. Ej.: "*La vida es lo contrario de la muerte*", "*La muerte es lo contrario de la vida*". (Círculo vicioso).

Conceptos que no se pueden definir. Pascal ha observado que no es posible definir todas las cosas.

Son *indefinibles*:

a) *Las ideas muy simples* como la de *ser* que por tener *mínima comprensión y máxima extensión* no es posible atribuirle género próximo y diferencia específica. Es tan simple que solo puede definirse: **lo que es o puede ser.**

b) *Las ideas muy complejas*, como la de **individuo**, que tiene máxima comprensión y mínima extensión. Un individuo no se distingue de otro por la especie sino por ser *numéricamente distinto* dentro de la especie. Y esta diferencia numérica no podemos conocerla sino por las *notas individuales* o signos exteriores: nombre, familia, lugar, tiempo, país, caracteres morfológicos, hechos de su vida, etc.

c) *Ciertos datos de la sensibilidad*, como el dolor, el placer, la luz, los colores, los sonidos, los cuales son *más claros* que cualquier definición que se pueda dar de ellos y solo se comprenden por la *experiencia* que de ellos tenemos. Así, pues, ninguna defi-

nición es capaz de hacerlos conocer a quienes nunca los han experimentado (1).

Utilidad de la definición. Es muy útil y necesaria para adquirir conocimientos *claros y precisos* de las cosas, para comunicarlos a los demás y para comprobarlos. Muchas discusiones se evitarían si al iniciarlas se fijara el alcance exacto de los términos mediante la definición. Es ya un adagio: "Definid y no discutiréis".

LA DIVISION

La división consiste en distribuir o descomponer *un todo* en sus partes.

El todo puede ser físico o lógico (metafísico). De ahí que la división es de dos clases: división física y división lógica (o metafísica).

1 - **División física** es la **distribución** de un todo físico en sus partes, que son *realmente distintas*.

Puede ser:

a) *Integral* si las partes del todo físico son *cuantitativas*, por ejemplo: el cuerpo humano se divide en cabeza, tronco y extremidades.

b) *Esencial* si las partes forman una esencia *completa* de tal modo que no puede faltar una porque falta el compuesto. Ej.: El hombre se divide en cuerpo y alma (2).

c) *Accidental* si las partes no se refieren a la esencia del todo sino a sus accidentes, es decir, si aquellas están unidas *extrínsecamente*. Ej.: El género humano se divide en *raza* blanca, negra,

(1) R. Jolivet.

(2) Cuando decimos que el hombre se compone de **cuerpo y alma**, tomamos al hombre como un **todo físico** pues el cuerpo y el alma son partes **realmente distintas** y **no mentalmente** o lógicamente como ocurre cuando decimos que el hombre se divide en **animalidad** y **racionalidad** (partes metafísicas).

amarilla, etc. (La raza es accidental). "Colombia se divide en tales *departamentos*". "Los hombres se dividen en *sabios* e *ignorantes*".

2 - **División lógica** o metafísica es la distribución de un todo en partes que *no están unidas en la realidad* sino en la razón. En ella un concepto *universal* se divide en sus inferiores. Ejs.:

"El viviente se divide en sensitivo e insensitivo".

"El metal se divide en oro, cobre, hierro, etc.".

"El animal se divide en racional e irracional".

La *definición esencial* es una división metafísica.

Reglas de la división:

1 - *Debe ser completa*, es decir, no debe dejar por fuera ninguno de los elementos que comprende el concepto, pues de otra suerte la suma de las partes no sería igual al todo. Peca contra esta regla la siguiente:

"La tierra se divide en América, Europa y Asia" (omitiendo a África y Oceanía).

2 - *Las partes enumeradas deben excluirse mutuamente*, es decir, ninguna debe estar incluida en otra porque, de lo contrario, ciertas partes se enumerarían dos veces. Ejemplo:

"El animal se divide en racional, irracional e *inteligente*". (Inteligente está comprendido en racional).

3 - *Ninguna de las partes debe igualar al todo* porque sería parte y todo a un tiempo. Ejemplo:

"El animal se divide en *sensitivo* y racional". (Sensitivo tiene la misma extensión que animal).

4 - *Debe hacerse sobre una base única*. Falta a esta regla la siguiente:

"El animal se divide en racional, irracional y *vertebrado*".

Utilidad de la división. Tan necesaria es la división como la definición, entre las cuales existe gran semejanza. La definición

contribuye a formar ideas *claras* desarrollando la comprensión del concepto, y la división suscita ideas *distintas* desarrollando la extensión del concepto.

La división ayuda a nuestra *limitada* inteligencia que no pudiendo captar de un golpe las cosas, tiene que ir estudiándolas por *partes* ordenadamente. De este modo se hace más fácil el estudio de las ciencias.

LA VERDAD

Naturaleza de la verdad. San Agustín dijo que "la verdad es lo que es" ("Verum est id quod est"), refiriéndose a la *esencia* de las cosas, pues una cosa es *verdadera* cuando es lo que debe ser y falsa cuando no lo es. Así, decimos "oro verdadero", "oro falso", "verdadero vino", "moneda falsa".

En este caso la verdad *se refiere al ser*, a la esencia de las cosas. Buscar esa verdad, es decir, *conocer las cosas* tales como son, es función del pensamiento. Y las conoce como son si su *juicio* está conforme con la cosa.

En todo caso, la verdad implica tres cosas:

1º) Un *objeto* que se presenta a la inteligencia.

2º) Un *sujeto* (inteligencia) que conoce el objeto.

3º) Una *relación de conformidad* entre la inteligencia y el objeto.

Definición. La verdad es, pues, una relación de *conformidad* entre la inteligencia y el objeto (Santo Tomás).

Aquí cabe averiguar *si es el objeto* el que debe conformarse con el entendimiento, o *si es el entendimiento* el que debe conformarse con el objeto.

Es claro que *la cosa debe conformarse con el entendimiento*, cuando éste es la *causa eficiente* de la cosa. Así, la *idea de una estatua preexiste* a la estatua en la mente del escultor, y por tanto

la estatua ha sido conformada de acuerdo con aquella idea. Es la verdad *ontológica*.

Pero la *inteligencia debe conformarse con la cosa*, cuando la *cosa preexiste* a la idea y ello ocurre cuando la inteligencia es *espectadora* de la cosa, no su creadora. Así para el que contempla la estatua hecha por otro, la idea que se forma debe conformarse con la estatua para que sea verdadera. Es la verdad *lógica*.

División de la verdad. La verdad es de tres clases: ontológica, lógica y moral.

1) *Verdad ontológica* o metafísica, llamada también verdad *objetiva* o verdad *de las cosas*, es la conformidad de éstas con el entendimiento divino que las creó, pues las cosas son lo que son por ser realizaciones de ideas divinas. Por analogía aplicamos a las cosas *artificiales* la verdad ontológica, que en este caso es la conformidad de las cosas fabricadas con las ideas del fabricante. Así, una máquina, un edificio, serán ontológicamente verdaderos en cuanto estén de acuerdo con las ideas que tuvieron el mecánico y el arquitecto al planearlos. La verdad ontológica se estudia en la metafísica.

2) *Verdad lógica* o subjetiva, llamada también *gnoseológica* o verdad *del conocimiento*, es la conformidad del entendimiento con las cosas, es decir, con la verdad ontológica. Nuestros juicios son verdaderos si están de acuerdo con las cosas como ellas son. Así, será falso el juicio: "La serpiente es un *cuadrúpedo*" porque no está conforme con lo que la serpiente es. La verdad lógica se estudia en la Crítica del Conocimiento.

3) *Verdad moral* es la conformidad de la palabra con el pensamiento. Es opuesta a la *mentira*. Se estudia en la *Ética*.

La verdad lógica y el juicio. La verdad lógica está en el juicio de la mente, *no en la simple aprehensión* o idea, pues en ésta el espíritu no afirma ni niega nada de las cosas. Así, el concepto "oro" no es ni verdadero ni falso.

Norma y medida de la verdad. El *entendimiento humano* no es norma y medida de la verdad, como afirmaba Protágoras,

para quien, por lo mismo, la verdad es mudable y relativa. También los relativistas e historicistas sostienen que la verdad cambia a medida que varían las ideas de los hombres, que es un *producto histórico* dependiente de las épocas, que lo que es verdad en una época no lo es en otra.

Pero el *entendimiento humano no puede ser norma* de la verdad de las *cosas naturales* porque no es creador sino simplemente *conocedor* de la realidad natural. Y la *verdad ontológica no cambia*, es inmutable, porque la *esencia* de los seres lo es, aunque sus accidentes sean mudables. De modo que esa verdad no cambia porque cambien los juicios del hombre, permanece siendo inmutable en todas las épocas aunque el entendimiento humano *no la conozca* o la conozca mal. Una cosa es lo que es, conózcala o no la inteligencia del hombre. Así, la verdad de que la tierra se mueve alrededor del sol *no es un producto de la época* en que Copérnico y Galileo la conocieron, siempre ha sido verdad. Lo que pasa es que hay muchas verdades de las cosas que nos son desconocidas y que pasan a ser verdades del entendimiento (lógicas) cuando el hombre las conoce cuales son.

Además, la verdad de los *juicios analíticos* es inmutable porque en ellos el predicado pertenece a la esencia del sujeto (v. gr. "el todo es mayor que la parte"). En los *juicios sintéticos* la verdad es *mudable* porque el predicado, no siendo esencial, puede convenir o no al sujeto (v. gr. "Esta agua es impura", "Aquel hombre es sabio").

EL ERROR o falsedad. Siendo el error lo opuesto a la verdad, se define: la *disconformidad* del entendimiento con las cosas. Aristóteles dice que consiste en decir que *no es* una cosa lo que *es*, o decir que *es* lo que *no es*.

Diferencia entre ignorancia y error. Ignorar es no saber pero *sin afirmar nada*. El que yerra o comete error tampoco sabe pero afirma *creyendo saber*. Es como una ignorancia que se ignora.

¿En dónde existe la falsedad? La falsedad *ontológica no existe*, pues como ya vimos todo ser es *lo que es*, ninguna cosa es falsa en *sí misma*.

No obstante las *apariencias de las cosas* nos llevan a hablar de la falsedad de las cosas, como cuando decimos que un *oro es falso* (por ser cobre), que una *persona es falsa* (porque engaña). Pero en estos casos la falsedad *no está en las cosas* mismas sino en la *falta de una perfección que les atribuye* nuestra mente, pues lo que es falso en sentido negativo es verdadero en sentido positivo: así, el falso oro es *verdadero cobre*, la persona falsa es *verdadera persona mendaz*.

La falsedad *lógica y moral si existen*: son el error y la mentira.

Causas del error. Pueden ser lógicas o morales.

a) *Causas lógicas.* La fundamental es la *limitación* y debilidad de nuestra inteligencia, ya porque *interpreta* mal los datos de los sentidos, ya porque se deja *arrastrar* por opiniones falsas sin someterlas a crítica, ya porque examina *sin atención* las cosas, etc.

b) *Causas morales.* Las principales son: el *interés* que nos hace preferir las teorías que nos favorecen: la *vanidad* que nos hace confiar demasiado en nuestras propias luces; las *pasiones* que apartan de la verdad con tal de satisfacerse; la *pereza* que, impidiendo estudiar a fondo, acepta ligeramente los prejuicios corrientes, las ideas de los que falsean la verdad con sofismas deslumbrantes.

En resumen las causas del error las podemos reducir a estas tres proposiciones:

1 - *No encontramos* la verdad porque *no la buscamos* seriamente.

2 - *No la buscamos* porque *no la amamos* bastante.

3 - *No la amamos* porque más que a ella nos amamos *nosotros mismos*, porque preferimos a la verdad nuestra reputación, nuestra vanidad, nuestra utilidad, nuestro placer.

Idolos o prejuicios. Francisco Bacon llama a los errores *ídolos* o fantasmas. Los considera como ilusiones del espíritu que usurpan el puesto que corresponde a la verdad.

Los divide en cuatro clases:

1. - Los **idola tribu** o prejuicios de *raza*. Son comunes a *todo el género humano* y muy numerosos: tendencias a aferrarse a las *opiniones* adoptadas, influencias perjudiciales de los afectos, imperfecciones y engaños de los sentidos, tendencia a creer que son reales ciertas cosas imaginadas o deseadas, etc.

2. - Los **idola specus** o ídolos de la *caverna*. Son los prejuicios del *individuo*, pues como dice Bacon cada hombre vive como en una *cueva*, del fondo de la cual *ve y juzga* las cosas. Tales ídolos se deben al *temperamento* de cada individuo, a su mentalidad particular, a su educación y hábitos.

3. - Los **idola fori** o ídolos del *foro* o del *ágora*. Son los prejuicios *populares* que se originan en el trato de unos hombres con otros y recorren las calles y las plazas públicas. Tales son, por ejemplo, los *falsos dichos* y refranes, las metáforas engañosas y seductoras que se imponen como realidades.

4. - Los **idola theatri** o ídolos del *teatro* o espectáculo. Son los prejuicios de *escuela*, de *secta*, de *partido* o de *gremio*. Bacon compara aquí los sistemas filosóficos y las sectas y gremios con *teatros al aire libre* que dan espectáculos para *atraer* espectadores y ganar partidarios.

ESTADOS DE LA MENTE CON RELACION A LA VERDAD

En presencia de la verdad la mente puede hallarse en cuatro estados o actitudes: ignorancia, duda, opinión, certeza.

a) El de **ignorancia** cuando la verdad le es completamente *desconocida* y es, para la inteligencia, como si no existiera.

b) El de **duda** cuando la verdad se presenta a la mente como simplemente *posible* y se abstiene de afirmar.

c) El de **opinión** cuando la verdad se le presenta como *probable* y afirma pero con temor de engañarse.

d) El de **certeza** cuando la verdad se le presenta con *evidencia* y adhiere a ella sin temor de engañarse.

1 - **La ignorancia** es el estado del espíritu que consiste en la *ausencia* del conocimiento referente a alguna cosa. *No afirma ni niega* con relación a ésta.

2 - **La duda** es el estado en que la mente se abstiene de afirmar y de negar algo porque considera que los motivos de afirmar son más o menos como los de negar.

Es como un estado de vacilación, de irresolución, como un estado de *fluctuación* entre *dos* proposiciones o dos hechos. Esta *doble* dirección está significada en la etimología de la palabra duda: latín *dubitatio*, derivado de *dubius* (vacilante), que procede de *duo* (dos) por razón de las dos alternativas que causan la duda.

3 - **La opinión** es el estado del espíritu en que afirma con temor de engañarse. En este caso la inteligencia no encuentra razones *suficientes* para afirmar con seguridad.

En el lenguaje corriente la "opinión" es sinónimo de "*parecer*". La opinión no traduce lo que alguien sabe sino lo que a alguien "le parece" (1). La opinión no es siempre falsa.

Valor de la opinión. Depende de la mayor o menor probabilidad de las razones en que se funda la afirmación. El que opina dice: eso es probable, tal es mi opinión.

4 - **La certeza.** Es el estado del espíritu en que éste adhiere con firmeza a la verdad sin temor de engañarse.

El fundamento de la certeza es la **evidencia** y por eso decimos: estoy cierto de esto porque esto es evidente. Se observa que la certeza es un estado del *sujeto* ("estoy cierto") y la evidencia una cualidad del *objeto* ("esto es evidente"). En sentido figurado aplicamos la certeza al objeto como cuando decimos: "esto es

(1) Vicente Fatone, "Lógica y Teoría del Conocimiento" - 124.

cierto". Así también decimos en sentido figurado: la *mañana* está triste, un *paisaje* sonriente.

La *evidencia* es la plena *claridad* con que la verdad se presenta a nuestro espíritu y determina nuestra adhesión (S. Agustín).

La certeza es como un "estado de *reposo*" del espíritu, pues como éste busca la verdad, mientras no la encuentra está inquieto.

División de la certeza. Hay tres clases de evidencia y, por lo mismo tres clases de certeza: metafísica, física y moral.

a) **Certeza metafísica** o racional es la que se funda en la *esencia* de las cosas. Se caracteriza porque la afirmación contraria es *absurda*, es decir, no podría ser ni siquiera pensada. Ej. "El todo es mayor que la parte".

b) **Certeza física** o *empírica* es la que se funda en la *experiencia* y es contingente. La afirmación contraria es simplemente *falsa*, pero no absurda, porque *no es* pero *podría ser* y en todo caso puede *ser pensada*. Ej.: El sol brilla. El rinoceronte tiene un cuerno en la nariz. Estoy triste.

c) **Certeza moral** es la que se funda en una *ley moral*, esto es, en una ley de la naturaleza humana. Ejs.: "El hombre está hecho para la *verdad*, no miente sino por motivos de interés o pasión". "Una madre ama a sus hijos". "El hombre tiende a la felicidad". Lo contrario pocas veces sucede.

Certeza inmediata y mediata. Según la manera de adquirirla, la certeza puede ser inmediata o mediata.

a) La certeza *inmediata* o intuitiva es la que se adquiere tan pronto como se percibe el objeto, v. gr.: "Existo", "Es de día", "Una cosa no puede ser y no ser a la vez".

b) La certeza *mediata* es la que se adquiere mediante el *raciocinio*, v. gr.: "La suma de los ángulos de un triángulo rectángulo es igual a dos rectos".

CRITICA DEL CONOCIMIENTO

La Crítica del Conocimiento, o Crítica simplemente, es una introducción a la Metafísica. Estudia el valor de los *criterios* o sea de los medios de que disponemos para conocer la verdad.

Hay *criterios internos*:

1º) La **conciencia**, que es el mismo entendimiento en cuanto vuelve sobre sí mismo y sobre sus pensamientos, *reconociéndose* como el *sujeto* de los mismos.

2º) Los **sentidos externos**, que nos comunican con el mundo exterior, nos dan a conocer las cualidades sensibles y la *existencia de los cuerpos*.

3º) La **inteligencia**, facultad que conoce las verdades *claras*, v. gr. "La parte es menor que el todo". Se llama **razón** cuando discurre para descubrir las verdades mediatas, v. gr. "El alma humana es espiritual".

Hay *criterios externos*. Tales son la **autoridad** y el **consentimiento universal**.

Hay un **criterio supremo** o último que nos permite distinguir claramente la verdad del error y estar seguros de la verdad de nuestros juicios. Es la **evidencia objetiva**.

Problemas que plantea la Crítica del conocimiento. Son los siguientes:

¿Es *posible* el conocimiento?

¿Cuáles son los *límites* del conocimiento? ¿Conocemos la realidad *física* por los sentidos o éstos nos engañan? ¿Conocemos la realidad *metafísica* que se oculta bajo los fenómenos?

¿Cuál es el *origen* del conocimiento? ¿Es una *creación del objeto* por la mente, o es la toma por la mente de un *objeto que existe fuera* de ella? En este último caso, ¿cómo está el objeto en la mente?

I - **Posibilidad del conocimiento**. Que el conocimiento es posible se demuestra:

1) *Porque existe la certeza* fundada en hechos evidentes inmediatos. Decimos *evidentes*, palabra derivada de *ver*, porque basta ver para conocer esos hechos. Tengo certeza, por ejemplo, de que "El todo es mayor que la parte", que "El rojo y el amarillo son diferentes", que "Estoy escribiendo", etc. En ello no cabe duda.

2) *Porque existe la ciencia*, luego la inteligencia humana es capaz de adquirir conocimientos ciertos. O hay que negar la ciencia y toda cultura si se niega la posibilidad del conocimiento.

3) *Porque sería imposible la vida humana* si no se conociese la verdad. Nos comportamos humanamente porque *sabemos* muchas cosas, por ejemplo, que oyendo una conferencia nos ilustramos, que tocando un timbre nos abren la puerta, que tendiendo un puente pasamos un río sin mojarnos, etc.

4) *Porque la moral presupone el conocimiento* y el hombre reconoce el valor ético. Cuando digo: "Voy a hacer una obra buena", estoy afirmando que conozco qué es el bien. Negar el conocimiento es no solamente una falta lógica, es negar también la moralidad.

II - **Síntesis histórica de los criterios sobre el conocimiento**.

Desde la antigüedad se viene discutiendo sobre la posibilidad, el alcance y el valor del conocimiento. Multitud de teorías se han emitido. Nos referiremos a las siguientes:

1. **EL DOGMATISMO**. No se ha de entender como la presunción de poseer la verdad total o de estar exento de error.

El dogmatismo afirma que el conocimiento no solamente es *posible* sino algo más, que podemos conocer con certeza en determinadas condiciones. A este sistema pertenecen Aristóteles, San Agustín, Santo Tomás y todos los filósofos enemigos de los sistemas unilaterales.

Apreciación. Que hay conocimientos *ciertos*, de los cuales es absurdo dudar, se prueba porque hay verdades que se nos presentan con tal *evidencia* que producen en nosotros certeza, v. gr. que el sol alumbra, que un árbol no es un río, etc.

Ciertas verdades, por ser de evidencia inmediata, no se pueden negar o poner en duda porque al negarlas o ponerlas en duda se afirman. Luego hay que presuponerlas como ciertas. Tales son: la *propia existencia* (quien no existe no puede negar o dudar); el *principio de no contradicción* (el que niega algo está afirmando que no lo afirma) y la *veracidad de las facultades* (el que niega o duda está cierto de que la facultad con que juzga es veraz).

2. **EL ESCEPTICISMO.** Este sistema sostiene primordialmente que como *no podemos tener certeza* de nada, lo más indicado es *dudar*.

Pirrón (s. III a. de C.) es el principal representante del escepticismo en la antigüedad. Sostuvo un escepticismo *absoluto* o radical porque enseñaba que se debía *dudar de todo*, que es imposible alcanzar la verdad. Posteriormente *Sexto Empírico* (s. I a. de C.) defendió la doctrina pirroniana.

Carnéades (s. II a. de C.) no fue tan radical como Pirrón y se contentó con un escepticismo *relativo* sosteniendo que aunque no podemos tener certeza de nada, sí podemos alcanzar la *probabilidad*. Su doctrina se llama *probabilismo*.

Argumentos de los escépticos. Son los principales:

a) *El argumento de la existencia del error.* Dice que los sistemas filosóficos viven en pugna, que la humanidad abandona hoy lo que ayer creía verdadero, que la razón humana es como una "Penélope que cada día deshace lo que ha tejido la víspera" (Bayle).

Hay en ello una exageración. La humanidad ha estado *acorde* en muchas verdades, como las del orden evidente. Las *luchas del pensamiento* que se observan en los sistemas filosóficos encontrados, muestran precisamente que los hombres *creen en la verdad*

porque la *buscan*. Y es innegable que como resultado de las disputas el hombre ha alcanzado una gran cantidad de conocimientos.

b) *El argumento del dilema* (1) o "círculo vicioso". Dicen los escépticos que no es posible probar con nuestra inteligencia que existe la verdad porque, al querer probarla, *se presupone* la veracidad del entendimiento: esto es verdadero porque mi inteligencia es veraz. Que no existe *ningún criterio* definitivo para medir la verdad, pues cualquier criterio que se emplee exige *otro criterio* que demuestre la veracidad del anterior.

Contestamos que sí existe un criterio seguro y universal de la verdad que es la *evidencia*, la cual nos presenta el objeto inmediatamente. En los *primeros principios* se nos da la verdad con tal claridad que no es necesario demostrarlos, ni siquiera posible, porque se incurriría en círculo vicioso.

Y es *evidente* que la *inteligencia* tiene una capacidad indiscutible de elevarse a la *verdad* y que es el *supuesto* necesario de toda demostración. Cuando el escéptico la *recusa* como criterio de verdad, *está fundando* su criterio en ella. "No se puede *abdicar a la razón* sin renunciar a la *naturaleza humana*, pues si la humanidad *dudara* seriamente de la razón, si dudara de todo, dejaría de obrar razonablemente, renunciaría a creer en el *bien* y el *mal*, desaparecerían las *leyes* y la misma *sociedad*". Sería "caminar *sobre la cabeza* trastornándolo todo".

Refutación del escepticismo por el absurdo. No puede negarse que el escepticismo es como una *advertencia* al hombre para que *no confíe demasiado* en su capacidad intelectual. "En esto reside su significación positiva, su mensaje para la ciencia y la filosofía" (2).

Pero es *absurdo* en sí mismo considerado, es *imposible dudar de todo*. Al dudar de todo, no puedo dudar que dudo. Si dudo estoy *pensando* que dudo. Luego no puedo dudar que *pienso* ni

(1) Del gr. *dia*, al través; *allelos*, unos de otros.

(2) Hessen, "Tratado de Filosofía" - I-250.

tampoco de mi propia *existencia* pues soy yo quien duda, si no existiera no podría dudar.

San Agustín refutaba a los escépticos diciendo que de todo *puedo engañarme* (equivocarme) menos del hecho de que, al engañarme, *soy yo quien me engaño*, es decir, no puedo dudar que existo: "*Sum, si fallor*" ("Soy, si me engaño").

Por lo mismo se ha dicho que para ser *consecuente* consigo mismo, el escéptico debería *abstenerse de hablar*, de *pensar*, de *obrar*, pues todo esto implica un juicio y una afirmación. "El papel del verdadero escéptico, decía Spinoza, es el de permanecer mudo".

De modo que el escepticismo radical implica una *contradicción* en su doctrina, porque al *afirmar* que *no hay nada cierto*, está *afirmando* esto como *cierto*.

Contra un escéptico empleó Platón el siguiente dilema:

"O usted *sabe* lo que dice o *no lo sabe*.

Si usted *lo sabe*, puede, pues, *saber* algo.

Si usted *no lo sabe*, *cállese*, de otro modo la gente lo tratará de loco".

El **probabilismo** (o escepticismo moderado) es también contradictorio. Porque probable es aquello que es más o menos cierto, es decir, está *próximo a la verdad*. Luego el probabilismo admite que *existe* la verdad, pero como por principio la niega, incurre en contradicción interna.

3. **EL RELATIVISMO** sostiene que la verdad no tiene un valor absoluto, esto es, que no hay verdad sino "verdades", que lo que es verdadero para *algunos* o *ahora* es falso para *otros* o *después*. En suma, que la verdad es relativa "a alguien". Es una forma de escepticismo.

Es de dos clases: *individual* o psicológico e *histórico*.

a) **Relativismo individual**. Es llamado también psicológico o humanista. Su principal representante en la antigüedad fue *Protágoras* (s. V a. de C.), sofista autor del célebre principio "*El hombre es la medida de todas las cosas*". Se funda en que quien

juzga de la existencia de las cosas es el hombre y, por tanto, la verdad dependerá del temperamento, sentimientos y modo de ver la realidad cada *individuo*. La verdad será, pues, verdad para los individuos.

b) **Relativismo histórico**. Sostiene que la verdad varía según las *épocas históricas* y el grado de *cultura* en que se hallen los grupos humanos.

Apreciación del relativismo:

1) Es cierto que existen *diferentes maneras* de pensar, de apreciar los hechos, según las características de los individuos, las épocas y los grupos humanos. Esto significa que los modos de conocer la verdad son *relativos*, pero no que lo sea la verdad. A esta se puede llegar por *procedimientos distintos* sin que ella varíe, o no llegar si el procedimiento para buscarla no se ajusta a principios razonables.

2) El relativismo exagerado es *contradictorio*. O existe la verdad o no existe. *Si existe*, existe *para todos* y todos deben reconocerla, luego no es relativa a algunos. *Si no existe*, no existe *para nadie* y nadie debe reconocerla, luego tampoco es relativa a algunos. Por tanto, la verdad tiene una *validez general* o *absoluta* y hablar de verdad relativa es una contradicción ⁽¹⁾.

4. **EL IDEALISMO**. Es la doctrina que *niega* la realidad del *mundo exterior* y afirma, por tanto, que las cosas son producidas por la mente, o que si algo existe no lo conocemos en sí mismo, sino al través de *formas innatas* de la inteligencia. En general sostiene que las cosas no son cosas sino "cosas pensadas".

Argumentos de los idealistas. Los principales son:

Los errores e *ilusiones* de los *sentidos*.

Que el *universo* no es más que un "*sueño coherente*".

Que el *pensamiento* es pura *inmanencia*.

(1) Así Hessen, "Tratado de Filosofía" - I-248.

a) **Errores de los sentidos.** Según los idealistas los sentidos cometen errores, sus representaciones son ilusiones o alucinaciones, productos de la imaginación.

Apreciación. Los llamados "errores" de los sentidos no lo son propiamente, sino errores de *juicio*. Los sentidos, con las debidas condiciones, nos refieren la *existencia* de los objetos, pero no su naturaleza, la cual descubre el juicio. No hay propiamente verdad o error sino cuando la mente formula el juicio, esto es, cuando dice *qué es la cosa* o *qué no es*.

Afirman los idealistas que las representaciones de los sentidos no nos certifican la existencia de las cosas, que lo que nos presentan no son más que **ilusiones** o **alucinaciones**, como ocurre en los *sueños* y en la *locura*.

Esto es inadmisibile. Si la alucinación es la realidad, es absurdo hablar de alucinación. Esta no tiene sentido sino porque *presupone* la existencia de un *mundo real* que no se ha captado normalmente.

b) **Argumento del sueño coherente.** Sostiene el idealismo que la experiencia del mundo es una simple *apariencia*, un sueño coherente.

Apreciación. Los términos mismos de esta hipótesis revelan su absurdidad, porque *sueño* y *coherencia* se *excluyen*. La experiencia del sueño nos revela su incoherencia. "El sueño excluye la *reflexión* sobre el sueño porque en él la conciencia está sometida a las imágenes. En cambio la conciencia refleja confirma la percepción". De modo que "si el universo no fuera más que un sueño coherente, este sueño vendría a ser tan "real" que la idea de sueño nos sería totalmente extraña" (1).

c) **La inmanencia del pensamiento.** Es el principio fundamental del idealismo. Consiste en que, como el pensamiento *no sale de sí mismo* (es inmanente) *nada puede conocer fuera de sí mismo*, que todo lo que conoce es porque lo *crea* el sujeto pen-

(1) R. Jolivet - III-67.

sante. De ahí sacan los fenomenistas que para reconstruir la filosofía hay que apelar a la "**epokhé**" (puesta entre paréntesis del mundo objetivo), o sea poner en duda hipotética el universo extramental mientras se valoran las razones que tiene el pensamiento para afirmar la verdad.

Apreciación:

a) El pensamiento como *concepto* de algo es *inmanente* porque permanece en el sujeto, no puede salir del pensamiento: el conocimiento que tengo de algo es conocimiento *mío*. Pero el conocimiento es *trascendente* porque por medio del concepto *tiende al objeto*, va más allá de sí mismo. "El sujeto se trasciende en el odio y en el amor, en la acción, en el conocimiento" (1).

b) La "**epokhé**" presupone la existencia de un mundo real porque si el universo fuera puramente un *universo inmanente*, es decir, de pensamiento de un "YO", entonces estaríamos en presencia de un "*pensamiento-nada*", de un *pensamiento vacío* que se pensaría a sí mismo, lo cual es imposible. El YO tiene *experiencia de sí* porque tiene experiencia de *otros seres* que no son él. Sin un mundo objetivo no habría un YO consciente de sí, ni pensamiento. "Tan imposible me es *separar mi existencia* de la del universo como separarme de mi propio cuerpo" (2).

5. **EMPIRISMO SENSISTA.** Sostiene que la *única* fuente de nuestros conocimientos son los *sentidos*, es decir, la experiencia externa. Si según el idealismo sacamos el conocimiento de *nosotros* mismos, según el empirismo lo sacamos de *fuera*.

Este empirismo, haciendo suya la afirmación de que el entendimiento es al principio una "*tabula rasa*" en que nada hay escrito, dice que el conocimiento resulta de las impresiones que allí *graban las sensaciones*. Las ideas no son más que *copias* de las impresiones sensibles.

Sostienen este empirismo *Locke* y *Hume*. Idea e imagen son lo mismo para ellos.

(1) Fatones, "Lógica y Teoría del Conoc." - 110.

(2) R. Jolivet ya cit.

Apreciación. Es cierto que los sentidos son la puerta de entrada del conocimiento y que suministran los materiales de éste. El punto de partida de todo conocimiento es la experiencia sensible. Pero ello no significa que los sentidos sean la *única* fuente del conocimiento, ni que el conocimiento se reduzca a los datos sensibles.

El entendimiento es una "*tabula rasa*" antes de la experiencia sensible. Pero no es una tabla pasiva, es *activa* y al reaccionar sobre los datos sensibles *elabora* las ideas.

Es un error confundir la *imagen* con la *idea*. La imagen es concreta y particular; la idea es abstracta y universal.

Por los sentidos no podemos conocer los *primeros principios*, que son necesarios y universales, pues el conocimiento sensorial es contingente y particular.

La *sensación* es un *excitante* de la facultad cognoscitiva, pero *no es la idea*. En el *cuerpo vivo*, privado de razón, el ojo *refleja* los objetos como un espejo y el tímpano de su oído vibra a las ondulaciones como un tambor; tendrá conocimiento de ciertas sensaciones pero no tendrá ningún pensamiento. Para que éste aparezca es necesario que exista una facultad intelectual ⁽¹⁾.

"*Si sentir es saber*, decía Platón, ¿por qué los animales no son sabios?". Y por su parte Spencer preguntaba: "Si cuando nacemos no existe más que una *receptividad pasiva* de impresiones, ¿por qué el caballo no puede recibir la misma educación que el hombre"?

6. **EMPIRISMO RACIONAL.** (Aristóteles, Santo Tomás, filosofía tradicional), sostiene que el conocimiento tiene *dos fuentes*: los sentidos y la razón. Es un término medio entre el empirismo propiamente tal y el racionalismo. Defiende, como el empirismo, que el punto de partida del conocimiento son los *sentidos*, que no hay ideas innatas; y afirma, así como el racionalismo, que las ideas superan la capacidad del sentido y son un producto de la *razón*.

(1) Ch. Lahr, "Cours de Philosophie" - I-236.

ESENCIA DEL CONOCIMIENTO

—Problema objeto-sujeto—

El conocimiento establece una *relación objeto-sujeto*, es decir, del objeto con el pensamiento y del pensamiento con el objeto. Los principales criterios en este asunto se resumen así:

- 1 - El conocimiento es una *copia del objeto* extramental.
- 2 - El conocimiento es una *creación de la mente*.
- 3 - El conocimiento es una *asimilación interior* o *concepción* del objeto.

1 - El conocimiento como copia del objeto.

—Teoría empirista—

Esto es para el empirismo sensista. Toda idea, según Locke, es el resultado de la *sensación* (fuente de la experiencia externa) y de la *experiencia interna*. Pero todas las ideas proceden, según él, en último análisis, de las sensaciones porque las ideas más complejas no son más que asociaciones o combinaciones de los materiales de la sensación. El entendimiento se limita, pues, a combinar los materiales que ofrece la experiencia.

El conocimiento no es, por tanto, según esta teoría, más que una *copia* o *imagen* del objeto que se da en la sensación.

Apreciación:

a) El conocimiento *no es una copia* o simple reproducción del objeto porque una copia supone el *conocimiento previo* del objeto. Si yo copio un cuadro es porque conozco el original. Una copia o imagen *sin conocimiento previo* del objeto no sería más que un *efecto mecánico* sufrido *pasivamente* por una cosa sobre la cual actúa otra cosa, es decir, *excluiría toda idea de conocimiento*, como ocurre cuando la máquina *fotográfica* reproduce la imagen de un objeto: ni la máquina ni la placa lo conocen. De

modo que la teoría de la *idea-retrato* o de la *imagen-retrato*, no es más que una pura materialización de la conciencia ⁽¹⁾.

b) Entre el conocimiento y la copia de una cosa hay diferencia. La idea es *universal* y las cosas son *singulares*.

c) Si el conocimiento no puede reducirse a una copia ni siquiera tratándose de cosas que *vemos* y que son *extensas*, menos aún podría serlo cuando se trata de otras que no vemos ni son *extensas*, como las *actividades vitales*. No podríamos conocerlas o reproducirlas en nosotros mismos: *no podemos vivir* (copiar) *la vida de otro* en nosotros mismos, *no podemos sentir* en nosotros las sensaciones que nos son dadas en el "original" ⁽²⁾.

2 - El conocimiento como creación de la mente.

—Teoría idealista—

Para el idealismo absoluto, el pensamiento, al conocer, *crea las cosas*. No es la cosa lo que existe, lo único real es el pensamiento y por eso la cosa en sí es el mismo pensamiento. La *cosa en sí* es, antes que todo, *cosa pensada* (creada por la mente).

La *idea*, pues, *hace surgir la cosa en la mente* y es allí donde conocemos las cosas. *Hegel* invierte la fórmula tradicional de que "nada hay en el entendimiento que no haya estado antes en los sentidos", diciendo: "Nada hay en los sentidos que no haya estado antes en el entendimiento".

Apreciación. Esta teoría es inaceptable por lo siguiente:

El conocimiento exige que la *idea esté informada*, en cierta manera, por el *ser real*. El conocer supone el ser: conocer es conocer "*algo*". Conocimiento *de nada* es *nada*. Luego la inteligencia *no es creadora*.

Es un hecho de experiencia que *antes que el conocimiento o idea de un ser, existe el ser*. Y si existe antes, *no lo crea la mente*.

(1) R. Jolivet, Tratado de Filosofía - III-118-131.

(2) Id.

Así, los *microbios* existen muchos siglos antes de conocerlos el hombre, luego decir que cuando los conoció *los creó*, es una ridiculez. También lo es afirmar que *me creo al conocerme* a mí mismo, pues si no existo no puedo conocerme.

3 - El conocimiento como asimilación interior o concepción del objeto.

—Teoría realista racional—

El entendimiento no es, según vimos, un "*espejo*" en que se reflejan las cosas, ni tampoco una *creación* de la mente. Es una *actividad vital* en que la inteligencia toma posesión del objeto, lo *asimila* en cierta manera a su sustancia y de esta asimilación activa resulta la *idea*, que es el mismo objeto en su forma esencial (universal). Nuestra inteligencia se nutre elaborando las ideas, de manera semejante (guardadas las proporciones) a como el organismo se nutre elaborando los alimentos que toma. En el lenguaje son corrientes las expresiones "*Tengo hambre de conocer*", "*Tengo sed de saber*".

La idea es nacimiento. El conocimiento intelectual es, además de asimilación, un nacimiento, una generación de la idea: las especies inteligibles o *esencias universales fecundan* la inteligencia y ésta engendra la idea. Precisamente la palabra *conocimiento* implica la de "*nacimiento conjunto*". Lo expresa claramente la palabra francesa "*connaitre*": *nacer juntos*: la cosa a una existencia mental y la mente se hace vida objetiva. (**Con**: junto a; **naitre**: nacer). Como se ve, hay una "concepción" interior del objeto.

Según esta doctrina (aristotélico-tomista) hay que distinguir en el proceso del conocimiento dos fases: el *conocimiento sensitivo* y el *conocimiento intelectual*.

A - Conocimiento sensitivo. La sensación. El conocimiento sensitivo, lo mismo que el intelectual, *comienza* por la sensación. El *excitante* (externo o interno) impresiona un *órgano sensorial* (la vista, el oído, etc.); esa impresión pasa del órgano al *cerebro*

y en éste se hace *consciente* ⁽¹⁾, es decir, el que la recibe *sabe* o se da cuenta de ella. Así, no puedo tener un dolor o sufrir sed sin saber que los tengo.

Este fenómeno psíquico por el cual se tiene *conocimiento*, aunque vago, del objeto material que impresiona un órgano, se llama *sensación*. Y el acto por el cual *nos representamos el objeto* que ha provocado en nosotros una sensación, se llama *percepción*.

De lo dicho se infiere que mediante el proceso sensible, *el objeto se hace presente en el sujeto*, éste lo capta, toma posesión de él.

Pero, *¿cómo puede existir el objeto en el cognoscente* cuando se trata de objetos *externos*? Vamos a verlo.

Imagen sensible. "El objeto *no puede penetrar con su ser físico* en el sujeto que conoce, no puede hallarse en éste por presencia física" ⁽²⁾. Así, cuando veo un *árbol*, por ejemplo, no entran por mis ojos su tronco, sus ramas y sus frutos. Cuando me lo represento por la percepción, *se hace presente* en mí por su *imagen* o similitud.

Esta *imagen sensible* (llamada también especie) *representa* el material sensible de la cosa (lo concreto, individual y material). Los sentidos ("ventanas del alma") abren la entrada al conocimiento, ofrecen la materia de éste: "*Nada hay en el entendimiento que no haya entrado por los sentidos*".

La imagen sensible de que tratamos *no es la idea* propiamente, como afirman los *empiristas*, para los cuales las ideas no son más que *sensaciones* modificadas.

Pero la imagen sensible contiene también implícitamente la *forma* de la cosa o sea la *esencia* que la coloca en especie. Así, cuando capto por la experiencia *tipos individuales*, por ejemplo Pedro, Juan, en ellos está implícita la *esencia* "*hombre*" (su especie) que el entendimiento se encargará de captar.

(1) Cómo y por qué se hace consciente es un gran misterio.

(2) R. Jolivet.

Conocimiento intelectual: iluminación de las imágenes. Como lo material no es cognoscible (asimilable) por la inteligencia, que es inmaterial, es necesario que *la imagen sea despojada* de sus características sensibles, individuales y concretas. Esto es lo que hace el entendimiento mediante la operación llamada *abstracción* que *aísla* o *separa* de los caracteres individuales y concretos las *esencias* contenidas potencialmente en las imágenes sensibles y se realiza por una especie de **iluminación**, es decir, haciendo *visible* la esencia existente en la imagen. Se ha comparado esta función del entendimiento a la de los *Rayos X* que iluminan interiormente lo que está oculto a los sentidos.

La dicha operación del entendimiento produce la *especie inteligible* ("especie impresa intelectual"), llamada así para distinguirla de la *imagen sensible*.

LA IDEA. La especie inteligible es como un germen que *fecunda* la inteligencia para dar a luz el conocimiento intelectual y culmina con la formación de la *idea* ("especie expresa intelectual"), llamada también "verbo mental" porque la inteligencia al conocer se habla a sí misma, expresa mentalmente el objeto.

El conocimiento no deforma la esencia de la cosa. No deforma o modifica la esencia de la cosa sino *su modo de existencia*. Pues la cosa puede existir de dos modos: *en sí misma* (realidad natural) y *en el sujeto* que la conoce (como realidad intencional), sin que estos dos modos de existencia modifiquen su esencia, que es singular y concreta en lo real, universal y abstracta (ideal) en la inteligencia ⁽¹⁾.

La *verdad*, definida por Santo Tomás como una *conformidad* entre la inteligencia y la cosa, interpreta bien la unidad íntima entre ellas que supone el conocimiento como asimilación.

Pero el término "conformidad" no debe entenderse estrictamente "*adecuación*" ⁽²⁾ porque esto llevaría al *conocimiento-copia* o a una *igualación* del pensamiento y la cosa. Al pensar, por ejem-

(1) Id.

(2) Adecuar sugiere "igualar". (De *a* y *aequare*: igualar).

plo, "Esto es *cobre*" habría *adecuación* si la cosa y mi pensamiento fueran ambos *cobre*. De modo que "conformidad" debe entenderse como "*correspondencia*": lo que la inteligencia afirma de la cosa, *corresponde* a lo que la cosa *es*. (Santo Tomás).

EJERCICIOS DE APLICACION

y

EVALUACION

I - Conteste qué es lo opuesto:

1. A la verdad moral
2. A la verdad lógica.
3. A la verdad ontológica.

II - Conteste:

1. ¿Existe la falsedad ontológica? ¿Cómo se llama?
2. ¿Existe la falsedad lógica? ¿Cómo se llama?
3. ¿Existen el "oro falso", la "persona falsa"?
4. ¿Qué es el "oro falso"? ¿Qué la "persona falsa"?

III - Tache con una X la letra de la respuesta verdadera:

1. La verdad ontológica es un atributo de:
 - A - Los seres sensibles
 - B - Los seres espirituales.
 - C - Todos los seres.
 - D - Ningún ser.
2. El estado en que la mente se abstiene de afirmar y de negar es:
 - A - El de opinión.
 - B - El de duda.

- C - El de ignorancia.
 - D - El de certeza.
3. Tache el nombre del filósofo o filósofos que no son escépticos en esta lista:
 - A - Carnéades
 - B - Aristóteles
 - C - Pirrón
 - D - Platón.
 4. De la siguiente lista tache los nombres de los filósofos partidarios del empirismo sensista:
 - A - Locke
 - B - Hegel
 - C - Hume
 - D - Santo Tomás.
 5. Los sentidos son fuente del conocimiento. Esta afirmación es de (encierre en un círculo las respuestas correctas):
 - A - El idealismo
 - B - El empirismo sensista
 - C - El escepticismo
 - D - El empirismo racional.

METAFISICA Y ETICA

PROGRAMA

- 1 - *El ser*: naturaleza, división, determinaciones y propiedades trascendentales.
- 2 - *Primeros principios*: causalidad, razón suficiente, finalidad, contradicción, identidad.
- 3 - Origen, leyes, y fin del *cosmos*. *Espacio*. *Tiempo*.
- 4 - *La vida*: noción vulgar, científica y filosófica. El principio vital. Juicio crítico sobre las principales teorías de la vida.
- 5 - *El alma humana*: naturaleza, propiedades, unión con el cuerpo.
- 6 - *Dios*. Conocimiento racional de Dios. Pruebas metafísicas y morales. Atributos de Dios.
- 7 - *Actos humanos*. Fundamentos y normas de la moralidad. Principales sistemas morales: utilitarismo, sentimentalismo y racionalismo.
- 8 - *Axiología*. Concepto de valor. Clasificación: útiles, vitales, espirituales y religiosos.

METAFISICA

Y

FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

I - ONTOLOGIA (Ontos: ser, ente; logos: ciencia).

Concepto. Ontología es la ciencia filosófica que estudia *el ser en cuanto ser*, todas las cosas en cuanto son. Se le llama también *Metafísica* general (del gr. *metá*, más allá; *physis*, naturaleza). Es ciencia *transfísica*.

Ejemplo. La Ontología estudia todos los seres, *no* en cuanto son *tales seres* (v. gr. el roble) o *tales otros seres* (v. gr. el caballo), sino en cuanto tienen algo *común a todos*: el ser *seres*.

El ser. La idea de *animal*, por ejemplo, comprende varias notas o "ingredientes" como la de material, orgánico, sensitivo, y por lo mismo *se le puede definir* por esas notas, que le marcan sus límites. *Excluye*, por tanto, las demás.

Pero la idea de ser es *simplicísima*, no comprende sino *una nota*: la aptitud a la existencia. Tiene, pues, mínima comprensión. Por lo mismo *no excluye* más que la idea de *no-ser*, o sea la nada. No excluye nada.

Definición del ser. Definir es marcar *límites* a algo, indicar lo que *excluye*. Así cuando decimos que Colombia *limita* con tales océanos, con Venezuela, etc., estamos excluyendo tales océanos, a Venezuela, etc.

Pero como a la idea de ser *no la limita nada*, *no excluye* ninguna otra idea, no podemos definir el ser. Incluye toda la realidad.

Solo se puede decir que el ser es *lo que existe* (*en* o *fuera* de la mente) o *puede* existir.

División del ser (o modos del ser). El ser se divide en real, posible y de razón.

1 - **Ser real** o extramental es el que existe *fuera* de la mente, conozcámoslo o no. Los entes reales pueden ser *materiales* (ej. las

cosas que nos rodean) o *espirituales*: Dios, el alma humana, los ángeles.

2 - **Ser posible** es el que *no existe* actualmente pero *puede existir* fuera de la mente. Así, son posibles un océano de vino, un astro de oro.

3 - **Ser de razón** (o ente de razón) es el que *no existe ni puede existir* fuera de la mente. Solo existe en la razón.

ESFERAS DE ENTES ⁽¹⁾:

- 1 - Esfera del *mundo*: seres reales sensibles.
- 2 - Esfera *metafísica*: seres reales ultrasensibles.
- 3 - Esfera de los seres *ideales* o *de razón*.
- 4 - Esfera de la *existencia humana*.

1 - **El mundo**. Es el conjunto de las *cosas sensibles*, es decir, que se perciben por los *sentidos*. Los seres están ahí con una presencia individual. Son todos *temporales*: están siendo y dejan de ser.

En esta esfera encontramos dos estructuras de entes:

- a) *Objetos físicos*: seres *materiales*. Son *espaciales* pues ocupan un lugar en el espacio. Son *mensurables*.
- b) *Objetos psíquicos*. *No son espaciales ni mensurables*. Ejemplo: una emoción, una percepción, un acto de pensamiento.

2 - **Esfera metafísica**. Comprende los *seres reales ultrasensibles*, no materiales, tales como Dios, el alma humana, el ser en cuanto ser (sin determinaciones concretas). La *razón* los descubre penetrando al través de los seres sensibles a captar sus causas y principios y elevándose a investigar cuál es la *última explicación* de todos los seres del mundo, su primer principio y fundamento (Dios).

(1) Tomamos aquí la palabra esfera en el sentido de planos, clases u órdenes de los seres.

3 - **Esfera de los seres ideales**. Los seres ideales *no son espaciales*. *No son temporales* pues no fluyen en el tiempo, ni cambian. *No se perciben* por los sentidos. No existen sino en la mente. Por eso se les llama también **seres de razón**.

Son seres ideales o de razón:

a) Los *seres lógicos*, por ejemplo, las *ideas universales* o *esencias* (predicables), por ejemplo "perro". Este es ser ideal, lo *real sensible* es cada uno de los perros.

b) Los *seres matemáticos*: los números, la línea, el triángulo, etc.

c) Las *relaciones* entre las cosas, por ejemplo, las de igualdad, semejanza, medida, etc. Cuando digo "Esto es *igual* a aquello" o "*la mitad* de aquello", eso de igualdad o mitad son objetos ideales, no cosas. "Las cosas son cada una lo que son, *ser no es mitad de nada*".

d) Las *negaciones* o privaciones, por ejemplo, la nada, la ceguera, el mal.

e) Los *seres mitológicos*, como el centauro, la sirena, etc.

Los anteriores seres de razón, menos los últimos (e), *no son ilusiones* del espíritu, tienen *fundamento en la realidad*. Así, la *idea universal* (v. gr. "hombre") la saca la mente de las notas esenciales de los individuos humanos existentes. La de *ceguera*, observando un viviente privado de la visión. Hay *otros* seres de razón que no se fundan en la realidad, por ejemplo, el centauro, la sirena, "la montaña más alta posible" ⁽¹⁾.

4 - **Esfera de la existencia humana**. El hombre (espíritu encarnado), por su *cuerpo* es un ser *presente en el mundo*, inmerso en el *tiempo*, pero no al modo de la piedra y el árbol, sino con *conciencia y libertad*. Las cosas son entes pero no lo saben, el hombre lo sabe y se pregunta por el sentido de su ser y de las cosas.

(1) A estos los llaman algunos filósofos "seres de razón razonante", y a los demás "seres de razón razonada".

Por eso la esfera de la existencia humana es, no solo *óntica*, sino también *ontológica*.

El ser posible. Para que un ser o esencia que no existe pueda pasar a existir, son necesarias dos cosas: la posibilidad intrínseca y la extrínseca.

a) La *posibilidad intrínseca* consiste en que las notas que constituyen el ser *no sean contradictorias*. Si lo son, el ser es *imposible*. Así, no puede existir un océano que hable, un círculo cuadrado, un metal que piense.

b) La *posibilidad extrínseca* consiste en que exista una *causa capaz* de comunicarle la existencia actual al ser intrínsecamente

CUADRO DE LAS ESFERAS DE ENTES

ESFERAS	ESTRUCTURAS	EJEMPLOS
I - MUNDO Seres reales	a) Objetos físicos b) Objetos psíquicos	Este río, un árbol. Una emoción, una percepción.
II - ESFERA META-FISICA (Seres reales ultrasensibles)	a) El ser en cuanto ser b) El ser espiritual contingente c) El principio necesario de todo ser	Todo ser en sí mismo. El alma humana Dios
III - ESFERA DE LOS SERES IDEALES O DE RAZON	a) Seres lógicos b) Seres matemáticos c) Relaciones lógicas d) Negaciones, privaciones e) Seres mitológicos	Ideas universales o esencias: "hombre" Número, círculo, triángulo, etc. Igualdad, semejanza, medida, etc. La nada. La ceguera. El mal, etc. Centauro, sirena (seres de "razón razonante").
IV - ESFERA DE LA EXISTENCIA HUMANA. (Conciencia y libertad)	Rasgos, caracteres: a) Preocupación b) Finitud c) Angustia d) Trascendencia etc.	Espíritu encarnado: Pedro, Juan.

posible, pues ninguna esencia en potencia puede darse la existencia por sí misma.

SERES FINITOS

Multiplicidad y limitación. La experiencia nos hace ver que en el mundo no hay un ser sino una multiplicidad de seres: piedras, ríos, vegetales, animales, hombres.

Esa multiplicidad se debe a que los seres son *limitados*.

Ser finito. A esos seres limitados se les llama *finitos* (finis: límite) precisamente por eso, porque tienen *límites*. Tienen límites *en el espacio* si son materiales, pues ocupan lugares distintos. Límites *en el tiempo*, si tienen un principio y un fin, v. gr. el hombre. Límites *en las perfecciones*, pues unos son inertes, otros orgánicos, unos más perfectos que otros. Límites *en el ser*, por ser limitados en su esencia, por no poseer la plenitud del ser.

Ser infinito. Es el que carece de límites. Posee la plenitud del ser y de la perfección. No hay en él potencia: no puede ser más ni tener mayor perfección porque todas las posee en grado eminente. El único es Dios.

Infinito en acto es el ser absolutamente perfecto que no admite aumento ni disminución. Solo Dios lo es.

Infinito en potencia es aquel cuya potencia o capacidad de aumentar o disminuir no tiene límite conocido. Es el que llamamos *infinito matemático*, v. gr. el número infinito, la línea infinita, la extensión infinita. A este infinito le conviene mejor el nombre de *indefinido*. "En él lo infinito no es el ser (el acto) sino la *potencia*, es decir, la posibilidad de aumentarle o quitarle algo" (1).

ACTO Y POTENCIA

Datos de la experiencia. Sembré en el jardín un rosal, lo vi germinar, florecer y ahora lo encuentro marchito. He visto con-

(1) E. Botero Ramos, "Apuntes de Metafísica" - 32.

vertirse en ruinas muchos edificios. El agua se convierte en hielo y en vapor, el alimento en sangre y músculos. Mi compañero era un ignorante y ahora es médico. Mis pensamientos cambian. En todo lo que observo advierto cambios o mudanzas.

Antinomia del movimiento. Al observar que una cosa cambia y se hace otra, le parece al entendimiento que hay como una antinomia o concurrencia de *leyes contrarias*, algo así como que el ser y el no-ser se confunden. Un ser que está *haciéndose otro* continuamente *sin llegar a ser otro*, se nos presenta como ser y no-ser, una contradicción.

Esta aparente antinomia llevó a *Parménides* a sostener que el cambio o movimiento es una ilusión, que no existe; que el ser es inmóvil, inmutable. Pensaba así: Lo que se hace (o cambia) no puede hacerse *del ser*, porque al hacerse *otra cosa deja de ser* y si deja de ser se vuelve no-ser. Tampoco puede hacerse *del no-ser* porque de la nada nada se hace. Luego al hacerse *una cosa lo que no es*, se identifican el ser con el no-ser, y esto no es posible. Luego el hacerse (cambio o movimiento) es imposible, contradictorio.

Un ejemplo aclarativo. Un ejemplo nos hará ver que la antinomia es apenas aparente. Supongamos un árbol que se volvió humo y ceniza por la acción del fuego. Observamos:

a) Que el árbol *no se volvió nada* (no-ser) pues si así hubiera ocurrido, habría habido, no un cambio, sino una *aniquilación*. Y si de esa nada (no-ser) hubieran salido el humo y la ceniza (ser), no hubiera ocurrido un cambio sino una *creación* de la nada, de un nuevo ser (el humo y la ceniza). De aquí inferimos que *algo permaneció* en el cambio, algo que se llama *sujeto* del cambio. Y es la *materia*.

b) Observamos también que *algo cambió*, pues antes había algo que hacía que el ser fuera *árbol* y, ya destruido por el fuego, hay algo distinto que lo hace ser *humo y ceniza*. Hubo, pues, un cambio de especie, apareció una *nueva forma* del ser.

Deducimos. En el cambio sustancial de las cosas hay *dos extremos* (en nuestro ejemplo las *dos formas* árbol, y humo y ce-

niza) y un sujeto permanente (la materia). La sustancia cambia de especie pero la materia perdura como sujeto de ese cambio. "El devenir o cambio se produce de una forma a otra forma sirviendo la materia de sujeto común".

ACTO y POTENCIA. Aristóteles explicó el cambio y la permanencia de los seres del mundo con su famosa teoría del acto y la potencia.

Llamó **potencia** a la capacidad o aptitud de un ser para dejar una forma que tiene y adquirir otra. En nuestro ejemplo notemos que el *árbol* se volvió humo y ceniza porque tenía la capacidad o *potencia* de adquirir esa nueva forma. El *agua*, por ejemplo, no puede volverse humo y ceniza porque no tiene la capacidad o potencia para adquirir esa forma.

El **movimiento** o **cambio** es el paso del estado de potencia al de acto. Cuando un artista va a convertir un bloque de mármol en estatua, el movimiento o cambio se inicia cuando comienza a labrar el mármol y termina cuando ya surge la estatua.

Explicación de la antinomia. La antinomia o contradicción que en el cambio o movimiento veía *Parménides* (conjunción del ser y el no-ser) queda resuelta con la teoría aristotélica del acto y la potencia. Lo que llamaba *Parménides* *no-ser*, en el cambio, es la *potencia*. Pero la potencia, en cierto sentido, es *ser* y *no-ser*. Es *ser* (no una pura nada) porque es capacidad real de existir en cierta forma (en nuestro ej. como humo y ceniza). Es *no-ser* en el sentido de que todavía esa capacidad no es existencia actual (todavía no es humo y ceniza). Luego entre el ser actual (ejemplo el mármol) y el no-ser actual (la estatua) existe un término medio: el *poder ser* o sea la potencia.

Constitutivos del ser finito. Todos los seres finitos (seres que cambian) se componen intrínsecamente de dos elementos: potencia y acto. La *potencia* es el elemento *determinable* que puede recibir *varias* determinaciones o *formas*, por ejemplo el mármol puede recibir las formas de estatua, lápida, altar, etc.

El *acto* es el elemento o principio *determinante*, indica perfección. Pero en los seres finitos está de nuevo en potencia para recibir otras determinaciones. Así, la *tela* es *acto* en relación al algodón de que se hizo, *pero es potencia* respecto del vestido o cobertor que con ella se pueden hacer.

En los extremos del *continuo pasaje* de la potencia al acto, tenemos, en uno de ellos, la *pura potencia* o mera posibilidad representada por la *materia informe*. Y en el otro extremo está el *Acto puro*, que es Dios, Primer Motor *Inmutable*.

Acto puro es el que no tiene nada de potencia porque posee todas las perfecciones. Solo Dios lo es.

Acto mixto es el que tiene alguna mezcla de imperfección o potencia. Todos los seres finitos son acto mixto pues en cuanto *tienen ser* o *perfección* están en acto (por ejemplo la ciencia del biólogo); pero están en potencia de recibir *nuevas perfecciones* (así, el biólogo está en capacidad de adquirir más ciencia).

Relaciones del acto y la potencia:

1 - *En los seres finitos es primero la potencia que el acto*, porque primero fueron posibles y luego recibieron la existencia. Pero *en sentido absoluto es primero el acto que la potencia* porque el ser no puede pasar de lo posible a la realidad, si antes no existe un ser en acto que le participe la existencia.

2 - *Un ser es tanto más perfecto cuanto más tiene en acto*. Porque todo acto es una nueva perfección que el ser adquiere. Pero *debe entenderse* que se trata del ser cuya *potencia* es de un género superior. Pues es *menos perfecto el acto* de un género inferior (por ejemplo el animal: ser sensible en acto) *que la potencia* de un género superior (niño: ser racional en potencia).

3 - *El acto es limitado únicamente por la potencia*. Porque sin potencia no tiene límites el acto y por eso el Acto puro es la perfección sin límites.

4 - *El acto y la potencia se excluyen* en el sentido de que, *por un mismo aspecto*, no puede un ser estar en potencia y en

acto a la vez. Esto se funda en el principio de no contradicción. Así, el hombre no puede estar en potencia para aprender (ignorancia) y al mismo tiempo saber (acto) *eso* que apenas *va a aprender*.

Ojeada histórica del ser y el devenir. El problema del ser y el devenir, que Aristóteles explicó con su teoría del acto (ser) y la potencia (devenir), produjo entre los filósofos anteriores a él y sigue produciendo agitadas controversias.

1 - **Los filósofos jónicos** sostenían que solo existe una sustancia material (agua, aire, fuego, etc.) que *permanece la misma* en los cambios que se observan en los cuerpos.

2 - **Heráclito** (576 a. de C.) sostuvo que el *devenir* o cambio universal es la *única realidad*, que no existe el ser. Todo fluye, todo pasa, nada permanece. Hoy sostienen esta doctrina los *fenomenistas* y los *empiristas*, para quienes todo es un *sucederse de fenómenos* y no existe la sustancia.

3 - **Parménides** (540 a. de C.) afirmó lo contrario de Heráclito. Para él es imposible el cambio o movimiento. Los individuos cambiantes no existen, pues el ser *no* tiene límites, es UNO, y siendo ilimitado no puede haber varios seres. Afirma que el ser *no limita con el ser* porque nada limita consigo mismo; *tampoco limita con el no-ser* porque el no-ser es nada. Luego el ser es ilimitado, infinito y, por tanto, UNO y ETERNO, pues nada le precede ni le sigue: es Dios. Se fue al panteísmo. Hoy lo siguen los *idealistas* y los panteístas, para quienes no hay más que una sola sustancia (el Pensamiento, Dios).

4 - **Demócrito** (n. 480 a. de C.). Sostuvo que la realidad se compone del *ser* (los átomos, según él) y el *no-ser* que es el *vacío*, el cual separa los átomos. El átomo es lo permanente en las cosas, es el ser uno y eterno como el de Parménides. El *cambio* lo explica diciendo que los átomos dejan el reposo para combinarse y formar los múltiples seres del mundo.

5 - **Platón** (s. IV a. de C.). Sostuvo que el verdadero *ser* son las *Ideas*, inmutables, prototipo de las cosas sensibles. Que las

cosas son puro *devenir*, múltiples y transitorias, meras siluetas de las Ideas.

6 - **Aristóteles** (s. IV a. de C.) dio solución a la antinomia de Parménides y concilió la doctrina de éste con la de Heráclito, con su famosa teoría del acto y la potencia que han aceptado todos los filósofos que evitan las posiciones extremas y concilian las doctrinas en lo que tienen de razonable.

ESENCIA Y EXISTENCIA

Esencia es aquello que la cosa *es en sí*, lo que la hace ser tal. Así, la esencia del bruto es ser un animal irracional.

Existencia (del verbo latino *ex sistere*: salir fuera de) es el acto por el cual una esencia pasa a la realidad. Es la esencia en acto.

Tratándose de *Dios* la esencia implica la existencia pues es una esencia *sin limitación* de tiempo ni de perfección. Pero en las *criaturas*, como tienen la existencia por *participación* y no por esencia, ésta no implica aquella pues pueden existir o no. La esencia del hombre ("animal racional") no implica necesariamente que determinado hombre (el existente individual) exista, pues Dios puede concederle o no la existencia.

Esencia y sustancia. A la sustancia suele dársele el nombre de esencia. Estas nociones son casi equivalentes pero no idénticas.

La **sustancia** añade a la esencia la aptitud de *existir en sí* (esencia que existe en sí), y en este sentido es menos universal que la esencia, pues ésta se encuentra en el ser que existe *en sí* y también en los *accidentes*, los cuales tienen su esencia propia.

NECESIDAD Y CONTINGENCIA

Ser contingente. Es el que puede existir o no existir, pues no tiene su razón de ser en sí. Todos los seres creados llevan en sí la marca de la contingencia, pues unos por estar compuestos de partes pueden *descomponerse* (minerales), otros *nacen y mueren*

(seres orgánicos), otros *no han existido siempre* (alma humana) y todos, excepto Dios, están sometidos al *devenir*, es decir, cambian y el cambio es una señal de contingencia.

Ser Necesario es el que existe por sí y no puede dejar de existir. Solo Dios lo es.

PROPIEDADES TRASCENDENTALES DEL SER.

Se llaman *trascendentales* ciertas propiedades que pertenecen, *no a un ser* determinado, ni a una especie, sino *a todos y cada uno* de los seres. Se llaman trascendentales porque trascienden o están por encima de todo género o concepto universal.

Los atributos trascendentales son:

1 - **Unidad y distinción** del ser: el ser, en sí mismo, es uno y distinto de los demás.

2 - **Semejanza:** conveniencia del ser con los otros seres. En cuanto son seres son semejantes.

3 - **Verdad:** conformidad o conveniencia del ser con la inteligencia.

4 - **Bondad:** conformidad o conveniencia del ser con el apetito, con la voluntad. Todo ser es apetecible.

UNIDAD Y DISTINCION DEL SER

Unidad es la indivisión del ente (Santo Tomás). "Todo ser es *uno por esencia e indiviso en sí*, por lo mismo separado y distinto de los demás".

El ser, o es simple o compuesto. *Si es simple*, es indiviso por serlo. *Si es compuesto*, también es indiviso si sus partes están reunidas formándolo, pues cuando están separadas el compuesto no existe, no es ser como tal. Así, un radio no lo es, no existe como tal cuando sus partes están disgregadas.

Indiviso significa que *no está dividido*. Cuando decimos que el ser es indiviso, no negamos que puede ser divisible. Un libro

es indiviso como tal, pero podemos dividirlo en partes: al dividirlo ya no tenemos un libro sino varias hojas.

Unidad trascendental y unidad numérica. La unidad de indivisión a que nos estamos refiriendo se llama unidad *trascendental*, se refiere al *ente en sí* mismo, prescindiendo de los demás, es solamente una negación de la división, *no añade nada al ser*. Así, cuando digo "Dios es uno", "Pedro es uno", me refiero a cada uno de estos entes.

No se debe confundir con la *unidad numérica* o predicamental, en que se determina el ser por la *cantidad*. De modo que no es lo mismo "El ser es UNO" (esencia indivisa), que "UN ser" (uno de tantos).

Distinción. El concepto de distinción es un derivado negativo del de unidad. Dos seres son distintos, aunque sean *lo mismo en esencia*, cuando *el uno no es el otro*.

Unidad y unicidad. No son lo mismo. Lo *uno* es lo indiviso, todo ser es uno. Lo *único* se refiere al ser que no puede tener otro igual. La *unicidad*, en su sentido estricto, es propia solo de Dios. En las criaturas la unicidad no implica que no pueda existir otro ser igual al que el hombre llama único y en tal sentido hablamos de un *artista único* en su género.

Individuo (*in*: no; *dividuus*: dividido). Aristóteles llama individuo a "cada ser concreto cuya sustancia es inconfundible y exclusiva de sí". Es la sustancia indivisa, distinta de las demás. En la naturaleza los únicos seres que existen son los individuos.

Supuesto es la sustancia individual *completa e incommunicable*, v. gr. *este perro, aquel árbol*. Si es racional, el supuesto se llama *persona*. Si no es racional, se llama *cosa*.

El *alma humana no es supuesto* pues aunque es una sustancia individual y subsistente, necesita unirse al cuerpo para formar el hombre. Es en este sentido por lo que no se le considera completa.

Persona es la sustancia individual de naturaleza racional (Boecio). Es el supuesto, pero dotado de racionalidad.

LA BONDAD DEL SER

—El bien y el mal—

Lo que es el bien o la bondad. El bien se puede considerar como una *tendencia* o apetito y también como una perfección.

1 - *El bien y la tendencia.* Se llama bien todo lo que *atrae*, lo que es apetecible y agrada, v. gr. el alimento, la ciencia, la virtud.

Todo ser tiene la tendencia a buscar su propio bien, es decir, todos obran en una dirección determinada según su naturaleza. Así, los seres *insensibles* cumplen su fin movidos por las leyes naturales; los *animales* buscan el bien sensible que conocen sus sentidos; el *hombre*, por la voluntad o apetito racional, tiende al bien superior que conoce su inteligencia, por ejemplo, a la virtud, a la ciencia.

El bien y el fin son idénticos. Cuando un ser tiende al bien, ese bien se le presenta como un *fin*, es decir, como *término* de su actividad. La misma cosa la llamamos *bien* en cuanto es apetecible y la llamamos *fin* en cuanto mueve a obrar.

La bondad de un ser *se mide* por el cumplimiento de su fin o su adaptación a él. Por eso decimos que un *remedio* es bueno si cumple el fin de curar, que un *reloj* es bueno si marca correctamente la hora, que un *hombre* es tanto más bueno cuanto mejor se adapta a los fines racionales para que fue creado.

2 - *El bien y la perfección.* El bien conlleva la noción de perfección. Una cosa no es apetecible o buena sino en cuanto nos procura alguna perfección que buscamos porque nos falta. Y es tanto más apetecible en cuanto es más perfecta.

Bondad intrínseca y extrínseca:

1 - *Todo ser es bueno en sí mismo* (bondad intrínseca) por-

que posee su propia perfección o sea su propio ser y porque todo ser apetece el bien acorde con su naturaleza. Por el hecho de *existir*, todo ser es metafísicamente bueno, pues el acto es perfección de la potencia.

No confundamos la *bondad ontológica*, atributo de todo ser, con la *bondad moral*, la cual solo existe en los actos humanos acordes con la ley moral.

2 - *Todo ser es bueno para otros* (bondad extrínseca) porque es apetecible y contribuye, por tanto, a la perfección de otros.

Formas del bien. Según el fin que se busca el bien puede ser útil, deleitable y honesto.

Bien útil es el que sirve de *medio* para conseguir otro bien, por ej. el *dinero* que sirve para procurar el alimento, la vivienda, etc.; una *droga* (aunque en sí no atrae) sirve para procurar la salud; el *estudio* porque sirve para otro bien, la ciencia.

Bien deleitable es el que atrae porque produce goce, placer. Ej. el deporte, un cuadro bello.

Bien honesto es el que apetecemos porque nos perfecciona, nos procura el *fin esencial* de nuestra naturaleza.

El verdadero y *propio bien* del hombre es el honesto. Si los otros dos *no se subordinan* a éste no serán, en el sentido moral, buenos. Así, el *robo* es un bien útil pero no honesto; la *intemperancia* en la bebida es un bien deleitable pero no honesto.

Para el *utilitarismo* el verdadero y único bien es el útil, que de medio lo eleva a fin de la vida humana. Para el *hedonismo* o moral del placer el verdadero y único bien es el deleitable, lo eleva a fin esencial.

A pesar de que todo ser tiende al bien, porque todo lo que atrae es bien, con frecuencia apetecemos cosas que, por desviarnos del fin esencial, son *malas*. En este caso lo que ocurre es que el mal moral, con halagos deleitables y útiles, se nos presenta con apariencia de bien esencial, pues repugna que sea apetecible el mal en cuanto mal.

EL MAL. Llámase mal en un ser la *carencia* o *privación* de un bien que por naturaleza debiera poseer. Así, la *ceguera* es un mal en el caballo, pero no lo es en el árbol; la falta de *alas* es un mal en el ave pero no en el hombre.

No es, pues, el mal un *ente real*, positivo, no puede existir en sí mismo. Existe en el ente bueno como una deficiencia que *limita* su perfección, por ejemplo la *ignorancia* en el hombre. Por eso la existencia del mal se llama *defectiva* o *privativa*.

Formas o especies de mal. El mal puede ser *físico*, *intelectual* o *moral*, según se refiera al orden sensible, al intelectual o al moral. Así, son *males físicos* las enfermedades, los dolores corporales, incendios, terremotos, inundaciones. Es *mal intelectual* la ignorancia. Son *males morales*, por ejemplo, el robo, la mentira.

El mal metafísico o sea la carencia de ser debido a un ente, no existe. Los seres *contingentes*, o *existen* y entonces son buenos; o *no existen* y entonces esto no es un mal para ellos pues por ser contingentes no les es debida la existencia. Y el Ser Necesario existe siempre.

Causas del mal. La causa del mal está primeramente en la *finitud* o limitación de las criaturas porque si fueran infinitamente perfectas no estarían sometidas al mal, ya que no podría carecer del bien quien lo tuviera en grado infinito. Por lo mismo el único exento de todo mal es Dios.

No existe un *principio malo* o causa que aspire, por sí, a producir directamente el mal en el mundo.

El mal físico es un efecto *secundario* de causas defectuosas, por ejemplo la *intoxicación* por un alimento enlatado, mal esterilizado. O de la *coincidencia accidental* de causas que de suyo tienden, cada una, a su bien, como sucede en un *accidente* de tránsito.

El *dolor*, el sufrimiento, es *condición* de un gran bien que es la sensibilidad. "El sufrimiento es la salvaguardia de la vida física, el aguijón del progreso, la expiación de la culpa, la condición de la virtud y del mérito" (1).

(1) Ch. Lahr - II-542.

El mal moral (o pecado) tiene por causa la decisión libre de la voluntad humana que se aparta de la norma racional que Dios le señaló para que alcanzara rectamente su fin esencial. Dios no es la causa del mal moral, no lo quiere, lo castiga. Pero *lo permite* porque si lo suprimiera tendría que privar al hombre de su libertad y, en tal caso, o lo rebajaría al nivel de los brutos o tendría que hacerlo igual al mismo Dios, lo que es absurdo.

PRIMEROS PRINCIPIOS

El término principio. La palabra principio se toma en muchos sentidos. Ya como *comienzo* o punto de partida en el tiempo y así decimos: "En el principio hizo Dios el cielo y la tierra", "La Revolución principió por tal incidente", "El principio y el fin del mundo". También se emplea en el sentido de *norma* o regla, v. gr. "Los principios del arte", y también en el de *nociones fundamentales*, v. gr. "Los principios de la ciencia".

Lo que es principio. Estrictamente hablando principio es aquello de lo que *procede* una cosa (Aristóteles).

Primeros principios. Llámense "primeros principios" las normas supremas y universales del conocimiento y el ser.

Los primeros principios en que reposa la *verdad lógica*, que son los principios directores y leyes del conocimiento, se pueden reducir a dos:

- 1) El principio de *identidad* que enunciado en forma negativa se llama "principio de *contradicción*" (o no contradicción) y
- 2) El principio de *razón suficiente* o "razón de ser".

1 - Principio de *identidad*. Se enuncia así: "Cada cosa es lo que es y no otra". (Lo que es, es). O en otros términos: "Una cosa es idéntica a sí misma".

Dicho principio *no es* una mera *tautología*, como han afirmado algunos autores. Lo fuera si se enunciara diciendo "A es A" o "A igual a A", como en el caso de "El animal es el animal"

porque se reduciría a repetir en el predicado el sujeto. Pero el principio que estudiamos es una relación de identidad, es decir, que "objetos pensados como distintos se identifican en la existencia" (1), v. gr. "El animal es un viviente sensitivo", "El hombre es mortal".

El principio de *contradicción* es el mismo principio de identidad expresado en forma negativa: "Una cosa no puede ser y no ser a la vez en el mismo sentido o aspecto".

2 - El principio de *razón suficiente*. Se enuncia así: "Todo ser tiene su razón de ser", es decir, todo ser tiene su explicación, su razón de ser o su causa, pues si así no fuera resultaría inexplicable, absurdo, *ininteligible*. Por eso a este principio se le ha llamado "principio de la inteligibilidad universal".

Principios derivados de los anteriores:

1 - Del principio de *identidad* se derivan:

a) El principio de *tercero excluído* que se formula así:

"Una cosa, o es o no es. Se deriva del principio de no contradicción, pues una cosa no puede ser y no ser a la vez, luego es o no es".

b) El principio de *tercero equivalente* que se formula "Dos cosas iguales a una tercera son iguales entre sí".

2 - Del principio de *razón suficiente* se derivan:

a) El principio de *causalidad*. Se enuncia: "Todo lo que comienza a ser, existe por otro, esto es, tiene su causa".

b) El principio de *sustancialidad*. Se formula: "Todo cambio supone un sujeto permanente que cambia", porque si así no fuera se explicaría el ser por la nada. En el cambio sustancial, la sustancia cambia de especie, pero la *materia* permanece, por Ej. el alimento que se transforma en sangre. Si en el cambio *todo desapareciera*, si no hubiera un sujeto permanente, el cambio sig-

(1) R. Jolivet, *Metafísica* - 229.

nificaría que el ser que cambia se *aniquilaría* y que aparecería de la nada un nuevo ser (creación) ⁽¹⁾.

c) **El principio de finalidad.** Se enuncia: "*Todo ser obra por un fin*". En los seres *inteligentes* el fin, que es subjetivo o intencional, los determina a obrar, por Ej. pintar tal cuadro (fin de la obra) y alcanzar con ello gloria o dinero (fin del agente) son los fines que determinan al pintor. Los seres *no inteligentes* tienden a un fin, aunque no lo conocen, que les ha trazado el Autor de la naturaleza: así las *partes* se ordenan al todo (que es su fin), todos los seres se ordenan a un fin universal: el orden.

Propiedades de los primeros principios. Son evidentes, universales y necesarios.

1) *Son evidentes.* Son *tan claros* en sí mismos que es innecesario y hasta imposible demostrarlos. Lo evidente no se demuestra porque en sí mismo es lo más cierto.

2) *Son universales.* Lo son *objetivamente* porque son leyes que rigen todos los *seres* reales y pensables. Y lo son *subjetivamente* porque los tienen y aplican todas las *inteligencias*, hasta los ignorantes, los niños y los salvajes, aunque no sepan formularlos.

3) *Son necesarios* porque son esenciales a todo conocimiento. Su negación lleva al imposible o al absurdo. "Son tan necesarios para el pensamiento como lo son los músculos y tendones para caminar" (Leibnitz), o los ojos para ver.

COSMOLOGIA

NOCIONES

El cosmos. El mundo, llamado por los griegos *kosmos*, palabra que significa *orden*, es el conjunto de los seres corpóreos existentes.

(1) El principio de sustancialidad no se aplica a Dios, solo a los seres del mundo.

Los seres del mundo son espaciales, temporales, contingentes, finitos.

Son espaciales. Existen fuera de nosotros y ocupan espacio ("ser ahí"), están presentes a nosotros con una "presencia individual".

Son temporales, es decir, están en el tiempo, comienzan a ser, van siendo y dejan de ser: el *devenir* o cambio (accidental y sustancial) es una de sus características. Por tanto, en su conjunto el *mundo es mudable*.

Son contingentes pues pueden existir y dejar de existir y pudieron no haber existido sin que esto implique un absurdo. Y como todos los seres del mundo son contingentes, dedúcese que *el mundo es contingente*, por ser la suma o conjunto de ellos.

Son finitos pues son limitados en el tiempo, en el espacio, en la perfección.

Leyes naturales. Las leyes que rigen el mundo se llaman leyes naturales.

Se da el nombre de leyes naturales al "*orden uniforme y constante* que rige las cosas del mundo". Observamos que todo acontece en el mundo de una manera uniforme.

Las leyes naturales *son contingentes* en el sentido de que dependen de Dios y no repugna que no existieran pues no repugna la no existencia del mundo que rigen, el cual es contingente. Pero *son necesarias* en el sentido de que, ya que existe el mundo, es necesaria la existencia de esas leyes, y también porque la naturaleza obra de manera necesaria, uniforme, sin que pueda introducir *excepciones* en su acontecer, las cuales solo puede introducir las el *milagro* (causa sobrenatural). De modo que las leyes naturales son *hipotéticamente necesarias*, pues lo son supuesta la *condición* de la existencia del mundo. El único Ser *absolutamente necesario* es Dios.

Finalidad del mundo. Se llama finalidad la tendencia de un ser a obrar en busca de un fin acorde con su naturaleza.

La finalidad se *manifiesta* empíricamente en el *orden* que reina en el mundo. El orden es la adaptación de las cosas a cierto fin.

Existe una finalidad *interna* y una finalidad *externa*.

a) La *finalidad interna* (o inmanente) es la ley que rige al ser en su interior para que realice su fin propio y se manifiesta en la ordenada *disposición* de sus elementos o partes, las cuales realizan la función que les corresponde. La observamos en la *estructura de los organismos*: el ave está hecha para volar, nuestros ojos para ver, así como los engranajes del *reloj* están dispuestos para que marque la hora.

Si el reloj marca las horas, dicen los que atacan el principio de finalidad, es porque sus piezas están bien ajustadas o dispuestas. Sí, pero agregamos: si están bien dispuestas es porque el *relojero* las ordenó así, intencionalmente, *con el fin* de que marcara las horas. Así también el ave vuela porque tiene alas, pero tiene alas porque el Creador se las dio *para* volar. Es decir: *el vuelo es la causa final de las alas* ⁽¹⁾ y no las alas la causa del vuelo.

b) La *finalidad externa* hace que cada ser se ordene a la finalidad del universo. La observamos en el orden admirable que reina en el mundo: unos astros giran en torno de otros sin chocar; el viento lleva el vapor de agua del mar a los continentes y, convertido en lluvia, fecunda la tierra; el aire ofrece a los pulmones el oxígeno para la respiración; el mundo mineral hace posible la vida vegetal y animal, y los seres inferiores la vida de los superiores.

El orden supone un ordenador. Todo orden supone una inteligencia que ordena. Por ejemplo, si los libros de una biblioteca están colocados en orden alfabético o según el orden de las materias, es porque una *inteligencia* así los ordena, no porque los libros se ordenen a sí mismos al azar.

(1) Ch. Lahr, "Cours de Philosophie" - 488.

Así también el *orden del mundo*, manifestación de la finalidad que rige los seres, supone una intención y, por tanto, una Inteligencia Ordenadora, infinita.

EL ACASO, CASUALIDAD (o *azar*). Los que niegan la finalidad han acudido a la absurda teoría del acaso para explicar el orden del mundo.

Los *atomistas griegos* (Demócrito, Epicuro) afirmaron que el orden del mundo se debe a las combinaciones fortuitas de infinitos átomos que, al moverse ciegamente en el vacío, dieron origen a infinitos mundos y, de pronto, por casualidad, al *mundo actual*, estable, al modo como en un juego de dados resulta inesperadamente una jugada afortunada. Niegan, pues, una causa inteligente en la creación y ordenación del mundo.

Esta teoría es inaceptable. Supone lo que debe demostrar que es la aparición de un mundo estable, ordenado (el actual), basándose en una hipótesis, la casualidad, que es *lo contrario del orden* y estabilidad. Explica lo estable por lo inestable.

Sentidos en que se toma la casualidad. En otros sentidos distintos al de los atomistas griegos, se toma el acaso o casualidad:

- 1) En el de suceso imprevisto y accidental.
- 2) En el de caso fortuito.

1) El *suceso imprevisto y accidental* es el que no obedece a una ley constante sino que sucede *raras veces* como ocurre cuando un vaso de vidrio delicado cae sobre una piedra y no se rompe, o cuando *sin pensarlo* nos encontramos con un amigo que no veíamos hacía mucho tiempo.

Lo que caracteriza a la casualidad en estos hechos es el *no ser constante*, el de ocurrir raras veces. Si se repitieran treinta, cien veces seguidas, como obedeciendo a una ley general, no se considerarían casuales.

2) *El caso fortuito*. No todo acontecimiento imprevisto y accidental se puede considerar como fortuito. Lo que caracteriza

el caso fortuito es el parecerse a un *efecto natural* o *intencional*, es decir, tener cierta apariencia de finalidad o *sujetividad*, como cuando a fulano le cae una teja en la cabeza cierto día de viento, o cuando otro cae fulminado por el rayo debajo del árbol donde buscó refugio durante la tormenta ⁽¹⁾.

La suerte. Al efecto fortuito lo llamamos buena o mala suerte, según Aristóteles, cuando ocurre en el ámbito de la actividad *práctica* del hombre, se refiere a las cosas que pueden ser *elegidas* y tiene cierta aparente finalidad.

¿Qué es la casualidad? No es un agente o causa especial encargada de producir lo que no se espera ni prevé.

La casualidad o acaso se ha definido como el resultado del *encuentro accidental de causas independientes*, o el efecto de una *causa accidental* que no estaba destinada o preordenada a producirlo. Así, en el caso del fulminado por el rayo hubo un *encuentro accidental* de dos causas independientes: la víctima fue a buscar refugio de la tormenta bajo el árbol, y el rayo, atraído por el árbol, encontró accidentalmente allí al refugiado. Es decir, el rayo fue la *causa accidental* de la muerte del refugiado; no estaba preordenado a producirla.

La *causa accidental* produce efectos imprevistos, a los cuales no tiende la *causa esencial*, la cual se distingue por estar ordenada a su efecto propio. Cuando Pedro abre su revólver para quitarle las balas, éste es el efecto propio a que se ordena la acción de Pedro (*causa esencial*). Pero si, creyéndolo descargado, lo martilla y sale una bala que mata a Juan, el martillarlo es *causa accidental* de la muerte de Juan pues resultó un efecto imprevisto, que no obedece a un fin intencional del agente.

¿Existe el acaso? Para nosotros existe el acaso o casualidad, palabra que solamente expresa nuestra *ignorancia* de las series causales que accidentalmente se encuentran.

Pero *para Dios*, sabiduría infinita, que tiene a su vista todos los acontecimientos del universo, que lo gobierna todo, lo ve y ordena, no existe la casualidad.

(1) R. Jolivet - III-288.

EL ESPACIO

Elementos que implica. Implica dos elementos:

a) La *extensión de los cuerpos*, o sea la existencia de las partes cuantitativas de los mismos: extensión interna.

b) La *distancia* entre las partes de un cuerpo o entre varios cuerpos.

Definición. Se ha definido el espacio como "la medida de la distancia extensiva entre las partes de un cuerpo o entre varios cuerpos".

Se dice:

a) *Es la medida* porque el espacio es la *relación* de medida o distancia, no una sustancia.

b) *De la distancia extensiva* porque el espacio mide la *extensión* de los cuerpos y en esto se distingue del *tiempo*, que mide su *duración*.

c) *Entre las partes de un cuerpo* porque el espacio en este caso es lo encerrado entre los límites del cuerpo (extensión interna).

d) *O entre varios cuerpos*, porque el espacio entre varios cuerpos es el conjunto de relaciones de distancia en cuanto a longitud, anchura y profundidad.

El *fundamento objetivo* del espacio es la *extensión* y como solo lo cuantitativo es extenso, solo lo cuantitativo es espacial.

De esta definición se desprende:

a) Que el espacio, en cuanto relación de magnitudes y distancias, es una *noción de la mente* (ser de razón) pues no puede existir sino en la mente por ser ésta la que establece relaciones y mide magnitudes.

b) Que *no es una pura noción de la mente*, una creación del espíritu sin base objetiva, pues la mente la forma basándose en la extensión que los sentidos descubren en el mundo externo, el cual

se presenta como *realmente extenso*. Si no hubiera cosas extensas no habría que medir y no habiendo que medir carecería de sentido la noción de espacio.

En otros términos: el espacio existe formalmente en la mente y fundamentalmente en las cosas.

Clases de espacio. Lo podemos considerar por varios aspectos:

1 - **Espacio real.** Es el conjunto de distancias entre las partes de los cuerpos realmente existentes y entre ellos mismos, por ej. el espacio que hay entre la tierra y el sol. Lo concebimos como un espacio *físico* en el cual están las cosas y ocurren los fenómenos del mundo. Se mide con medios matemáticos: metros, kilómetros, megámetros, etc.

2 - **Espacio imaginario**, llamado también geométrico, matemático, absoluto. Es el que consideramos como un *receptáculo* inmenso, sin límites, capaz de contener otros mundos no existentes que pudieran existir. Se concibe como el *vacío*. A este espacio imaginario se refiere el pensamiento de Pascal: "Me aterra el silencio del espacio infinito".

Doctrina sobre el espacio:

1 - El espacio *no es una sustancia* que exista en sí, independientemente de las cosas. Un espacio sin cuerpos existe apenas en la imaginación. Pero no se confunde con los cuerpos.

El realismo radical sostiene lo contrario:

a) *Samuel Clarke* opina que el espacio es un "*sensorium Dei*", esto es, *la manifestación* sensible de Dios, pues lo considera absoluto e inmutable. Esta teoría olvida que el espacio está relacionado a los cuerpos mudables y concibe a Dios como extenso, perceptible por los sentidos.

b) Los *atomistas griegos* consideraron el espacio como un *vacío real* o receptáculo eterno que existe independientemente de los átomos, en el cual se mueven éstos. Pero un *vacío ocupado* (por átomos) es una *contradicción*.

c) *Descartes* identificó el espacio con la totalidad de los cuerpos, al confundir el cuerpo con la extensión geométrica. Pero si el cuerpo es el mismo espacio o extensión, entonces cuando un cuerpo se mueve en el espacio es la extensión la que se mueve en su misma extensión, lo cual es ininteligible.

2 - *El espacio real es un accidente extrínseco, pero existe realmente.* Es *accidente* porque no existe en sí independientemente de los cuerpos. Es *extrínseco* porque se refiere a distancias entre unos cuerpos y otros. Y *existe* realmente porque la extensión de los cuerpos y las distancias entre ellos son realidades.

Si el espacio no fuera real serían una ilusión la *astronomía*, las *leyes civiles*, el derecho de *propiedad*. Así las leyes determinan el espacio real, concreto, (el territorio o lugar) donde han de regir. Y si el espacio no existiera, el que comprara cierto espacio situado a orillas de un río para construir una casa, compraría una "nada", una cosa sin extensión ni medida.

¿Cuál es el origen de la noción de espacio? La noción de espacio tiene su origen fundamental en la *experiencia corporal*.

Primero percibimos nuestro *propio cuerpo* y la situación de sus partes, sin necesidad de razonamiento, de un modo evidente. Así, llevamos la mano al punto exacto de la frente o del cuello en que se ha posado una mosca y visualizamos en cualquier momento las partes del cuerpo. Esta experiencia indica que el espacio está arraigado en la existencia, se traduce en un sentimiento confuso de "mi extensión interna" (1).

De la experiencia corporal anterior surge el espacio *objetivo* o exterior por un sentimiento de *distancia* y *separación* de las cosas, a partir de mi cuerpo, alrededor del cual se extiende el mundo de las cosas (2).

¿Existe el vacío? Es imposible que exista el vacío absoluto entre los cuerpos o en el interior de ellos porque un vacío absoluto

(1) R. Jolivet - II-122.

(2) Id. II-123.

existente sería un *no ser existente*, una contradicción. Si es vacío absoluto es *no ser* y si es existente es *ser*.

Puede admitirse el vacío relativo, entendiendo por éste la rarefacción de la materia. Tal sería, dice Jolivet, el vacío de los físicos o sea los fenómenos de dilatación de los cuerpos, el vacío de la columna barométrica, el vacío interestelar, etc.

EL TIEMPO

Duración, sucesión:

La experiencia nos muestra que los seres duran. La duración es la "permanencia de un ser en la existencia", de modo que tienen duración solamente los seres que existen. Pero la duración de los seres *del mundo* se presenta como una *mutabilidad* continua, pues los vemos sujetos (y nuestra vida también) al *cambio* o movimiento, al paso de un estado a otro, es decir, a la *sucesión*: el botón se abre en flor, la flor luce y se marchita; pasamos de la niñez a la juventud, a la ancianidad, al morir.

Esa *duración sucesiva* o movimientos que observamos es la condición necesaria del tiempo, su *elemento material*. Pero la *noción* de tiempo incluye un *elemento formal* (que lo distingue de la acción y de la pasión, que también son movimientos) y es la *medida*.

Definición: Tiempo es la medida del movimiento sucesivo.

En esta definición entran los conceptos de movimiento, sucesión y medida porque:

Sin movimiento no habría tiempo pues no podría hablarse del paso de un antes a un después. Y porque nuestra vida es un fluír, un movimiento, decimos que es temporal.

Sin sucesión tampoco habría tiempo. Este implica una *serie* de movimientos o fenómenos que se suceden unos a otros. La duración sin sucesión es *eternidad*.

Sin medida del movimiento tampoco hay tiempo sino puro movimiento.

Partes o elementos del tiempo. El tiempo es un fluír continuo de sucesos que van llegando y desapareciendo. Consta de pasado, presente y futuro. Solamente el *presente existe*, es un fugaz instante en que se encuentran el pasado y el futuro. El *pasado* ya no existe pero deja sus huellas en las cosas y lo conserva el recuerdo. El *futuro* tampoco existe pero lo anticipa la esperanza.

Refiriéndose a las partes del tiempo dice San Agustín: "Si nada hubiese transcurrido, no existiría el pasado; si nada estuviera por venir, no habría futuro; y en cuanto al presente, si permaneciera inmóvil, ya no habría tiempo sino eternidad".

Diferentes tiempos. Podemos considerar el tiempo de diferentes maneras: el psíquico, el físico y el imaginario.

a) **Tiempo psíquico** o vivido, llamado también subjetivo, concreto, es la sucesión de nuestros estados interiores o *vivencias*. Tenemos la experiencia de que nuestra vida interior es una sucesión de fenómenos psíquicos: sensaciones, afectos, pensamientos, etc.

La *rapidez* o lentitud de este tiempo depende de la actividad psíquica: si ésta se retarda, como ocurre en el sueño, el tiempo casi desaparece. Cuando es intensa, el tiempo parece precipitarse ⁽¹⁾.

El *dolor* y el *placer* influyen mucho en el tiempo psíquico. El dolor nos hace sentir como eterno el tiempo; el placer, como un instante fugaz.

b) **Tiempo físico**, llamado también objetivo, exterior, es el que aplicamos a la duración sucesiva de las *cosas*, a los procesos *exteriores*.

El tiempo físico lo medimos con los *relojes* y, para apreciarlo, tomamos como *unidad* de medida un movimiento que sirve de comparación: el de la tierra sobre su eje (día de 24 horas) y el de su traslación (año). Como se ve, *no lo percibimos* en sí mismo sino acudiendo a movimientos comparativos.

(1) R. Jolivet - I-297.

c) **Tiempo imaginario** o abstracto es el que concebimos como un *ser existente en sí*, como un receptáculo o duración sucesiva y uniforme sin principio ni fin, semejante al espacio imaginario o absoluto. A él nos referimos cuando decimos: "Todo teme al tiempo pero el tiempo teme a las pirámides" (Weiss). "El tiempo es el padre de la verdad" (Aulio Gelio).

Realidad del tiempo:

1) *El tiempo es un accidente de los cuerpos*, pues no hay tiempo sin movimiento ni movimiento sin cosas que cambien. *No es*, pues, una *sustancia* o ser en sí, independiente de las cosas.

Es un accidente *relativo* porque relaciona la duración de las cosas con la medida de la misma.

Bergson (teoría de la duración-sustancia) dice que no existen las cosas, que la única realidad *sustancial* es la duración, el cambio, el movimiento. Basándose en que todas las cosas se mueven, deduce que todo es movimiento, un *movimiento sin móvil*, un cambio sin sujeto que cambie.

Pero de que todas las cosas se mueven lo que se deduce es que existen las cosas y existe el movimiento, que son las cosas mismas las que se mueven. Un "movimiento sin móvil" es incomprendible. Decir "vuela", "corre", "escribe" sin que haya "algo" que vuele, corra o escriba, es ininteligible.

2) *El tiempo no es una pura noción de la mente*, pues se funda en la noción de *duración sucesiva*, que existe realmente y percibimos por los sentidos.

Kant (teoría idealista) dice que el tiempo, lo mismo que el espacio, es una pura noción de la mente o "*forma a priori*", esto es, *anterior* a la experiencia que los sentidos nos dan de la sucesión de los fenómenos.

Pero no puede ser así porque *para medir* la sucesión de los movimientos es necesario que exista *antes* tal sucesión. Como el tiempo es la medida de la sucesión, es *lógicamente posterior* a ésta. "Toda medida es posterior a la cosa medida".

3 - Teoría realista moderada:

a) El tiempo es un *accidente real de las cosas*, algo que existe realmente cuando lo consideramos en su *elemento material*: cambio o duración sucesiva. En este sentido *existiría aunque no existieran hombres* que midieran el cambio de las cosas: éstas aparecerían, vivirían, envejecerían y morirían.

b) El tiempo, considerado en su *elemento formal*, esto es, como medida de la sucesión, es una *noción de la mente*, no puede existir sino en el espíritu, único que mide el movimiento sucesivo. Pero aun así considerado *no es una pura noción* de la mente, no es una fantasía, pues tiene *fundamento* en una realidad objetiva, como es la duración sucesiva que nos ofrece la experiencia externa e interna.

Aun la noción metafísica del tiempo *abstracto* o imaginario la formamos con base en la duración *concreta* cuando prescindimos, por abstracción, de todo límite y de todo cuerpo.

Eternidad, evo, tiempo. De la idea de tiempo deducimos, por oposición, la de eternidad.

La *eternidad* se nos presenta como una duración *sin principio, sin fin y sin mudanzas*. Es la propia de Dios, que es inmutable por ser Acto puro. Boecio definió la eternidad diciendo que "es la posesión perfecta y simultánea de una vida interminable".

Evo es la duración *con principio, sin fin y con mudanzas accidentales*. Es propia de las sustancias espirituales (ángeles, alma humana), las cuales no cambian de sustancia pero sí de accidentes, es decir, en sus actividades u operaciones. Son *eviternas*.

El tiempo es propio de los seres corpóreos. Los seres temporales tienen principio, tienen fin y sufren mudanzas sustanciales y accidentales. Es, pues, el tiempo una duración con principio, con fin y con mudanzas sustanciales y accidentales.

LA VIDA

Noción vulgar, científica y filosófica. El vulgo se forma la noción de la vida cuando observa el movimiento de ciertos seres sin que aparezca la fuerza que los mueve. "El pájaro al volar, el insecto al arrastrarse, el pez al revolverse en el agua, despiertan la idea de la vida... Por el contrario, cuando un cuerpo que parecía vivo queda *inmóvil*, se piensa que ha dejado de existir, que ha muerto". (Card. Mercier).

Para el *científico* la vida es la manera de presentarse la materia, en forma *organizada*, con ciertas funciones que se llaman vitales, como la nutrición, la respiración, la reproducción.

Para el *filósofo* la noción de la vida es un problema profundo. Consiste en investigar cuál es el *principio ultrasensible* del cual provienen las actividades vitales que han observado los biólogos y los psicólogos.

Definición filosófica de la vida. Podría definirse:

Vida es el *principio* que se manifiesta como un movimiento *espontáneo*, *inmanente* y *continuo* y realiza, con el concurso de la materia, ciertas funciones llamadas vitales.

Es un *movimiento* porque comprende un conjunto de actividades.

Ese movimiento es *espontáneo* porque el viviente se mueve a sí mismo, no impulsado por otro.

Es *inmanente* (*in*, dentro; *manere*, permanecer), porque el movimiento vital permanece dentro del viviente proporcionándole una perfección que no sale de él.

Es *continuo* porque mientras hay vida la actividad es incesante. La inercia es anuncio de muerte.

Características de la vida:

1 - La **autoconstrucción**. El viviente se autoconstruye nutriéndose, es decir, utilizando y transformando las energías natura-

les, hasta formar una estructura organizada. El mineral no se desarrolla, si aumenta o crece es por yuxtaposición.

2 - La **primacía del todo, de la unidad interna**. Los órganos o partes del viviente están al servicio del todo, la nutrición de cada parte la aprovecha el todo. Esta unidad interna no se observa en las máquinas: si de un reloj retiro una ruedecita, esta parte vuelve a ser lo que era antes de unirse a las otras. Pero en los vivientes superiores cada parte, separada del todo, deja de vivir, y en los organismos inferiores que se reproducen por separación de partes (Ej. la estrella de mar) cada parte no forma *una parte independiente* del organismo madre sino que en virtud de la actividad vital autoconstructiva tiende a formar otro organismo total, unitario.

La *unidad* del viviente se manifiesta en la *lucha* del organismo por *reparar* los desperfectos de sus partes, como ocurre en las heridas, fracturas, golpes, infecciones microbianas. El organismo activa todas las defensas de que dispone para restablecer su integridad.

3 - La **fecundidad**. La vida tiende a comunicarse a otros seres de una misma especie, los cuales *heredan* cualidades de sus progenitores.

El principio vital. Todas las características anteriores, que nos descubre la experiencia, son *efectos* de un factor esencial llamado principio vital o *alma*, que es la esencia metafísica de la vida.

Este principio vital es el *factor organizador* de los procesos físico-químicos, el que los orienta hacia un *fin* (totalidad, perfección), el que determina la *esencia específica*. Ese factor es supra-mecánico, metafísico, no cae bajo el dominio de la experiencia sensible y ha recibido también el nombre de *entelequia*. Entelés se deriva de *telos*: fin.

Formas de vida. Hay tres grados o formas de vida: vegetativa, sensitiva y racional.

La vida vegetativa se caracteriza porque recorre el *ciclo vital*: nacimiento, crecimiento, reproducción y muerte.

La vida sensitiva comprende la sensibilidad, el movimiento espontáneo y el conocimiento sensitivo. Pero no conoce los *finés* de su actividad, los realiza inconscientemente.

La vida racional, propia del hombre, comprende además de las funciones anteriores las operaciones intelectivas y volitivas. El ser racional conoce los fines de su actividad.

Cada género de vida realiza las operaciones de los géneros inferiores. Así, la vida sensitiva es además vegetativa, la vida racional comprende la sensitiva y la vegetativa conjuntamente.

Principales teorías acerca de la vida. Tres son las principales teorías que se han expuesto para explicar la naturaleza de la vida:

- 1 - El mecanicismo filosófico.
- 2 - El organicismo.
- 3 - El vitalismo.

1 - **Mecanicismo.** El mecanicismo filosófico ⁽¹⁾ aplicado a la biología, es la teoría que sostiene que todos los fenómenos vitales se deben a las fuerzas físico-químicas y que, por lo mismo, los vivientes no son más que puras *máquinas*. Es *Descartes*, en lo moderno, el autor del mecanicismo. El y *Loeb* son los principales expositores de este sistema.

a) *DESCARTES* sostiene que las plantas, los animales y el cuerpo humano son máquinas cuyas actividades resultan de las fuerzas *mecánicas*, extrínsecas, no de un principio vital o interior. La *biología*, según esto, es una rama de la mecánica.

Las actividades del **animal-máquina** las explica *Descartes* así: debido al *calor* de la sangre se forman "espíritus" sutiles (vapores)

(1) El mecanicismo científico es otra cosa, es un método que consiste en estudiar las condiciones físico-químicas en que se realizan los fenómenos biológicos. Es aceptable y útil.

que, al esparcirse por los nervios y músculos, producen los movimientos vitales del animal.

b) *LOEB* (1859-1924), norteamericano, define los organismos como "*máquinas químicas*" y sostiene que la vida resulta de las propiedades químicas de los elementos que constituyen el viviente. Se basa en que el análisis químico no descubre en el viviente sino elementos materiales y en que los *productos orgánicos*, que antes se creía eran elaborados exclusivamente por la vida (urea, grasas, azúcares) ya se pueden *fabricar* en los laboratorios y, por lo mismo, que es posible fabricar "sintéticamente" la vida.

Juicio crítico:

1) No negamos que las fuerzas físico-químicas pueden explicar algunos fenómenos elementales que se observan en el viviente, tales como la ascensión de la *savia* en las plantas, la circulación de la sangre, etc. Pero son incapaces para explicar otras operaciones vitales como la *sensibilidad*, la *reparación* de los tejidos, la formación de un *nuevo ser* ⁽¹⁾. "Es evidente, dice *Claudio Bernard*, que la propiedad evolutiva del huevo que producirá un ave, un pez, o una serpiente, no pertenece ni a la física ni a la química".

2) Aceptamos que las propiedades químicas de la materia y las fuerzas físico-químicas son *condición necesaria* al viviente, obran en él. Pero no son el único constitutivo del viviente, no lo explican. Le sirven. La vida aprovecha la materia y la domina.

En el viviente "*el total* no es igual a la suma de las partes", hay en él *algo más* que la suma de sus ingredientes materiales, que sus elementos químicos ⁽²⁾. Ese algo más es el principio vital que no cae bajo el dominio del análisis químico.

3) *Las diferencias entre el ser vivo y la máquina* son muchísimas. Veamos algunas:

a) *Forma específica.* Las plantas y los animales tienen una forma específica que no es posible cambiar por otra de distinta

(1) Ch. Lahr, "Cours de Philosophie" - II-413.

(2) Hno. Norberto, "Metafísica" - 281.

especie. A un perro no podemos darle la forma de un pez o de una serpiente. En cambio a la materia bruta podemos darle toda clase de formas.

b) *Irreversibilidad de la vida*. Luego de recorrer el ciclo vital, cuando llega la muerte, ya no le es posible al viviente volver a los estados anteriores por la sola acción de las fuerzas físicas. En cambio, *el mineral es reversible*: así, la *máquina* puede desmontarse y volver a montarse; el *agua* pasa del estado líquido al gaseoso y al sólido, y puede volver al líquido, al gaseoso y al sólido bajo la acción de las energías físicas.

c) *Reacciones*. La materia bruta recibe *pasivamente* la influencia de las fuerzas exteriores o excitantes físicos. Así, el hierro se deja golpear y modelar sin oponer resistencia. Pero el viviente *reacciona activamente* ante los excitantes luchando por su conservación e integridad. Este fenómeno, la *irritabilidad*, es característico de la vida. Para el ser orgánico "vivir es luchar".

d) *Autoconstrucción y reproducción*. Estas dos características de la vida no las tienen las máquinas. Las máquinas *no crecen* por fuerza interior ni son capaces por sí mismas de *reparar* sus defectos ni de *engendrar* otras máquinas.

e) *La fugirreacción, la orientación*. Es contrario a los hechos el maquinismo animal. La máquina obra ciegamente, es incapaz de *orientarse* por sí misma y de eludir el peligro. Así, el proyectil no puede modificar la dirección que se le da y va a estrellarse al blanco. En cambio, hasta en un infusorio, el paramecio, existe el fenómeno de la *fugirreacción*, por el cual toma la iniciativa de rehuir el peligro.

Una máquina que se abasteciera a sí misma de combustible, que rehuyera los obstáculos, que reparara sus daños, que engendrara otras máquinas semejantes, sería la negación misma de una máquina, sería una máquina contradictoria ⁽¹⁾.

(1) A. Wenzl, cit. J. Hessen.

2 - **Organicismo**. Esta teoría, defendida por Bichat, sostiene que la vida es el resultado de una *organización especial* de la materia.

Teoría que *nada prueba* pues deja en pie el problema de la vida: *¿por qué* la materia se presenta organizada en el viviente y no en los seres inertes? Esa organización es precisamente un producto de la vida; no al contrario.

Podemos dar especial organización a los elementos que constituyen un animal o una planta, juntarlos y coordinarlos, sin que por eso consigamos que viva. En un cadáver reciente existe la organización pero ya no la vida.

3 - **El vitalismo**. El vitalismo, en general, sostiene que la vida no puede explicarse por las fuerzas mecánicas únicamente, sino que hay que admitir, además, un principio distinto de la materia, llamado *principio vital*.

Psiquismo o Vitalismo moderado. Esta teoría sostiene que el principio vital, llamado *alma*, es un principio interno que *estructura y unifica* los elementos materiales del viviente, el cual resulta de la unión intrínseca de un principio material (cuerpo) y un principio formal (alma). Esta teoría es una aplicación del hilemorfismo al dominio de la vida.

Ante el fracaso del mecanicismo para explicar la vida, el psiquismo es la teoría más satisfactoria de la filosofía de la vida.

Resumen del psiquismo:

1) El principio vital o alma *coexiste* con el principio material en el viviente. La vida está *condicionada* por las fuerzas físico-químicas pero éstas no la explican sin el principio vital que estructura y unifica al viviente.

2) El principio vital es *activo*, es decir, principio del movimiento. Es *específico* pues coloca al viviente en determinada especie. Es *inextenso* pues no puede medirse ni depende del tamaño del viviente.

3) El principio vital es *uno*, es principio primero *único* de todas las actividades vitales: vegetativas y sensitivas. Y en el hombre, también de las actividades racionales.

Hay, pues, unicidad de alma en el viviente. *No hay dos almas* en el animal (vegetativa y sensitiva), ni tres almas en el hombre (vegetativa, sensitiva y racional). "El alma superior asume las funciones de los grados de vida inferiores: el alma del animal es, a la vez, vegetativa y sensible; el alma humana es, a la vez, vegetativa, sensible y racional" (1).

4) El alma vegetativa y sensitiva *depende* en sus operaciones *intrínsecamente* del organismo y están unidas "indisolublemente" a él. Por tanto deja de existir cuando se descompone el cuerpo.

Pero el *alma humana* subsiste a la disolución del compuesto por ser *intrínsecamente independiente* del cuerpo en sus operaciones superiores: inteligencia y voluntad.

III - PSICOLOGIA RACIONAL (2)

EL ALMA HUMANA

Naturaleza del alma. El alma humana es el principio intrínseco y primero de las actividades del hombre.

Propiedades del alma humana. Las propiedades del alma humana o sea las notas o cualidades que la distinguen esencialmente de la sustancia corporal, son: unicidad, simplicidad y espiritualidad.

1 - **Unicidad del alma.** Nuestras actividades vegetativas, sensitivas y racionales no proceden de varios principios, sino de uno solo. La unicidad del alma nos la revela el "YO", al cual referimos todas las operaciones: *el mismo "YO"* del "YO siento" es el "YO" del "YO pienso".

(1) R. Jolivet - I-382.

(2) Escribimos psicología para no confundirla con sicología, ciencia o tratado de los higos (SYKON = higo).

2 - **Simplicidad del alma humana.** Que el alma humana es integralmente simple lo demuestra la *reflexión*, que consiste en que puede volver o "replegarse" sobre sí misma para conocerse en sus actos. Lo que está *compuesto* de partes no puede conocerse a sí mismo como un todo porque las partes del compuesto son externas las unas a las otras. Suponiendo que una parte pudiera conocerse a sí misma, las otras le serían extrañas. La sustancia corpórea no puede tener reflexión por ser impenetrable: unas partes pueden plegarse sobre otras partes pero no el todo sobre el mismo todo. El entendimiento se conoce a sí mismo y *sabe que sabe*; el ojo no se ve a sí mismo ni sabe que ve.

3 - **Espiritualidad del alma humana.** Se llama espiritual la sustancia que es *intrínsecamente* independiente de la materia. Es así que el alma humana no depende (en sus operaciones superiores) intrínsecamente de la materia. Luego es espiritual.

Pruebas de la independencia intrínseca. Que el alma humana es intrínsecamente independiente del cuerpo se prueba:

1º) Porque realiza operaciones que no pueden realizar los órganos corporales, tales como las *intelectuales* en que la mente se eleva al conocimiento de seres inmateriales y de conceptos universales y ultrasensibles, y como las *volitivas* v. gr. la tendencia al bien infinito, espiritual, pues no se satisface la voluntad humana con ningún bien sensible y finito.

2º) Porque mantiene la *conciencia de su identidad* al través de los cambios de la vida corpórea. Hay en nosotros un YO que se reconoce idéntico, "el mismo", a pesar de las continuas mudanzas de nuestro cuerpo. Este se renueva sin cesar, es "otro cuerpo" al cabo de cierto número de años. Luego nuestro YO que permanece idéntico a sí mismo y se reconoce a pesar de la mudanza del cuerpo, es *independiente* de la materia mudable y, por lo mismo, es un *principio espiritual*.

¿Cómo depende el alma del cuerpo? Depende *intrínsecamente* del cuerpo en sus funciones vegetativas y sensitivas, pues son funciones orgánicas. Y en sus funciones *espirituales* (intelectivas

y volitivas) *depende extrínsecamente* del cuerpo, pero *no intrínsecamente*, según vimos.

Así, el *pensamiento* depende extrínsecamente del cerebro porque éste es *condición necesaria* (condición "sine qua non") para que aquel pueda manifestarse, al modo como la *iluminación* de un salón depende extrínsecamente de las *puertas* y de las *ventanas* por donde penetra la luz solar. Pero ello no significa que la vida espiritual dependa intrínsecamente del cuerpo, es decir, que sea su *efecto*, como tampoco la iluminación del salón es el efecto de las puertas y ventanas abiertas, ya que su causa es el rayo solar.

Decir que el *cerebro piensa* porque sin cerebro no se puede pensar, es tan ilógico como decir que el *pincel pinta* porque sin pincel no se puede pintar. "El cerebro, dice Claudio Bernard, no tiene más conciencia del pensamiento que el reloj de la hora que indica. Decir que el cerebro secreta el pensamiento equivale a decir que el reloj secreta la hora o la idea de tiempo". Si una *lesión cerebral* produce un desorden en el pensamiento, no es porque lo lesione o afecte, sino porque determina un trastorno en la imaginación (facultad orgánica) y, por consiguiente, *imágenes extravagantes* que deforman y hacen incoherentes las ideas ⁽¹⁾.

El *materialismo* ha considerado el alma humana como un conjunto de átomos sutiles (atomistas griegos), como un "soplo", como una secreción o producto de la materia cerebral. El médico *Broussais* decía que no creería en el alma mientras no la encontrara en la punta de su escalpelo. Pretender descubrir el alma, que es espiritual, con *instrumentos materiales* propios para conocer un cuerpo, es intentar una empresa tan absurda como tratar de apreciar la *filosofía* de Aristóteles en kilogramos o la *literatura* francesa en litros.

Inmortalidad del alma humana. El alma humana es por sí misma inmortal:

1) Porque siendo *intrínsecamente independiente* de la materia no puede perecer al descomponerse el cuerpo. En cambio, el

(1) Ch. Lahr, "Cours de Philosophie".

alma de las *bestias*, cuyas funciones son orgánicas, parece al quedar privada del cuerpo, del cual depende intrínsecamente.

2) Porque el alma tiene aspiraciones al *Bien infinito*, a la felicidad suprema, tiende naturalmente a la inmortalidad y un ser que tiende a un bien supra-temporal tiene que ser, por ello mismo, inmortal. Sería absurdo que tuviera la tendencia a la perpetuidad y que pereciera.

3) Porque la *justicia exige* la inmortalidad del alma para que reciba el premio o el castigo de las buenas o las malas acciones. En este mundo no los recibe, antes bien vemos con frecuencia oprimida la virtud y triunfante la iniquidad. Si con la muerte terminara el alma, quedaría burlada la justicia.

Unión del alma y el cuerpo. El alma humana se une al cuerpo *íntima y sustancialmente* formando con él una sola *nueva naturaleza*, una sola sustancia compuesta. El cuerpo es la materia y el alma es la forma.

De la unión sustancial resultan operaciones como *sentir, imaginar*, que no proceden del cuerpo solo ni del alma sola. Esa unión íntima explica muy bien la *influencia recíproca* de los dos elementos: los fenómenos orgánicos repercuten en la vida psicológica (v. gr. el mal funcionamiento de los órganos perturba las funciones intelectuales, a ellos sigue la tristeza) y la vida espiritual influye en la fisiológica: la tristeza provoca las lágrimas, la cólera altera las funciones orgánicas, a la atención prolongada sigue la fatiga cerebral.

La unión del alma y el cuerpo *no es*, pues, *accidental*. En la unión accidental (que puede ser mezcla, agrupación, yuxtaposición) las dos sustancias que se unen son *completas e independientes*, tienen su ser y su modo de obrar propios antes de unirse y los conservan después de separarse. Ejemplos de unión accidental: la del oxígeno y el hidrógeno en el agua, la de los eslabones de una cadena, la del conductor y su vehículo, la de los alumnos de un colegio.

IV - TEODICEA

Teodicea. Es el estudio filosófico acerca de la existencia de Dios y de sus atributos. Se llama también *Teología natural*.

Dios. Dios es el *Santo* por esencia, el *Señor* del mundo, del hombre y de la vida. Es un Ser *vivo y personal*, *Creador* del mundo y autor de la ley moral.

Conocimiento racional de Dios. Podemos conocer, no comprender, a Dios por medio de la *razón*, probar su existencia con varios argumentos rectamente orientados. Pero ninguna de las pruebas racionales podrá llevar el hombre a Dios *si no lo busca* con rectitud y humildad.

De ahí por qué a los hombres que se encierran en sus aberraciones y se mantienen apegados a las cosas materiales y al disfrute de las pasiones, sin querer renunciar a ellas, las pruebas filosóficas sobre Dios no les sirven para elevarlos a El.

Pruebas de la existencia de Dios. Hay unas metafísicas y otras morales. Trataremos de algunas.

1 - Prueba por el movimiento o cambio

- a - Existe el movimiento y éste exige un motor.
- b - El movimiento universal supone un Primer Motor Inmóvil.
- c - Luego existe un Primer Motor Inmóvil, es decir, Inmutable, Acto Puro, que es Dios.

a - **Existe el movimiento.** Se entiende por movimiento todo paso del estado de potencia al de acto, la continua mudanza o cambio que observamos en los seres del mundo. El movimiento "es la señal y la forma de lo que se llama en general el *devenir*".

Razonamos. El paso de una cosa de un modo de ser a otro diverso, *exige un motor* o causa, es decir, nada pasa de la potencia

al acto sino bajo la acción de una causa que esté ya en acto. La ciencia y la razón nos indican que todo lo que se mueve o cambia es movido por otro, esto es, por la acción de una causa en acto.

b - **El movimiento universal supone un Primer Motor Inmutable.** Porque si la cosa *que mueve* a otra, *se mueve* a su vez, entonces *es movida por otra*, y esta a la vez por otra.

Pero no es posible para explicar el movimiento universal decir que A mueva a B, B a C, C a D y así hasta tener un *devenir infinito*, esto es, una *serie infinita* de *motores movidos*, porque si cada uno necesita un agente que lo mueva, más necesitará la suma o serie de motores. Por analogía diremos que un *tren* no marcha porque le enganchemos un número indefinido de vagones (motores movidos) si no se les engancha una locomotora que los arrastre. El ejemplo es analógico pues también la locomotora es movida.

c - **Luego tiene que existir un Primer Motor Inmóvil**, que es Acto puro sin cambio ni mudanza. Es *Dios*.

El devenir no puede ser el primer principio. Pretenden algunos filósofos poner el devenir como *ley absoluta* y *primer principio* de todo. Pero justamente se ha tachado a esta absurda teoría que si en el principio mismo del devenir no existe un *ser en acto*, el devenir *procedería de la nada*, lo cual equivaldría a explicar el ser por la nada.

El Primer Motor Inmóvil tiene que estar, pues, *fuera del devenir*, ser extracósmico, esto es, fuera de las cosas mudables, es decir, *Trascendente*.

Atributos que se derivan de este argumento. Por ser Primer Motor o causa primera del movimiento, es forzoso reconocer que:

- 1) *Dios es Inmutable*, que no cambia en sí ni en sus actos.
- 2) *Dios es Eterno*, por ser absolutamente inmutable.
- 3) *Dios está presente en todas las cosas* (Inmensidad divina) porque, siendo el principio que todo lo mueve, está presente en todo por su poder.

4) *Dios es espiritual* porque si fuera material estaría sometido al movimiento, a la mudanza.

2 - Prueba por la causalidad

- a - Los seres y fenómenos del mundo son producidos por otros, que son sus *causas*.
- b - Lo que es producido o sea lo que comienza a existir, *exige una causa* que lo produzca.
- c - Luego existe una primera Causa incausada, de la cual dependen las demás (causadas), que es Dios.

a) **Los seres y fenómenos del mundo son causados.** Es decir, producidos por otros, que son sus causas y éstas, a su vez, son efectos de otras causas. Así, los hijos son engendrados por los padres, éstos por los suyos, etc.; el edificio tiene por causa eficiente al constructor, el rayo es producido por la electricidad, los frutos por los árboles, los cuales, a su vez, son producidos por las semillas, etc.

b) **Lo que es producido exige una causa que lo produzca.** Es claro que lo que es producido, lo que comienza a existir, tiene que tener una causa que lo produzca, pues de no ser así:

O se produciría *por sí mismo*.

O sería producido *por la nada*.

Pero *ninguna* cosa que comienza a existir *puede producirse por sí misma*, pues para producirse por sí tendría que *existir antes* de producirse y como antes de producirse no existe, resultaría el absurdo de que podría *ser antes de ser*, esto es, *ser y no-ser* a la vez.

Tampoco puede producirla la nada, pues siendo nada no existe y no puede producir nada.

No podemos explicarnos el mundo acudiendo a una *serie infinita* de causas causadas (producidas) diciendo, por ejemplo, que A es producto por B, B por C, C por D y así sucesivamente sin

llegar a una primera Causa improducta, porque si las causas son causadas o producidas no podemos explicarnos con ello su producción, así como no podremos dotar de agua a una ciudad por el hecho de que aumentemos hasta el infinito las *tuberías* del acueducto sin empalmar éste con el manantial.

c) **Luego existe una primera Causa incausada**, de la cual dependen las demás, que es Dios.

Atributos divinos derivados de la causalidad. Siendo Dios la primera Causa incausada, de allí se infiere que Dios posee el atributo

1) De la **Aseidad**, porque es por sí, ya que no es producido.

2) Que es **Creador** de todas las cosas por ser la Causa primera de todo.

3 - Prueba por la contingencia

- a) Todos los seres del mundo son contingentes.
- b) Los seres contingentes no se explican sin la existencia del Ser Necesario.
- c) Luego existe un Ser Necesario, que es Dios.

a) **Todos los seres del mundo son contingentes.** Es decir, *no tienen en sí mismos* (en su esencia) la razón de su existencia, existen pero pueden no existir. *No existen siempre*, vemos que nacen y mueren, se transforman, pasan por un proceso continuo de disociación. "La señal más segura de la contingencia es nacer y morir, no existir siempre".

Razonamos. Si los seres finitos tuvieran en sí mismos, en su esencia, la razón de su existencia, en su esencia no cambiarían, existirían siempre. Serían, pues, *infinitos*. Lo limitado no puede existir infinitamente.

b) **No se explican sin el Ser Necesario.** No es posible explicar la existencia de los seres contingentes por una cadena indefinida, diciendo que A tiene su razón de ser en B, B en C y así

hasta llegar al infinito sin llegar a un Ser Necesario, pues una *suma de seres contingentes* es también *contingente*, ya que el todo debe ser de la naturaleza de sus partes. Todos los seres contingentes quedarían sin explicación.

c) **Luego tiene que existir un Ser Necesario**, que existe por Sí, por su propia naturaleza o esencia y que no puede dejar de existir. Es *Dios*.

4 - Prueba por el orden finalístico del mundo.

- a) Existe en el mundo un orden admirable y constante.
- b) El orden universal no puede explicarse sino por la existencia de una *Inteligencia Ordenadora* suprema.
- c) Luego existe un *Ordenador Inteligente*, supremo, distinto del mundo, que es Dios.

¿Qué se entiende por orden? Se entiende por orden la adaptación de los seres a cierto *fin*. En el orden *se manifiesta* experimentalmente la *FINALIDAD*.

a) **Existe en el mundo un orden admirable y constante**. Ese orden revela una finalidad interna y una finalidad externa.

1 - **La finalidad interna** resalta en la maravillosa *estructura* de los seres y en sus funciones, todo ello ordenado para realizar un fin. Cada ser obedece a un *plan*, a una finalidad. Las *aves* tienen sus organismos dispuestos para volar, son admirables aviones vivientes; los *peces* verdaderos submarinos orgánicos. De las mil maravillas que nos ofrecen los seres, bastará citar el *ojo humano*, la más perfecta máquina fotográfica cuya *retina* forma un millón de fotografías por día, sirviendo de placa única, realizando una función para la cual un fotógrafo necesitaría un millón de placas y muchos años para revelarlas ⁽¹⁾.

(1) P. Jesús Simón S. J., "A Dios por la Ciencia" - pág. 143.

2 - **La finalidad externa** se manifiesta en el orden universal. Cada ser se adapta al *fin de los demás*. Lo observamos en el *ciclo de las aguas*: sin el Sol las aguas del mar no se evaporarían, no se formarían las nubes que los vientos esparcen para que al condensarse por el frío, se conviertan en *lluvias*: sin las lluvias no habría ríos ni campos con vida, las plantas morirían. Todo obedece a un *plan maravillosamente previsto*.

b) **El orden universal no puede explicarse sino por la existencia de una Inteligencia Ordenadora**, distinta del mundo. Porque:

- las cosas se ordenaron *a sí mismas*.
- ese orden resultó del *acaso*.
- se debe a una *Inteligencia Ordenadora* divina.

Ahora bien. Las cosas *no pudieron darse a sí mismas el orden* porque el orden supone una *intención*, la de una *inteligencia* que ordena, y las cosas carecen de ella. Absurdo sería pensar, por ejemplo, que los libros de una biblioteca se ordenan por sí mismos. Además esta hipótesis presupone que las cosas *existen* por sí mismas *antes de ordenarse*.

El *acaso* tampoco puede producir el orden del mundo, pues una combinación fortuita de átomos es una fuerza *ciega, inconsciente, inconstante* y, por tanto, contraria al orden y constancia de las leyes de la naturaleza. Si el *acaso* rigiera el mundo, las *catástrofes, anomalías* y el *caos* serían la ley del universo, la ley de su propia extinción.

El *simil del tránsito de una ciudad* (lo trae el P. J. Simón en su obra "A Dios por la Ciencia") ilustra muy bien lo dicho. Por las calles de una ciudad circulan torrentes de automóviles, buses y otras máquinas, se cruzan en todas direcciones y, sin embargo, guardan un perfecto orden, de modo que los choques son excepcionales. ¿Por qué? Porque el tránsito está dirigido por la *inteligencia*: allí están los guardianes que prohíben y dan el paso, los *choferes* de los vehículos que aceleran, retroceden, detienen y

desvían los carros, los semáforos que han puesto los planeadores del tránsito, etc. Si suponemos que toda esa obra de la inteligencia faltara un momento, que los guardianes y choferes quedaran electrocutados y los vehículos quedarán entregados a las *fuerzas del acaso*, ocurriría al instante una horrenda *catástrofe*, la ciudad se convertiría en un caos, en un inmenso *cementerio*.

Pues si nos referimos, no ya a una ciudad sino al *universo*, el caos sería mayor. En ese universo se mueven, no los contados y pequeños carros de una ciudad, sino trillones de astros colosales, a velocidades increíbles y de peso fantástico. Si en él no hay choques sino orden y armonía es porque una Inteligencia soberana ordena y dirige.

c) *Luego existe un Ordenador inteligente*, distinto del mundo, que es DIOS. Tal es la única conclusión razonable.

5 - PRUEBAS MORALES

a - La tendencia a la felicidad.

El hecho psicológico. Es un hecho de experiencia innegable que el hombre aspira a la felicidad completa, que *nunca* se satisface con *ningún bien finito*, ni con las riquezas por grandes que sean, ni con los placeres terrenos, ni con los honores, ni con las ciencias que adquiere. Su corazón está siempre *insatisfecho* y sigue buscando más y más una felicidad que llene el vacío que le dejan las cosas del mundo.

Razonamos. Sería absurdo que la felicidad a que tiende la naturaleza humana fuera *ficticia*, es decir, que no existiera un BIEN INFINITO que la satisficiera. Sería una tendencia *inexplicable* porque sería una tendencia *hacia nada*, lo cual es contrario a la tendencia misma. El hombre sería el *único ser frustrado* en su naturaleza, ya que los demás alcanzan su fin. Por eso los *existencialistas ateos*, como prescinden de Dios, sienten que el vacío, la angustia sin consuelo, acosan su existencia.

Conclusión. Tiene que existir DIOS, esto es, un BIEN INFINITO que colme las aspiraciones del corazón humano insatisfecho con los bienes finitos del mundo. De lo contrario la naturaleza humana sería un *absurdo*. La tendencia del hombre a la felicidad perfecta es la búsqueda de Dios.

Necesidad ontológica de Dios. Con razón se ha dicho que "el hombre tiene necesidad ontológica y psicológica de Dios" y que cuando lo niega se ve forzado a *endiosar* entes mundanales, a *inventar sustitutos de la Divinidad*, lo cual indica que se ve precisado a no suprimirlo. Esos sustitutos pueden ser *héroes divinizados*, o la *Idea* de Hegel o la *Sociedad deificada* de Durkheim, etc.

b - La exigencia de la justicia.

El orden moral exige que haya una sanción justa del bien y el mal. La experiencia nos dice que acá en el mundo se quedan *sin recompensa* las buenas acciones y *sin el debido castigo* los crímenes.

La justicia exige, por tanto, que exista más allá de esta vida un *Ser Justiciero*, un *Remunerador* supremo, que restablezca el orden moral violado en este mundo.

Si existe, como sí existe según lo atestigua la experiencia, un *orden cósmico* físico, es indudable que existe también un *orden moral*, una Providencia en quien encuentran refugio los justos oprimidos y castigo los malvados que triunfan por incapacidad de la sociedad humana para asegurar acá abajo la justicia.

c - El consentimiento universal confirma la existencia de Dios.

El hecho histórico. Todos los pueblos, civilizados y bárbaros, en todos los tiempos, han creído en Dios. Plutarco dijo con ra-

zón: "Recorred la tierra y encontraréis ciudades desprovistas de murallas, de letras y de artes, mas un pueblo sin Dios no lo encontraréis jamás".

La Bruyere afirma: "Quisiera encontrar un hombre sabio, moderado, casto y justo que negara la existencia de Dios y la espiritualidad del alma; al menos éste hablaría sin interés; pero un hombre tal no se encuentra".

Máximo de Tiro manifestaba: "Si veis uno o dos sin Dios, decid que son una raza abyecta, cínica, irracional, estéril, herida de muerte".

Jorge Cuvier afirma: "Solo los necios o los ladrones pueden ser ateos".

El consentimiento universal tiene un gran valor, es una verdad estampada en la naturaleza humana. Cicerón dijo: "El consentimiento de los pueblos ha de ser tenido como ley de la naturaleza".

Las verdades a que se refiere el consentimiento universal son aquellas que se basan en los *primeros principios* de causalidad, no contradicción, etc. *No se refiere* a las verdades *científicas* que por ser difíciles de averiguar, no están al alcance de todos y en ellas el común de las gentes se atiene a lo que afirman los que son tenidos por científicos. Por tanto, en las verdades científicas la humanidad puede equivocarse, como ocurrió con la teoría geocéntrica durante muchos siglos.

Pero se dirá que *el pueblo ruso es ateo*. No lo es natural y espontáneamente. Puede manifestarse *exteriormente* como tal por temor a la sistemática *presión* de la fuerza gubernamental que se ha propuesto imponer el *ateísmo*. Luego si ha tenido ese gobierno que *perseguir* y atacar con brutalidad en el pueblo ruso la creencia en Dios y tomar precauciones para que no se manifieste, es precisamente porque dicha creencia *existe* en ese pueblo.

Los sabios han sido teístas. Y no se diga que la creencia en Dios es fruto de la ignorancia. Entre los doctos en *ciencias natu-*

rales que han existido, se ha comprobado con estadísticas que el 95% eran fervientes teístas, el 2% materialistas y el 3% no manifestaron ninguna opinión. Los *astrónomos* han sido todos teístas. En el llamado *siglo del ateísmo* (XIX) el investigador A. Eymieu sólo encontró, entre 432 sabios que estudió, apenas 16 antirreligiosos. Pero ninguno de estos naturalistas era filósofo y ninguno presentó un solo argumento de su ateísmo. Uno de ellos, *Le Dantec*, tuvo la franqueza de decir: "...si no creo en Dios es porque soy ateo, esta es la única buena razón que puedo dar de mi incredulidad".

ATRIBUTOS DIVINOS

Llamamos atributos divinos las *supremas perfecciones* que nuestra mente distingue en Dios y que le pertenecen esencialmente.

1. La Aseidad.

Es el atributo por el cual Dios *existe por sí (a se)*, no depende de otro ser. Siendo El la causa primera *incausada*, no es producido. Tiene su existencia, no por participación, sino *por esencia*. La esencia y la existencia son en Dios una misma cosa. El nombre de Dios es: "*El que ES*". El mismo dijo: "Yo soy El que soy", es decir, no tengo límites en el ser, "Yo soy el ser".

2. La Simplicidad.

Es el atributo por el cual en Dios *no hay composición* alguna. Dios no consta de acto y potencia porque es espíritu puro, *acto puro*, esencia pura. Siendo el *primer ser* no puede ser compuesto, pues en un compuesto *las partes serían anteriores* al todo que integran.

3. La Unicidad.

Siendo Dios absolutamente simple es UNICO: no puede haber más que un solo y único Dios. Si su naturaleza fuera *múltiple*, habría varias divinidades y ninguna sería Dios pues serían entidades *finitas*, ya que la multiplicidad indica limitación.

4. Inmutabilidad.

Es el atributo por el cual Dios *no cambia*. Cambian los seres *imperfectos* para pasar de la potencia al acto, pero Dios no es potencial, es Acto puro. Cambian los seres compuestos, pero Dios es simplicísimo.

5. Eternidad.

Es el atributo por el cual Dios tiene vida *sin principio ni fin*, en El no hay ninguna sucesión ni mudanza. Es un presente inmutable, en El no hay pasado ni futuro. Boecio definió la eternidad: "Posesión perfecta, total y simultánea de una vida interminable".

6. La Ciencia divina.

Es el conocimiento evidente que Dios tiene de todo, la *visión* siempre actual de las cosas y sucesos presentes, pasados y futuros.

Como para Dios no hay nada oculto, conoce los *actos libres futuros* y, por tanto, la *salvación* o *condenación* de los hombres. Pero esto no significa que Dios *predetermina* la condenación de algunos hombres, que sea responsable de ella. La criatura obra mal, *no* porque Dios la ve obrar así, sino que Dios ve que obra así *porque así obra libremente*.

Se objeta que Dios *prevé*, es decir, *ve antes de obrar* el hombre, pero esto equivale a considerar a Dios como *temporal* y en El no hay pasado ni futuro. Por eso dice Santo Tomás, tratando de la ciencia de Dios, que es *ciencia de visión* o ciencia actual más bien que de *previsión* o pre-ciencia.

La predestinación. Es el *plan* preordenado por Dios con el designio de conducir al género humano a la *salvación* y se actúa por virtud de la Redención y la gracia ⁽¹⁾.

El **predestinacionismo**, defendido por Calvino y otros, desfiguró esta doctrina afirmando que los hombres están *predestina-*

(1) Mons. Giustino Boson, "Enciclopedia del Católico" - T. II-753.

dos inevitablemente al cielo o al infierno, independientemente de sus buenas obras o de sus culpas. Pero es doctrina de la Iglesia:

a) Que la *salvación* se obtiene solamente *cooperando* con la gracia. "El que te creó sin ti, dice San Agustín, no te podrá salvar *sin ti*".

b) Que *nadie se condena sin su propia culpa* y responsabilidad.

7. La Inmensidad divina.

Por inmensidad divina no hemos de entender lo *inmensurable* (como el espacio) sino el atributo por el cual Dios está *necesariamente presente en todo*, por *conocimiento* porque todo lo ve, nada se le oculta; por su *poder* porque obra en todo como soberano y señor; y por su *esencia* en el sentido de que todos los seres *poseen el ser* por El y se conservan por El.

El estar presente en todo lugar se llama **UBICUIDAD**. Está en todo lugar *sin estar circunscrito* o contenido por nada, pues el espacio lo es por El, y El lo *trasciende*.

La libertad divina.

Dios es infinitamente libre, *nada limita* su inteligencia ni su voluntad, pues no depende de nadie, es la Suma Sabiduría, el Sumo Bien, el Sumo Poder.

Por lo mismo la *creación es un acto libre de Dios*, no una necesidad de su naturaleza, pues El se basta a sí mismo, el mundo no aumenta su felicidad. Pudo, pues, *crear* o *no crear* los seres, o *crear otros* más bien que los actuales.

Esto *no significa* que Dios haya creado el mundo por un *capricho ciego*, sin motivo racional. Lo hizo por un acto de bondad, de amor, para *participar* a otros seres su *felicidad*. Y como solo puede participar de esta a las criaturas *racionales*, Dios sapientísimo dio un sentido a su obra con la creación del hombre. A las demás criaturas irracionales les participó de sus *perfecciones*.

Personalidad de Dios.

Siendo Dios un ser *inteligente, libre* y autónomo en su pensamiento y en su voluntad, sigue-se que es un ser *personal*. Así lo concebimos por analogía. Un *ente inconsciente, impersonal*, no podía ser el Principio de seres inteligentes y libres, como son las personas humanas.

Es claro que "Dios no es un ser personal *como nosotros: no tiene cuerpo*, la inteligencia y la voluntad no son en El lo que son en nosotros... Por ser *Espíritu puro*, es esencialmente personalidad y la más perfecta, pues los seres *en la medida* en que se sumergen en la materialidad caen en la *impersonalidad*". (1).

Inmanencia y trascendencia de Dios.

Dios es inmanente en todos los seres pues está presente en todos ellos, ya que es su Primer Principio y la Causa universal de todo: sin su presencia espiritual las cosas no podrían existir ni subsistir. *Si no fuera inmanente* sería un "extraño al universo".

Pero también *Dios es trascendente al mundo*. La *trascendencia* divina consiste en que Dios es absolutamente *independiente* con relación al mundo, *no se confunde* con el universo, es *exterior* a éste pero no al modo de "una cosa separada de otra cosa" pues no sería entonces inmanente. *Si Dios no fuera trascendente*, Dios y el mundo serían una misma cosa, la Divinidad sería un *ente intramundano*, en devenir.

El **panteísmo** ha dejado a un lado la trascendencia divina al confundir a Dios con el mundo, reduciendo todo lo existente a una sustancia única.

(1) R. Jolivet.

EJERCICIOS DE APLICACION
y
EVALUACION

- I. Señale con una F o con una V, en los paréntesis, según le parezcan falsas (F) o verdaderas (V), las siguientes afirmaciones:
1. Seres reales son los que se perciben por los sentidos ()
 2. Todos los seres materiales son reales ()
 3. Todos los seres reales son materiales ()
 4. Los seres psíquicos son temporales ()
 5. Los seres psíquicos son espaciales ()
 6. La comprensión de un sujeto se refiere al número de individuos que abarca ()
 7. Una naranja negra es un ser posible ()
 8. Un mar de vino es un ser imposible ()
- II. Examine atentamente cada una de las siguientes afirmaciones. Encierre en un círculo la V si la afirmación es verdadera o la F si es falsa. Además, si la inversa es verdadera encierre en un círculo la IV, o la IF si la inversa es falsa:
1. Todo ser tiene causa V - F - IV - IF
 2. Toda causa es razón suficiente V - F - IV - IF
 3. Toda causa es principio V - F - IV - IF
 4. El bien es fin V - F - IV - IF
 5. La finitud es causa del mal V - F - IV - IF
 6. Todo cambio supone un ser V - F - IV - IF
 7. La bondad ontológica es siempre bondad moral V - F - IV - IF

- | | |
|---|-----------------|
| 8. Todo lo contingente es finito | V - F - IV - IF |
| 9. El alma humana es ser espiritual | V - F - IV - IF |
| 10. Toda sustancia individual es supuesto | V - F - IV - IF |
| 11. Toda vida orgánica es movimiento | V - F - IV - IF |

III. Ponga ejemplo de:

1. Un bien ontológico no deleitable.
2. Un bien deleitable no honesto.
3. Un bien útil no deleitable.
4. Un bien útil no honesto.

IV. Señale en los paréntesis, con una R los seres reales y con una L los seres lógicos o de razón:

- | | | | |
|----------------|-----|---------------|-----|
| 1. La mitad | () | 5. El mal | () |
| 2. Dios | () | 6. Luis Arias | () |
| 3. Aquel reloj | () | 7. La nada | () |
| 4. El reptil | () | 8. El círculo | () |

V. A los extremos A y B del continuo pasaje de potencia a acto, deles el nombre que les corresponde, según Aristóteles. (Escriba sobre las líneas pequeñas):

A B
 PURA POTENCIA..... ACTO PURO.....

VI. Coloque en el paréntesis respectivo el número de la afirmación que le corresponde al filósofo, en su apreciación del ser y el devenir:

- | | |
|------------|--|
| () PLATON | 1. El ser son los átomos. El cambio o devenir resulta de que los átomos, dejando el reposo, se combinan for- |
|------------|--|

mando los seres del mundo.

() ARISTOTELES

2. El ser es una sustancia material (agua, aire, fuego, etc.), que permanece en los cambios de los cuerpos.

() DEMOCRITO

3. El ser son las Ideas inmutables. El devenir son las cosas múltiples y transitorias.

() PARMENIDES

4. El devenir o cambio es lo único que existe. No existe el ser. Todo fluye.

() FILOSOFOS JONICOS

5. El ser es el acto. El devenir es la potencia.

() HERACLITO

6. No existe el cambio. Solo existe el SER, que es UNO y, por tanto, INFINITO, eterno.

VII. Complete las siguientes relaciones con la palabra correspondiente:

1. Esencia es a existencia, como potencia es a
2. Potencia es a acto, como materia es a
3. Materia es a forma, como cuerpo es a
4. Devenir es a ser, como tiempo es a
5. Idealismo es a razón, como empirismo es a

VIII. Lea con atención y tache con una X la letra o las letras de las respuestas correctas:

1. La idea de ser tiene:
 - A - Máxima comprensión
 - B - Mínima comprensión
 - C - Mínima extensión
 - D - Máxima extensión.
2. Si la idea de ser no fuera análoga:
 - A - Todos los seres podrían ser idénticos
 - B - Todos serían absolutamente diferentes
 - C - Todos los seres serían semejantes.
3. Son seres reales:
 - A - El alma humana
 - B - El hombre
 - C - Una emoción
 - D - El mamífero
 - E - El ocho.
4. De los siguientes términos tache las letras de los que no son análogos:
 - A - Metal
 - B - Niño
 - C - Ser
 - D - Cáncer
 - E - Columna.

5. Los atributos trascendentales son:
 - A - Verdad - Bondad - Moralidad
 - B - Bondad - Unidad - Moralidad
 - C - Unidad - Verdad - Bondad
 - D - Unidad - Verdad - Moralidad.
6. Las siguientes ideas no pueden definirse o sea explicarse por otras distintas:
 - A - La de sustancia
 - B - La de animal
 - C - La de ser
 - D - La de hombre.
7. Son seres temporales:
 - A - Todos los seres reales
 - B - Los seres de razón
 - C - Los seres sensibles
 - D - Los seres imposibles.
8. El ser en sí mismo es:
 - A - Determinado
 - B - Unívoco
 - C - Indefinible
 - D - Limitado.
9. El cambio sustancial consiste en:
 - A - Una destrucción
 - B - Una creación

C - Dejar una forma para tomar otra

D - Ninguno de los anteriores.

10. Si solo existiera un solo ser:

A - Sería inmutable

B - Sería limitado

C - Sería infinito

D - Sería insensitivo.

11. Por el atributo de la Inmensidad:

A - Dios no cambia

B - Dios tiene una medida inmensa

C - Dios no tiene fin

D - Dios está presente en todo.

V - ETICA

—Nociones—

Etica es la ciencia filosófica que trata de las *leyes normativas* a que deben ajustarse los *actos libres* del hombre para que éste pueda alcanzar rectamente su fin.

Se dice "*leyes normativas*" porque da *normas* o reglas acerca de *cómo debe obrar* el hombre, no se limita a registrar *cómo obra de hecho*. Se distingue de la *historia* y de otras ciencias positivas, las cuales describen los actos humanos *tales como son*, en cambio la ética dice *cómo deben ser*.

Objeto. Su objeto son los actos libres que hacen al hombre *responsable* ante la ley moral, por estar en relación con una *obligación* o una *prohibición*. No lo son otros, como estudiar *álgebra* o construir una *máquina*, por ser obras exteriores que no corresponden a obligación o prohibición en el orden moral.

Acto humano. Es el que el hombre ejecuta con conocimiento y libre determinación de la voluntad. Si le faltan estos requisitos será *acto del hombre*, pero no humano, por ejemplo caminar por costumbre no es acto libre, por tanto no es humano.

Causas que modifican la imputabilidad del acto humano. Hay ciertas causas que disminuyen y hasta anulan la culpabilidad del acto porque estorban el conocimiento o la libertad. Tales son: la ignorancia, la pasión, la violencia y el miedo.

a) **La ignorancia.** Es *vencible* cuando uno puede evitarla pero no sale de ella porque no quiere o no hace lo suficiente para superarla. Es imputable.

Es *invencible* cuando, estando en ella de buena fe, no se puede superar. Exime de culpa. Así, no es responsable un niño de una mala acción, o un loco.

b) **La pasión.** Es un movimiento fuerte del apetito que nos empuja a gozar de un bien sensible o a evitar un mal. Ejemplo: la ira, el odio, el amor. Si es tan fuerte que *perturba la razón*, el acto no es humano y, por tanto, no es imputable. Si solo influye con más o menos fuerza, disminuye la culpabilidad pero no la anula.

c) **La violencia** es una *fuerza extraña* que nos obliga a obrar contra nuestra voluntad. Se ejerce sobre los *actos externos* pero no sobre los internos, pues nadie nos puede obligar a *querer conscientemente* lo que no queremos.

Si la violencia *no se puede resistir* por ser una fuerza mayor, el acto no es culpable siempre que *se oponga toda la resistencia* de que es capaz la persona. Cuando es menor, disminuye la culpabilidad en la medida en que se oponga la resistencia.

d) **El miedo.** Es la perturbación del ánimo producida por un *peligro próximo* que nos amenaza. Los actos ejecutados bajo un miedo tal que priva de la razón, no son imputables. Si es menos fuerte, disminuye la culpabilidad pero no la suprime.

LA MORALIDAD

Moralidad. Se entiende por moralidad la distinción fundamental entre lo bueno y lo malo en materia de costumbres. Así, decimos que socorrer al desgraciado es una acción buena y que asesinar es una acción mala.

La moralidad *reside* propiamente en las *acciones humanas*, pues son éstas las que propiamente pueden llamarse buenas o malas, pero se aplica también a otras cosas, ya porque *producen* inmoralidad, como las *personas* y así decimos, por ejemplo, "Ese hombre es inmoral"; ya porque *dan ocasión* a la inmoralidad, como los *libros*, los *trajes* indecentes, las *películas* obscenas, etc.

Fuentes de la moralidad. Son los elementos o factores que hacen bueno o malo un acto determinado. Son tres: el objeto, las circunstancias y el fin.

1 - **El objeto.** Es *aquello a que tiende* el acto mismo. Así, apoderarse de lo ajeno es el objeto a que tiende el acto de robar. Es el elemento radical, esencial, del acto.

2 - **Circunstancias.** Son los *accidentes* o condiciones que acompañan al acto, aumentando o disminuyendo su bondad o su malicia.

Son *siete* y corresponden a estas palabras: **quién** (persona); **qué cosa** (cantidad y calidad); **cómo** (modo de realizar el acto); **fin** (con qué intención); **medios** (de que se sirvió); **tiempo** (cuánto tiempo) y **lugar** (en público o privado, en lugar sagrado o profano).

3 - **Fin.** Hay que distinguir el *fin de la obra* (objeto del acto), del *fin del agente* (fuente accidental) que es lo que se propone conseguir el autor de la obra.

Regla general sobre la bondad del acto. Para que un acto sea *bueno* es preciso que lo sea *integralmente* por el objeto, las circunstancias y el fin. Para que sea *malo* basta que lo sea en alguno de esos elementos.

Reglas especiales, influencia del fin:

1. *Un acto bueno por su objeto* ⁽¹⁾ *y bueno por el fin* ⁽²⁾ es esencialmente bueno. En este caso coinciden el fin de la obra y el fin del agente. Ejemplo: socorrer al desgraciado para agradar a Dios.
2. *Un acto indiferente por el objeto pero bueno por su fin*, es moralmente bueno, v. gr. estudiar medicina para servir a la sociedad.
3. *Un acto indiferente por su objeto pero malo por su fin*, es moralmente malo, v. gr. estudiar una fórmula química para envenenar a un prójimo.
4. *Un acto bueno por su objeto y malo gravemente por su fin*, es malo moralmente, pues se quiere e intenta como malo. Ejemplo, dar limosna con el fin de seducir al pecado.

Pero si es *parcialmente malo por su fin*, no destruye éste totalmente la bondad del acto, aunque sí la disminuye. Ejemplo, una buena obra hecha a la vez con recta intención y para ser alabado o satisfacer la vanidad.

5. *Un acto malo por su objeto y bueno por su fin*, es moralmente malo. El fin no justifica los medios. Ejemplo, darle muerte a un enfermo con el fin de evitarle dolores, o a un loco para que no haga daños, o robar para dar limosna.

Pero hay acciones en que la bondad del fin puede hacer el acto bueno, como cuando para socorrer al que está en *grave peligro* de morir de hambre, se le socorre con dinero robado por carecer de él quien lo socorre. Aquí ya el *objeto malo* (robo) *desaparece*, pues en caso de extrema necesidad el menesteroso tiene derecho de prioridad sobre los bienes, luego no es aplicable el principio de que "el fin no justifica los medios", porque el medio malo ha desaparecido.

(1) Fin de la obra.

(2) Fin del agente.

6. *Un acto malo por su objeto y malo por su fin*, es redomadamente malo, por ejemplo envenenar para robar, robar para fornicar.

Fundamentos de la moralidad. Se llama fundamento de la moralidad la *base objetiva* en que descansan los conceptos de moral y obligación.

El fundamento puede ser *próximo* y *último*. El fundamento *próximo* de la moralidad es la *naturaleza racional* del hombre. Es esta naturaleza, tomada en su *totalidad* (sensibilidad y racionalidad) el fundamento o base para que pueda atribuirse la bondad a ciertas acciones y la malicia moral a otras ⁽¹⁾. De modo que lo que está de acuerdo con la naturaleza humana, es bueno; y malo lo que no esté conforme con la misma.

El fundamento *último* de la moralidad es la *naturaleza divina* pues ella es el fundamento último de la naturaleza humana, luego es el fundamento último y primero de la moralidad. Todo lo *bueno* se funda en *Dios*, suma Bondad.

Normas de la moralidad. Norma es el *criterio* o regla que nos permite *apreciar* la bondad o maldad de las acciones.

Verdaderas normas de moralidad. Son dos: la próxima y la última.

a) *Norma próxima.* Es la *razón* ⁽²⁾, la cual nos da a conocer si los actos son buenos o no. Es ella el *criterio* que nos indica cuándo una acción está de acuerdo, o no, con la *naturaleza racional* del hombre (fundamento próximo) y cuándo dicha acción está rectamente ordenada al *fin último*. Así, la razón nos enseña que conservar la salud es una acción buena porque así lo exige nuestra naturaleza y que suicidarse es malo, por la razón contraria ⁽³⁾.

(1) R. Faría. "Cosmol. y Etica" - 169.

(2) Cuando la razón juzga si un acto determinado es bueno o no, se llama conciencia moral.

(3) Gabino Márquez, S. J., "Filosofía del Derecho" - 79.

b) *Norma última.* Es la *Ley eterna*. Esta es la voluntad santa de Dios que manda observar el orden y prohíbe violarlo. Y como el hombre, por ser criatura, está sometido al Creador, Legislador del universo, sus acciones serán buenas o malas si se conforman o no, con la Ley eterna, cuya participación a la razón humana se llama LEY NATURAL. Y como el que cumple la ley merece recompensa, el hombre al cumplir la Ley eterna, alcanza su *fin último*, que es Dios, la felicidad suprema.

FALSOS SISTEMAS DE MORALIDAD

1 - *EL HEDONISMO* ⁽¹⁾ o *moral del placer*. Su fundador fue el griego *Aristipo* (380 a. de C.). Es una doctrina grosera. Enseña que la norma de moralidad y el bien supremo del hombre es el placer orgánico, sensible. Recomienda, por tanto, satisfacer todas las pasiones, diciendo que estas proceden de la *naturaleza humana* y que, por tanto, son buenas.

Apreciación:

a) El *hombre* (la naturaleza humana) *no es simplemente un animal*, un montón de órganos. Es también *racional*. Luego hacer de la carne su bien supremo es poner el espíritu al servicio de la materia. La moral, al contrario, consiste en subordinar los instintos a la recta razón.

b) Una acción moralmente *buen*a deja *satisfacción* en la conciencia y una *mala* *remordimiento* y vergüenza. Esto no ocurre en el campo sensible: un *placer físico* (por ejemplo comer) no deja en mí la conciencia de haber *merecido* más, y el sufrir un *dolor corporal* (v. gr. una herida) *no deja remordimiento* en la conciencia, como sí lo dejan por ejemplo las acciones criminales. Luego yerra el hedonismo al *confundir el placer con la virtud* y el *dolor sensible con el mal moral*.

c) Las *consecuencias* del hedonismo son *funestas*. El desenfreno sensual arruina el cuerpo, estropea la inteligencia, debilita

(1) Del griego *hedone*: placer, voluptuosidad.

la voluntad, degrada los sentimientos, produce vergonzosas enfermedades. Las consecuencias *sociales* son desastrosas: si el ideal de la vida es el placer, los hombres pugarían unos con otros por conseguirlo, aun por el latrocinio y el asesinato. La sociedad sería un hato de bestias feroces.

2 - *MORAL SOCIOLOGICA*. Durkheim y otros sociólogos positivistas fundan la moral en las *costumbres sociales*, que son, según ellos, la *ley de nuestra conducta*. La "voz de la conciencia" es para ellos la "voz de la sociedad" que se manifiesta en forma de la *presión social* que sobre nosotros ejerce ésta. *Acto moral* es, para Durkheim, el que está conforme con el *modo de obrar el grupo social*, su *mayoría* o el promedio.

Según estos sociólogos, el hombre es un *producto social*, es la sociedad la que modela sus pensamientos, sus costumbres, su religión.

Apreciación:

a) La ley moral basada en las *costumbres sociales* no es precisamente una ley de los actos humanos, porque la ley (como toda ley) debe estar *por encima* y ser distinta de ellos mismos. Y para saber cómo se debe obrar en cada caso determinado habría que consultar el modo de obrar la mayoría del grupo social, lo que no es posible. "Varían tanto las costumbres de los hombres que no encuentra uno allí en qué apoyarse para formular una ley", dice Descartes.

b) La *presión* que ejercen las costumbres del grupo social en nosotros, *no reemplaza a la voz de la conciencia* ni la anula. Esta no aprueba los crímenes por el hecho de que se haya generalizado la criminalidad en la sociedad.

c) Más bien que decir que la *sociedad es la que conforma la moral del individuo* (lo que es cierto en parte), debemos decir que es el individuo el que conforma la moral social. Las costumbres sociales, las leyes, dependen de la moralidad de los individuos. Si mil criminales forman una sociedad, las costumbres que resultarán de ese grupo social serán inmorales, delictuosas. "Cual el

hombre, tal la sociedad", ha dicho Shaw Desmonds. Es que la moralidad social presupone la moralidad personal, que es su fundamento.

3 - *MORAL ESTOICA*. Fue Zenón de Chipre el fundador del estoicismo, nombre dado a esta doctrina porque la enseñaba en un *pórtico* de Atenas (*stoa* significa pórtico). Estoicos notables fueron Epicteto, Cicerón, el emperador Marco Aurelio.

El *bien supremo*, según los estoicos, es la *virtud*, la virtud consiste en obrar conforme a la naturaleza y como la naturaleza del hombre es racional, la virtud consiste en obrar conforme a la razón. Por tanto la *pasión* es un movimiento del ánimo que se debe ahogar por no ser propio de la razón y porque es esencialmente mala por oponerse al ideal de la vida: la *serenidad* del ánimo y la *imperturbabilidad* (*ataraxia*). El sabio estoico es el que logra librarse de las *pasiones* (cadenas interiores) y de las *preocupaciones* de la versátil fortuna (cadenas exteriores).

Paradojas estoicas:

1 - *Fuera de la virtud todo debe sernos indiferente*: el placer, el dolor, la riqueza, los honores, la salud, la vida y la muerte.

2 - *La virtud tiene en sí misma su propia recompensa*: ella es, solo ella, la suprema felicidad.

Máxima estoica. Para alcanzar la imperturbabilidad hay que practicar la máxima: "*Sústine, ábstine*" ("soporta y abstente"). Soporta todos los males del mundo sin inmutarte. Abstente de desear las cosas exteriores: fortuna, honores, salud, etc.

Apreciación:

1) La moral estoica es *incompleta*: no habla de la *obligación*, ni de los *deberes* para con los demás, ni ofrece *sanciones* para los actos.

2) Es una moral *presuntuosa*, contraria a la psicología y la experiencia, pues pretende ahogar toda pasión, hacer al hombre insensible.

3) Es una moral *inaccesible* al hombre real, quien necesita *estímulos* para practicar la virtud. La virtud estoica es un ente abstracto, se basta a sí misma, no ofrece estímulos, no impone la obligación de practicarla ni premia al que la observa.

4 - LA MORAL KANTIANA. El filósofo alemán Kant expuso una *moral autónoma* que resumiremos brevemente:

a) *No hay actos buenos o malos en sí mismos*. Un acto es bueno únicamente porque es obligatorio, porque se hace por *obedecer a la ley moral*.

b) Pero la *ley moral*, para Kant, *no* procede de una *autoridad externa*, sino de la *voluntad* misma del hombre, a la cual llama "razón práctica". En el interior de ésta brota aquella ley en forma de un mandato que Kant llama "*imperativo categórico*" (el deber) que se expresa así: "*Obra de modo que te trates y trates a los demás como fin y no como medio*". Es decir: tus acciones *no deben ser medio* para alcanzar otros fines como felicidad, placeres, honores.

c) Ese imperativo es *categórico*, esto es, no depende de nada ni de nadie, y por consiguiente, *se impone por sí mismo*, no porque lo manda un Legislador supremo. El *deber*, por tanto, se debe cumplir *porque es el deber*, no por amor a Dios ni por conseguir una recompensa (la felicidad futura).

Según esta moral, la voluntad humana es *autónoma* porque se da a sí misma la ley y su imperativo categórico.

Apreciación:

1) El imperativo categórico de Kant es *ilógico y arbitrario* pues dicta su mandato *fundándolo en que es un mandato*, no por la razón de que sea un bien que debe cumplirse. Y es *inoperante* porque al darse el hombre a sí mismo la ley, puede por sí mismo derogarla o destruirla.

2) La moral kantiana es *vacía*, es puramente formal. *No contiene* ningún bien que sea materia del deber, sino el deber por el deber.

3) La autonomía de la voluntad trae *funestas consecuencias*. Una voluntad que se impone a sí misma la ley, desvinculada de todo código moral, fluctuará al influjo de las circunstancias. *No habiendo un código moral* que consultar y al cual someterse, la moral queda a merced de las pasiones del hombre: ya no serán las acciones humanas las que deben comparecer ante el tribunal de la moral, sino la moral ante las acciones del hombre. "El juez se convierte en acusado".

VI - AXIOLOGIA

—Filosofía de los valores—

Descripción fenomenológica de los valores. Observamos que hay ciertas cosas que no tienen para nosotros *importancia*, no despiertan nuestra atención, por ejemplo un pedazo de hierro oxidado que vemos al pasar y que, como no nos interesa, no nos detenemos a recogerlo. Decimos, en este caso, que ese objeto *no tiene valor* porque nos es *indiferente*.

El valor se nos *manifiesta* como algo que *no nos es indiferente*, que nos interesa e importa. Por eso las palabras de un *sabio* tienen valor, nos interesan, no nos son indiferentes, nos detenemos a escucharlas y si en un recodo del camino encontramos una moneda de oro no continuamos indiferentes, nos detenemos a recogerla, descubrimos en ella un valor.

Lo que caracteriza el valor es, pues, la **no-indiferencia** ante algo. Las cosas se nos presentan como valores en cuanto provocan en nosotros aprecio, estimación.

El valor *no es* simplemente un *agrado* que nos producen las cosas. Lo agradable o desagradable son *impresiones mías*, nadie puede discutírmelas. Pero la belleza de un paisaje, por ejemplo, puedo hacerla ver a otros y es discutible con otros.

El valor *no agrega nada al ser* de las cosas. Así, lo bello no aumenta el ser de la flor. Los valores no son cosas, ni partículas de cosas, ni emanaciones de las cosas que puedan captar los sen-

tidos. Son **cualidades objetivas** que no puedo considerar como reales fuera de las cosas, pero no cualidades que se puedan descubrir con los sentidos ni demostrar científicamente. Los descubrimos, según los axiólogos, con una *intuición emocional*, especie de facultad irracional perteneciente a los fenómenos del sentimiento, la cual tiene por objeto captarlos así como el sentido del gusto capta los sabores.

Clasificación de los valores. La que propone *Max Scheler* ha sido la más aceptada. Forma con ellos la siguiente escala ascendente:

- 1 - Valores **útiles**. Ejs. conveniente, inconveniente, riqueza, prosperidad.
- 2 - Valores **vitales**. Ejs. sano, fuerte, juventud, etc.
- 3 - Valores **estéticos**. Ejs. lo bello, lo sublime.
- 4 - Valores **lógicos o intelectuales**. Ejs. lo verdadero, lo científico.
- 5 - Valores **éticos y jurídicos**. Ejs. justo, honrado, compasivo, prudente.
- 6 - Valores **religiosos**. Ejs. santo, divino, sagrado.

Los últimos son *valores espirituales*.

Rasgos típicos de los valores. Enunciaremos los siguientes:

- a) **Polaridad.** En torno del punto cero (indiferencia) se polarizan a derecha e izquierda los valores positivos y los negativos. Cada valor positivo supone uno negativo o contravalor (disvalor), v. gr. bello, feo; sublime, ridículo; bueno, malo; santo, profano, etc.

Esquema:

CONTRAVALORES			VALORES									
6	5	4	3	2	1	0	1	2	3	4	5	6
0 INDIFERENCIA												
6 Demoníaco	3 Falso	1 Conveniente	4 Bello						5 Justo			
5 Injurioso	2 Débil	2 Fuerte	6 Divino									
4 Feo	1 Inconveniente	3 Verdadero										

b) **Jerarquía.** Los valores se escalonan ordenadamente desde los inferiores hasta los más elevados, formando categorías. Esta subordinación y prelación depende del mayor grado de no indiferencia y ésta se halla en relación con el concepto ético que tenga el hombre.

La clasificación de Scheler que hemos expuesto indica el orden en que deben subordinarse, comenzando por los inferiores (los útiles) y ascendiendo hasta los superiores (los morales y religiosos), a los cuales se deben sacrificar los demás en caso de conflicto entre ellos y los otros. Como los primeros (útiles y vitales) se relacionan especialmente con la *zona biológica*, son de un orden inferior a los demás que son valores espirituales.

La conciencia juzga espontáneamente que cuando los otros valores se anteponen o prefieren al valor moral, quien lo hace degrada su persona. Podemos *anteponer la salud a la ciencia*, en el caso de que el estudio científico ponga en peligro la salud. Pero no podemos anteponer los valores económicos, ni los vitales, ni los científicos, ni los estéticos, a los valores morales (justicia, honor, etc.). Aun más: desvalorizamos a quien realiza valores con perjuicio de la moral, v. gr. al que se *enriquece* con el latrocinio o el crimen, al que busca la *salud* cometiendo un homicidio (caso del aborto intencional), al *científico* que emplea métodos para la comisión de delitos.

“El *sentido moral*, dice Alexis Carrel, es más importante que la inteligencia. Cuando desaparece de una nación, toda la estructura social comienza a vacilar. La *belleza moral* nos impresiona más que la de la naturaleza o de la ciencia. Da a quien la posee un poder extraño, inexplicable”.

En la lucha psíquica que pueda producir la preferencia de valores, suelen ocurrir decisiones insensatas del “yo” por *ceguedad* para apreciar ciertos valores o por *sobre-estimación* impulsiva de los inferiores. Así, el *marxismo* eleva el valor económico a supremo valor. *Nietzsche*, cantor épico de lo instintivo, exalta lo *dionisiaco* (vitalidad, instinto, fuerza, poder, dominio), sobre lo *apolíneo* (armonía, belleza, justicia, racionalidad, equilibrio moral).

Moral axiológica. Según los axiólogos, los valores deben ser la *norma* de la moral. Aprecian el valor ético de las acciones con una facultad *irracional*: intuición emocional.

Apreciación:

1 - Una facultad *irracional* no puede servir de *criterio* para dirigir la conducta de un ser inteligente y libre.

2 - De la moral axiológica están *ausentes* los conceptos fundamentales de la moral: obligación, derecho, virtud, mérito, sanción. La moral *dependerá de la valoración de cada cual* según su intuición emocional, que es *autónoma* según los axiólogos. Nadie se sentirá obligado y responsable ante Dios sino ante su propio modo de apreciar éticamente los valores, lo cual es la negación misma de la moral.

3 - Los *valores no son normas de moral* pues por sí mismos no pueden proporcionarlas, no son en sí mismos imperativos del deber. Quien *califica* cuáles valores deben preferirse y cuáles son buenos o malos en determinadas circunstancias es la *razón, basada en la ley moral* y el bien supremo del hombre.

EJERCICIOS DE APLICACION

**y
EVALUACION**

I. Encerrar en un círculo la V si la afirmación es verdadera o la F si es falsa:

1. Luis compra en una tienda clavos y con ellos crucifica a Felipe. El vendedor es responsable con él, de su crimen. V - F

2. Quiero que me ampute el médico un órgano del cuerpo para no seguir pecando con él. Mi acción en este caso es buena. V - F

3. Estudio el poder explosivo de la dinamita para hacer estallar un avión con pasajeros. Es un acto malo por su objeto y malo por su fin. V - F

4. Juan, para vengarse de Pedro, le dispara su revólver. Su acto es acto del hombre. V - F

5. Lleno de miedo de que Santiago le mate cualquier día, por ser enemigo peligroso, Juan le pone de noche un explosivo para eliminarlo. Su acción, bajo el influjo del miedo, no lo hace responsable moralmente. V - F

II. Conteste sí o no, en los paréntesis, a las siguientes preguntas:

1. Si le amenazan de muerte con una pistola para que reniegue de su fe, ¿debe renegar para salvar la vida? ()

2. ¿Es lícito dar una droga, para que muera tranquilo, a un enfermo gravísimo, que no tiene remedio y sufre muchísimo? ()

3. Si usted comete un pecado venial creyéndolo mortal, ¿peca gravemente? ()

4. ¿Es tan grave un atraco cometido por un gobernante como cometido por un particular? ()

III. Tache con una X la letra de la afirmación que le parezca verdadera, entre éstas:

1. Las siguientes son morales irracionales, EXCEPTO:

A - La moral estoica

B - La moral hedónica

C - La moral axiológica.

2. La norma próxima de la moralidad es:

A - Extinguir las pasiones

B - El bien de los sentidos

C - La razón

- D - El modo de obrar el grupo social a que pertenecemos.
3. Son propiamente inmorales:
- 1 - Una película obscena
 - 2 - Un libro pornográfico
 - 3 - Ciertas acciones humanas
 - 4 - Los trajes indecentes.
4. Estudiar Derecho para defender a los inocentes es un acto:
- A - Bueno por el objeto y por su fin.
 - B - Indiferente por el objeto e indiferente por su fin.
 - C - Indiferente por el objeto y bueno por su fin.
- IV. Coloque en el paréntesis respectivo el número de la afirmación que le corresponde al filósofo o sistema:
- | | |
|--|---------------------|
| () El placer sensible es la norma de moralidad | 1. Kant |
| () El ideal de la vida es la imperturbabilidad del ánimo | 2. Nietzsche |
| () La norma de moralidad es la costumbre social | 3. Durkheim |
| () Se debe cumplir el deber por ser el deber | 4. Aristipo |
| () Los valores preferibles son el instinto, la fuerza, el dominio | 5. Moral axiológica |
| () La moral se funda en los valores | 6. Estoicismo |

SEGUNDO QUIMESTRE

—Programa—

III - FILOSOFIA Y EDUCACION GRECO-ROMANA

A - Aportes de las culturas orientales al pensamiento filosófico-educativo clásico.

B - GRECIA:

1 - *Educación homérica*. Lecturas de selecciones de los poemas homéricos para extraer conceptos como: ideal de una educación integral: *areté*. Contenido de esta educación. Formación del caballero y del guerrero.

2 - Análisis comparativo entre Esparta y Atenas en sus instituciones, concepción filosófico-educativa y características.

3 - Sistema filosófico-pedagógico de la época clásica. Visión general del pensamiento clásico. SOCRATES: vida, obra, concepción filosófico-educativa y proyección de su pensamiento. PLATON: principales obras; teoría pedagógica como consecuencia de las teorías psicológica y social; Platón como maestro práctico y proyección de su pensamiento. ARISTOTELES: análisis a partir de selecciones de sus obras, de sus ideas filosófico-educativas. Labor práctica.

4 - Educación en el período alejandrino o helenístico. Causas de este período. Transformación de la *paideia* en *enciclopedia* (enciclopedia). Estructura de los tres niveles educativos. Trascendencia de este período.

5 - Balance de los aportes de Grecia al pensamiento filosófico-educativo.

C - ROMA:

1 - Educación romana primitiva. Su ideal y su contenido práctico. Función de la familia e influencia de "Las 12 Tablas".

2 - **Helenización de la educación romana.** Corriente tradicionalista: *Catón el Antiguo*. Corriente renovadora: *Varrón*. Corriente conciliadora: *Cicerón y Quintiliano*. Estructura de la educación greco-romana.

3 - La educación durante el Imperio. Dignificación del concepto del maestro: derechos. Extensión de la educación romana a las provincias y reformas administrativas. Aportes de Roma a la educación y al humanismo.

IV - CULTURA CRISTOCENTRICA

y su proyección en la Edad Media.

A - El cristianismo como doctrina de vida.

1 - *Concepción cristiana* del hombre, de la vida y de la educación. Cristo educador. Labor educativa de los discípulos.

2 - *Pedagogía catequística y patristica.* Instituciones y principales representantes.

3 - *Pedagogía monástica.* Antecedentes, organización. Labores de conservación y difusión de la cultura.

B - ESCOLASTICISMO:

1 - Causas, doctrinas y principales representantes.

2 - Alcances del pensamiento filosófico-educativo *tomista* en la cultura universal.

C - Educación seglar:

1 - Educación *caballeresca, gremial y municipal.*

2 - **Las universidades.** Origen, organización, programas y métodos. Contribución al movimiento renacentista.

SEGUNDA PARTE**VISION HISTORICO-PEDAGOGICA DE LA CULTURA GRECO-ROMANA Y MEDIEVAL****A - Aporte de las culturas orientales al pensamiento filosófico-educativo clásico.**

Nuestra *civilización occidental* tiene su fuente *intelectual* en el pensamiento clásico de Grecia y Roma. La cultura greco-romana permanece, en sus trazos esenciales, siendo *modelo* o fundamento de aquella civilización.

Pero la cultura clásica (greco-romana) es, a su vez, deudora de las *orientales*. Por el pensamiento filosófico clásico circulan ideas procedentes de Oriente. La doctrina egipcia de la *transmigración* de las almas se refleja en la filosofía de Pitágoras. El *pesimismo* budista, según el cual el cuerpo es un estorbo a la felicidad del espíritu, inspira el ideal filosófico-educativo de Platón, que consiste en libertar el alma racional de la sensualidad, huyendo de las cosas sensibles. El conflicto de dos *fuerzas antagónicas* que preside la marcha del universo y de la vida, contenido en el *dualismo persa*, ejerció su influjo en la teoría *heraclitana* de la lucha de los contrarios. El *culto a los muertos* tuvo en los *egipcios* sus mejores maestros. Leyendas, mitos, ceremonias religiosas de *Fenicia* y otros pueblos del Oriente pasaron, en buena parte, a la vida griega. Las influencias de Oriente se sintieron primeramente en las colonias *jónicas* por hallarse más en contacto con Egipto y Asia Menor.

Aportes provechosos de las culturas orientales a la clásica fueron, entre otros, la *escritura* y la *lectura*, con base en el alfabeto fonético, cuya procedencia es fenicia; la *tabla de multiplicar*, llamada pitagórica porque Pitágoras, que estuvo en Caldea, la dio a conocer a los griegos; de los egipcios recibió conocimientos en

química, esmaltes, prácticas de cirugía, las bases de la aritmética y de la geometría, la escritura de propiedades, contratos escritos y testamentos.

Como el *pensamiento filosófico se refleja en la educación*, pues ésta, en lo esencial, es la aplicación de aquel a la formación de la niñez, las ideas que aportaron los orientales repercutieron en la educación griega sobre todo en los primeros siglos de su historia. Así, a pesar del respeto a la *libertad* humana que en los griegos tuvo sus precursores, no pudo Grecia despojarse del criterio aberrante de la *esclavitud* que recibió de Oriente y al lado de una capa social (los hombres libres) que gozaban de privilegio, la mayoría de los habitantes eran esclavos, los cuales no tenían derecho a recibir la *educación*. De la *mujer* tuvieron el concepto de inferioridad e indignidad moral que fue general en los pueblos orientales y por eso la mantuvieron en completa ignorancia. A pesar de las elevadas enseñanzas de sus moralistas, los griegos no pudieron desprenderse de ciertos sentimientos comunes al Oriente, tales como el desprecio a los trabajadores *manuales* y la cruel costumbre paterna de "rechazar" y "exponer" los niños recién nacidos según la voluntad despótica de los padres.

B - GRECIA

Grandeza de Grecia. Grecia es madre de la cultura, patria de la pedagogía y cuna de las libertades. En sus brazos se mecía la democracia, aunque no alcanzó la plenitud de su desarrollo. Sus filósofos enseñaron a Occidente a pensar, sus sabios a investigar, sus artistas a descubrir y a producir obras bellas. *Thales de Mileto* dio al mundo la primera filosofía y *Homero* la primera epopeya.

Distintivos de la cultura griega. Entre los muchos rasgos característicos de la cultura griega encontramos:

1) La proclamación del *hombre* como la realidad más interesante, el descubrimiento de que la *personalidad* individual es un valor independiente de la sociedad y el Estado.

2) El respeto a las *libertades políticas* y a los derechos individuales dentro de límites marcados por la ley.

3) El *racionalismo* o autonomía de la razón para pensar sin sujeción a normas de autoridad, tradición ni dogmas.

4) La concepción de la *educación* como formación armónica de las facultades intelectuales, físicas, éticas y estéticas del educando.

Defecto capital de la cultura griega. No haber relacionado la *conducta* humana con la Divinidad, con ideales supraterranos. *Confundió* la moral con la estética, con la belleza sensible.

Sus *ideales* no se remontaron por encima de la *vida natural*, consistieron en el goce de placeres mundanales. Fue su *guía* la razón desvinculada de Dios, fue el hombre la medida y el centro de la verdad.

En síntesis, la cultura griega y, por tanto, su educación, fue laica, racionalista, antropocéntrica.

Por lo dicho, si Grecia dio a Occidente la cultura *intelectual*, no pudo darle *alma* moral porque careció de una ética sublime. Fue el cristianismo la luz moral de Occidente.

1 - EDUCACION HOMERICA

Homero, llamado por Platón "el educador de la Hélade", dio en su *Iliada* y en su *Odisea* los primitivos tratados de educación en torno de los cuales se educó la Grecia heroica y de los cuales extrajo el pueblo las inspiraciones de su cultura. Esos libros fueron como la Biblia laica de Grecia.

En la *Iliada* encontraron los griegos la fuente de sus creencias, su historia común, el *poema nacional* por excelencia que canta las glorias de la familia helénica. En los dioses que crea Homero en la *Iliada*, quiere que los griegos adoren la fuerza y la belleza. En la *Odisea*, canto de retorno de la guerra, enseña Homero las virtudes domésticas, los principios morales, las ciencias, artes y geografía conocidas.

De esos poemas sacaron los *poetas* sus inspiraciones en todos los géneros (épico, lírico y dramático), los *artistas* los motivos para sus creaciones escultóricas y pictóricas. No es de extrañar, por consiguiente, la inmensa *popularidad* que adquirieron. "Los *niños* los aprendían de memoria en las escuelas, los *sacerdotes* los citaban en sus plegarias a los dioses, los *moralistas* los usaban en sus máximas, los *estadistas* en sus argumentos, las casas *aristocráticas* en los títulos de nobleza de su gloria".

Ideal de la educación homérica: la "areté". La educación en este período, en el cual predomina la aristocracia guerrera, tiene por ideal la "areté", o sea el *conjunto de virtudes* que debe alcanzar el héroe, tales como la valentía, la lealtad, el espíritu de sacrificio y el honor del caballero, pero unidas a una *formación intelectual* selecta: elocuencia para convencer, cortesía, excelencia personal, cultura.

De modo que la "areté" resume *dos fines*: el heroico o guerrero cuyo principal representante es *Aquiles* y el ideal *caballeresco* o de cultura encarnada especialmente en *Ulises*. La formación para los dos fines constituía la *educación integral*.

La formación del guerrero y del caballero. La formación del héroe o guerrero consistía en una *educación física* completa: juegos, deportes, manejo de las armas. Pero como estaba de modo inseparable unida a la formación del *caballero* u hombre culto, paralelamente se le educaba en la *oratoria* y en las *artes musicales*, v. gr. canto, poesía, lira, danza.

Aquiles, según la leyenda homérica, recibió este tipo de educación de sus dos célebres maestros: el sabio centauro *Quirón* y el pedagogo *Fénix*. Este último expresa el doble tipo de educación en las palabras que dirige a *Aquiles*: "Para ambas cosas te he educado, para pronunciar discursos y para realizar acciones".

Durante el período homérico *no existían escuelas*, los jóvenes eran educados en las casas de los caballeros o caudillos, costumbre que veremos repetirse en la Europa feudal. Pero se acostumbraba que los jóvenes de la nobleza fueran acompañados en sus viajes y

en las guerras por *preceptores* o ayos, algunos de los cuales gozaron de gran fama como guías y educadores, por ejemplo *Fénix*, preceptor ambulante de *Aquiles*, y *Mentor* de *Telémaco*.

Contenido de esta educación. De lo que precede se concluye que la educación era muy pobre en contenido, pues el programa de enseñanza no comprendía ni la *lectura* ni la *escritura*, las cuales fueron introducidas a Grecia en el año 600 a. de C., ni tampoco *Aritmética* que se introdujo más tarde. Sin embargo tuvo una gran fuerza formativa.

2 - EDUCACION ESPARTANA

Esparta, la ciudad-cuartel de Grecia, hizo de la fuerza bruta y del poderío del Estado los supremos fines de la vida y de la educación.

Licurgo (s. X a. de C.), su legislador, sometió todos los derechos del individuo al Estado. El Estado era dueño del individuo desde el nacimiento, decidía cuáles niños tenían derecho a la vida, educaba según sus leyes, repartía las tierras, reglamentaba las conversaciones y las comidas. Era el Estado pedagogo, propietario, maestro.

Educación espartana. Para servir a un Estado guerrero y pobre, como era el espartano, la educación debía tener por objeto y lo tuvo, formar soldados vigorosos, disciplinados, sufridos, austeros, astutos.

El *proceso educativo* seguía estas pautas:

Cuando el niño *nace* lo llevan a la Lesca, en donde la junta de ancianos decide si es útil al Estado por su salud y vigor, o si es el caso de despeñarlo por el Taigeto a causa de su debilidad o aspecto enfermizo.

El niño a quien se le otorga el derecho a vivir, pasa a su madre, quien, en calidad de nodriza del Estado, se encarga de criarlo para éste, haciéndolo recio, vigoroso.

Al cumplir los *siete* (7) años, ya pasa al Estado e ingresa a un grupo de niños, dirigido por un *Ireno* o joven que ha hecho el curso de cadete. Todos los grupos de Irenos están presididos por un inspector de educación llamado *Pedónomos*. Dentro del grupo el muchacho se dedica a ejercicios de gimnasia, toma parte en las danzas religiosas, come en las mesas comunales, duerme en barracas públicas sobre duro lecho de juncos, aprende a ser sufrido, astuto, a obedecer ciegamente y a endurecer su cuerpo con privaciones.

Cuando cumple 18 años adquiere la calidad de *cadete* o efebo y recibe la *instrucción militar*. A los 30 ya puede casarse pero sigue encadenado al Estado: sigue residiendo en las barracas públicas y comiendo en las mesas comunales. Enseña a los jóvenes y lucha como soldado en las guerras.

3 - ATENAS

Consideración. A Atenas, la ciudad sabia de Grecia y su símbolo mejor, patria de la inteligencia y faro de la cultura, corresponde propiamente cuanto acerca de la educación humanística se dice con referencia a Grecia.

Característica de Atenas fue su pasión por la *libertad*. En ella floreció la *libertad de enseñanza*, cuyos frutos fueron espléndidos. La legislación no intervino en su educación. El Estado no señaló planes ni *programas oficiales* de enseñanza, ni expidió diplomas. "En Atenas se era filósofo porque se sabía filosofía, se era maestro porque se sabía enseñar, se era arquitecto porque se sabía construir monumentos, no porque se poseyese un título refrendado por el Estado". (P. Teodoro Rodríguez). Todo se dejó en Atenas a la *iniciativa privada*, la cual pudo volar por amplios horizontes.

La paideia. La formación educativa del niño, llamada *paideia*, comprendía la educación musical y la gimnástica.

La educación **musical** tenía en Atenas un sentido muy amplio. Comprendía la *música* propiamente tal, la *poesía*, la *oratoria*, el *drama*, en una palabra las artes y las ciencias cultivadas por las

musas. La daba, en un principio, el *citarista*, y posteriormente el *didáscalos* en el grado elemental y el *gramátikos* (preceptor de gramática y retórica).

La educación **gimnástica** se daba en las *palestras* ⁽¹⁾, sitios destinados a los ejercicios corporales, a semejanza de nuestros campos de deporte. Estaba bajo la dirección del *paidotriba* ⁽²⁾ y bajo la vigilancia de un inspector llamado *sofronista*. La cultura física ateniense no tenía por objeto formar soldados recios como en Esparta sino dar al cuerpo gracia y dignidad, destreza, fuerza y armonía de las formas. Grandísimo estímulo recibía esa educación con los concursos solemnes o **Juegos Nacionales**, los más célebres de los cuales fueron los *Olimpícos*.

El gimnasio. Cuando el muchacho cumplía 16 años dejaba la escuela de música y la palestra para asistir al gimnasio, institución que comprendía jardines, pórticos, bellas grutas, teatro, biblioteca. Allí se preparaba, en el trato con los mayores, para la vida *cívica* y se le permitía asistir a las *asambleas* populares, tomar parte en los debates públicos, con el fin de que fuera conociendo las leyes y la índole de las gentes.

La educación en el gimnasio *terminaba* a los dos años con la ceremonia de la *efebia* en la cual juraba el joven fidelidad al Estado, (vestía el traje del ciudadano libre) y se le declaraba apto para el servicio militar.

La educación pública y militar. Al cumplir los 18 años, el efebo o cadete recibía la educación militar y la formación de la conciencia pública. Endurecía su cuerpo con ejercicios fuertes, recorría el país para conocer sus caminos y fronteras, tomaba parte en las festividades religiosas y cívicas para mantener vivo el fuego de las tradiciones sociales.

Ideal de la educación ateniense. La educación ateniense, tomada en su conjunto armónico, buscaba un ideal *estético-ético* que se expresaba en la palabra *kolokagacia* (pr. *kalosagacia*) ⁽³⁾.

(1) Palestra viene del gr. *palé*: lucha.

(2) Pronúnciase *pedotriba* (De país, *paidós*: el niño).

(3) De *kallos*, bello; *agathos*, bueno.

Lo cual significa que el ateniense se proponía, no precisamente una educación intelectual o técnica, sino ante todo la educación moral y estética en íntima fusión.

Pero el ideal estético-ético de los atenienses, por estar privado de sentimientos místicos y *teocéntricos*, no podía aspirar a la educación de un hombre *ideal* por encima del hombre concreto, el cual era la norma misma de su propio ideal.

El *ideal ético* ateniense manaba del concepto estético identificándose con él. *Bueno* es para el griego lo bello, y *bello* lo que agrada porque no rompe la medida. Vida moral es una vida bella en el sentido de que no ofrece vulgaridad ni excesos desagradables. Una acción es *mala* si es "estéticamente ofensiva".

Lo dicho explica por qué la educación humanística de Grecia, si alcanzó tan brillantes resultados en la formación intelectual, física, política y estética del individuo, *fracasó* totalmente en la educación moral. No hemos de extrañar que Atenas, en la cumbre de su civilización y poderío (Siglo de Oro) se nos presente en el apogeo de la más repugnante inmoralidad.

Comparación de Esparta con Atenas:

1 - *Instituciones*. Esparta fue una *monarquía* absoluta, Atenas echó las bases de las instituciones democráticas. En Esparta la *institución familiar* fue destruída; en Atenas la familia fue respetada.

2 - *Concepción filosófico-educativa*. La filosofía de la vida, para el espartano, se inspiraba en el ideal de la *fuerza*, el poderío militar y, correlativamente, el ideal educativo era la formación de soldados fuertes y vigorosos. Para el ateniense el ideal de la vida era la formación del hombre para el disfrute de la *libertad*, el goce estético, la vida placentera, el ejercicio de la inteligencia.

3 - *Características*. En Esparta los hombres son propiedad del Estado, en Atenas hay ciudadanos libres. Esparta educa al hombre para que *mueva* por el Estado, Atenas lo educa para que *viva para sí* y para el Estado. La civilización espartana es pura-

mente *material*, la de Atenas es predominantemente espiritual. Esparta fue un *cuartel*, sin artes ni ciencias y no produjo ni un sabio, ni un pensador, ni un artista. Atenas fue el foco de las artes, las ciencias y las letras.

4 - SISTEMAS FILOSOFICO-PEDAGOGICOS DE LA EPOCA CLASICA

Los educadores filósofos.

Antecedentes. El pensamiento filosófico-educativo, antes de aparecer los pedagogos clásicos, *carecía de rumbos* precisos, no ofrecía un significado racional de la vida humana.

A los filósofos *presocráticos* no les había interesado el estudio del *hombre*, sus esfuerzos se habían consumido en averiguar el *origen de las cosas* buscando un elemento físico primigenio (agua, aire, fuego, tierra).

La *moral primitiva* de los griegos había fracasado por basarse en *mitos religiosos*, por carecer de normas racionales. Y la educación que dieron los *sofistas*, maestros ambulantes, en el siglo V a. de C., fue un nuevo fracaso porque le quitaron el basamento religioso, atacando los mitos, pero sin darle solidez racional. En sus redes dialécticas desapareció la verdad, hundiéndose las mentes en la confusión del relativismo de la opinión personal.

Se hacía necesario formular *nuevos sistemas* que dieran coherencia al pensamiento y una base racional a la conducta para que la educación de la juventud no se hundiera en el caos. Esa fue la tarea que se propusieron los educadores filósofos, comenzando por Sócrates.

SOCRATES

(470-400)

— Educador filósofo de la moral —

Natural de Atenas, figura insigne del siglo V antes de Cristo, fue el gran maestro Sócrates. Enseñaba sublimes verdades en las calles, en las plazas, en los mercados.

Acusado por los politeístas como desorientador de la juventud y despreciador de la religión politeísta por estar enseñando la unidad de Dios, la inmortalidad del alma y la regulación moral de la conducta, fue condenado a beber la cicuta, la que apuró con la serenidad del sabio.

Su obra. Su concepción filosófico-educativa. La obra que se propuso realizar Sócrates con su magisterio fue la de aplicar la filosofía a la vida humana para dar a la moral un cimiento racional o científico.

Partiendo del principio enseñado por Protágoras, cabeza de los sofistas, de que "el hombre es la medida de todas las cosas", Sócrates arguye que, por lo mismo el hombre debe comenzar por *conocerse a sí mismo*, mas no para producir una *opinión* particular y contentarse con ella, como lo hacían los sofistas, sino para seguir indagando hasta descubrir las *ideas universales* que contienen verdades morales como las de veracidad, honor, fidelidad, honradez, etc. y conformar con ellas la conducta. El *fin* que busca su filosofía es la *vida virtuosa*. Dentro del mundo pagano Sócrates brilla como el filósofo que alcanzó la más alta fórmula de la moral. Enseñó que la virtud es bella, que el hombre es responsable de sus acciones, que el alma es inmortal, que hay un solo Dios.

Base de su filosofía es su axioma: "Sólo sé que nada sé", presupuesto necesario para poder alcanzar el conocimiento, pues si se parte del principio de estar en posesión de la sabiduría, cual pretendía el mundo oriental, jamás se alcanzará.

Sócrates *identificó ciencia y virtud* fundando la moral racional. "Conocimiento es virtud" afirmaba. Y así dice: "Si músico es el que *sabe* música y constructor el que sabe edificar, preciso es admitir que *justo* es el que *conoce* (en qué consiste) la justicia". Cuando la razón descubre la virtud, los apetitos y emociones se someten a ella. Y es que estaba convencido de que "nadie comete el mal a sabiendas porque nadie quiere crear su propia infelicidad". Tan leal a la vida virtuosa era este evangelista de la razón.

El *ideal educativo* es para Sócrates la vida virtuosa, la perfección moral, *no el Estado* como lo proponía la educación oriental, *ni el interés individual* como lo habían enseñado los sofistas.

Método de enseñanza. Empleó como método didáctico el *diálogo*, utilizado por Sócrates a manera de un "disfraz didáctico" pues con él se presentaba ante los demás *interrogando*, cual si fuera un ignorante, pero con el fin de enseñar.

El diálogo socrático ofrece *dos momentos*. Comienza con la *ironía socrática* en que con hábiles preguntas ⁽¹⁾ convence al interlocutor de su ignorancia y error. Y viene luego la *mayéutica* ⁽²⁾ en que haciendo observar los hechos concretos de la vida diaria Sócrates va llevando al interlocutor a descubrir la idea universal (inducción) oculta tras esos hechos. Diole el nombre de mayéutica a esta parte porque, recordando el oficio de su madre, Sócrates ayudaba a hacer nacer las ideas latentes en el alma.

Según se ve, el método dialéctico de Sócrates no se proponía propiamente dar *información* o conocimientos, sino más bien enseñar al interlocutor a *pensar* por sí mismo basándose en la propia experiencia.

Proyección del pensamiento socrático. En los filósofos y educadores posteriores encontramos el grande influjo ejercido por el magisterio socrático, el cual se proyecta todavía en nuestro tiempo. Señaló como *fin* primordial de la educación la formación de la *personalidad moral*, es decir, los valores éticos de la persona humana. Abrió, pues, el camino, a la educación *humanista*. Pero señaló asimismo a la educación una *función social*, al ponerla en concordancia con las leyes del Estado, mas subordinándola al fin humanitario.

Sócrates nada escribió. Sus enseñanzas las dio a conocer su discípulo Platón en los famosos Diálogos.

(1) *Ironía* significa en griego interrogación (*eiro*: preguntar).

(2) Del gr. *mateuein*: dar a luz.

Comentario sobre Sócrates. La *moral racionalista* de Sócrates, por hacer manar la virtud como consecuencia necesaria de la ciencia, *desconoce* la realidad psicológica del hombre, olvida el problema que plantea la *libertad*. No basta razonar la virtud, conocer el bien, para ser virtuoso.

El *método dialéctico* empleado por Sócrates es eficaz en la enseñanza de las materias que derivan de la *experiencia* individual, pero no lo es en las demás como la historia, la literatura, las matemáticas.

Mas no es precisamente el método socrático, ni las enseñanzas mismas de Sócrates, lo que le ha merecido la veneración de la humanidad. Es su *vida* lo que subyuga, es su amor pedagógico a la juventud, son sus atributos morales excelsos. En esto radica su fuerza educadora, es ello lo que ha hecho que se le salude como a maestro insigne a lo largo de los siglos.

Pensamiento de Sócrates: "El único mal verdadero es la injusticia, pero este mal solo afecta el alma de quien lo comete, no la del que lo sufre".

PLATON

(429-347)

— El filósofo educador del ideal —

El filósofo del ideal. A Platón se debe la formulación de un *ideal* de la vida y de la educación muy noble y elevado. El cual consiste en sujetar las pasiones y apetitos inferiores al dominio de la razón para conseguir la libertad del espíritu que se encuentra prisionero y hostigado por la sensualidad (el cuerpo).

Rasgos biográficos. Este hijo de Atenas nació cuando moría el gran Pericles. Fue discípulo de Sócrates a quien veneró en gran manera. Viajó por Egipto, la Grecia Magna y Sicilia, tras lo cual fundó en un gimnasio ateniense la célebre *Academia*, llamada así porque era fama que ese lugar había pertenecido al héroe mítico Academo. Algún tiempo después pasó a Siracusa llamado

por Dionisio el Joven, a ensayar en el gobierno su teoría política de la *sofocracia*, la cual resultó ser un fracaso.

Teoría psicológica. Platón establece la división *tricotómica* del alma. Tenemos, según él, tres almas: un alma *racional*, que es inmortal; un alma *concupiscible* y un alma *irascible*.

Nuestra verdadera alma es la *racional*, formada del alma del cosmos por el Artífice divino y preexiste al cuerpo; en expiación de alguna culpa (no dice Platón cuál) bajó a vestir forma carnal, cautiva en un cuerpo. Desde este momento aparece el alma *concupiscible* (apetitos, deseos) y el alma *irascible* (pasiones, impulsos) que contaminan el alma racional pero que son mortales.

Teoría social. En "La República", tratado de filosofía política, Platón traza una sociedad ideal conforme a sus principios y propone como la mejor fórmula de gobierno la *sofocracia*: gobierno de los sabios o filósofos.

Platón conforma las *clases sociales* en "La República" de acuerdo con su teoría psicológica. Esas clases son tres y corresponden a la división tricotómica del alma individual. La clase *industrial* o *productora* la forma con los individuos en quienes predomina el alma concupiscible; la clase *militar* con aquellos en quienes predomina la parte irascible, y la clase de los *gobernantes* (filósofos) con individuos selectos en quienes predomina la parte racional (amor a la sabiduría, meditación).

Y continúa su *paralelismo* Platón entre la psicología del individuo y el Estado. Así como el individuo alcanza la felicidad cuando los apetitos y pasiones se subordinan a la razón, en el Estado se alcanza la justicia social solamente cuando cada clase ejerce la función que le corresponde y todas se someten al gobierno de los sabios o filósofos. Habrá, pues, bienestar y justicia si la clase industrial se dedica a producir y a sostener las otras dos, si la militar se consagra a defender las otras dos y si la filosófica es la que gobierna y dirige a las demás. "La ruina viene, dice Platón, cuando el comerciante se convierte en gobernante, o cuando el general establece una dictadura militar". Y acentúa: "Solo cuando los

filósofos sean reyes, y la sabiduría y la jefatura coincidan en un mismo hombre... las ciudades se librarán del mal y todo el género humano”.

Teoría pedagógica, consecuencia de las otras. La educación propuesta por Platón fue un corolario de sus teorías psicológica y social.

En “La República” propuso el siguiente *plan*:

a) Para los niños y jóvenes hasta los 20 años la *Música* y la *Gimnasia*, es decir, el plan educativo tradicional de Atenas. Durante este tiempo se van *eliminando* los menos aptos para destinarlos inmediatamente a las clases industrial y militar.

b) Para los que continúan, el plan comprende la formación *científica* (de los 20 a los 30 años): *aritmética, geometría, música y astronomía*. Su objeto es preparar la razón para las investigaciones filosóficas.

c) Viene luego (de los 30 a los 35 años) el estudio de la *Dialéctica* (teoría del conocimiento).

Los que coronan esta última etapa pasan a formar la *clase dirigente* o gubernamental y a los 50 años ~~se~~ dedicarse a la educación de la juventud y a la contemplación de la idea pura del BIEN, supremo ideal de la vida.

“Las Leyes”. Aleccionado por el fracasado ensayo que hizo del utópico plan de “La República” en Siracusa y ya en la tarde de su vida, sosegados sus ímpetus reformistas, Platón escribió: “Las Leyes” obra en que propuso otro sistema de educación.

Este *nuevo plan* lo coronan ya, no la Dialéctica, sino los estudios realistas, la *Triada Mathémata* (Aritmética, Geometría y Astronomía). No son ya los filósofos los que deben gobernar la nueva sociedad sino un duunvirato formado por el príncipe heredero y el sacerdote astrólogo. Recomienda la *religión astrológica* en lugar del politeísmo de los primitivos helenos.

Otra rectificación hace en “Las Leyes”. A la *cenogamia* propuesta en “La República” o pone la organización de la *familia* y

el deber de educar los hijos pero bajo la inspección del Estado. En “Las Leyes” el Estado es supremo inspirador y director de la educación.

Apreciación de Platón. Trató Platón muchos problemas que aún se discuten con ardor. Rechazó en “Las Leyes” la *coeducación*. Negó en “La República” el derecho del *pueblo* a disfrutar de la educación superior. Puso como *fin* de la educación la formación moral de la persona dentro de las normas del *Estado*, el cual sirve de *medio* para alcanzar aquel fin esencial.

No fue Platón un maestro práctico. Todavía el adjetivo *platónico* se emplea para expresar lo puramente ideal. Nunca los esquemas platónicos de “La República” fueron ensayados, apenas existieron en la mente de su autor. No servían para formar a los discípulos para la vida práctica. Su concepto de la educación como *disciplina* del espíritu reapareció en la pedagogía de la Edad Media, rica en idealismo.

Con todo, Platón tiene el *mérito* de haber formulado un *ideal de educación* muy noble, dando un golpe mortal a la grosera concepción de la ~~vida~~ que se cifra en la producción económica y en los placeres del sentido.

Obras de Platón. Sus principales obras, llamadas Diálogos, son numerosas. Citaremos las siguientes: Critón, Gorgias, Timeo, Cratilo, los del Banquete, La República y Las Leyes.

Pensamientos de Platón: “Los comienzos lo son todo en una naturaleza joven y tierna, cada una de cuyas partes conserva el sello que se le imprime”.

“La educación debe proporcionar al cuerpo y al alma toda la perfección y belleza de que son susceptibles”.

“En los mismos ejercicios corporales los jóvenes se han de proponer, ante todo, acrecentar su fuerza moral”.

ARISTOTELES

(384 - 322 a. de C.)

— Educador filósofo realista —

Rasgos biográficos. Aristóteles, natural de Estagira de Tracia, es la mayor figura intelectual de Grecia y una de las más sólidas columnas del pensamiento universal. Llamado por Suidas "escribano de la naturaleza que moja su pluma en el espíritu" y por Dante "el maestro de los que saben", Goethe lo considera como el arquitecto que eleva altas pirámides al cielo pues levanta la cabeza a las nubes de la metafísica pero manteniendo los pies en el firme suelo de la naturaleza.

En edad juvenil Aristóteles pasó a Atenas a estudiar en la Academia de Platón, quien intuyó su grandeza cuando, al llegar el "genio del estudio", dijo: "Faltaba el *nus*, el auditorio es sordo" (1). Veinte años estudió en la Academia y, llamado por Filipo de Macedonia para encargarse de la educación del futuro amo del mundo, pasó a la corte de Pella. ¡Qué gran maestro y qué gran discípulo, Alejandro Magno!

Tenía 53 años Aristóteles cuando regresó a Atenas y fundó el LICEO (2), escuela que después fue llamada "peripatética" porque el insigne maestro enseñaba paseando por el campo escolar. (*Peripatos*: andar).

Ideas filosófico-educativas. Aristóteles ha sido llamado por antonomasia "El Filósofo" y lo fue en grado eminente. Es el padre de la *Lógica*, fijó fórmulas para precisar los conceptos hasta él perdidos en vaguedades de sistemas desordenados, para lo cual formuló como requisito fundamental la *definición* que marca y precisa los límites del concepto. De él viene la maravillosa definición del hombre: "Animal racional".

(1) Nus, griego nous que significa espíritu, razón.

(2) El campo donde estaba el Liceo formaba parte de los terrenos sagrados del templo de Apolo Lyceus; el protector del ganado contra el lobo (lycos). De ahí el nombre de Liceo.

Estableció como forma de argumentación el silogismo o *método deductivo* pero dio grande importancia al *inductivo* y lo empleó en el estudio de la naturaleza.

La *Metafísica* (1) de Aristóteles es muy completa y científica. Clasificó todos los seres en dos grupos de *categorías*: la sustancia y los nueve accidentes. Para explicar el problema del ser y del devenir (o cambio) enseñó su famosa teoría del *acto* y la *potencia*. Dividió las *causas* en cuatro clases: material y formal (intrínsecas), eficiente y final (extrínsecas).

Aristóteles es el verdadero *fundador de la psicología*. Según él, el *hombre* es un compuesto de cuerpo orgánico (materia) y alma sustancial (forma) unidos íntima y sustancialmente.

En *política* sostiene que la mejor forma de gobierno es la que mejor se acomoda a la índole y carácter del pueblo. El hombre, dice, es un animal social y político por naturaleza.

En cuanto a *Dios*, Aristóteles demuestra su existencia. Lo concibe como Acto puro, es decir, inmutable y eterno. Todo tiende a Él, al mundo lo rige la ley de la *finalidad*.

La educación. Las doctrinas psicológicas, éticas y políticas de Aristóteles permiten *descubrir* sus ideas en materia de educación. De ésta trata en sus obras de "Ética a Nicómaco" y en "La Política". Se perdió su tratado especial dedicado a la educación de la juventud. ("De la Educación Liberal").

Aristóteles echó los fundamentos de la *enseñanza experimental*, pues fue fundador del método inductivo. Su Liceo es reputado como el *primer colegio de ciencias*, al tiempo que aula de filosofía, pues allí la investigación científica y la filosofía anduvieron íntimamente unidas.

La raíz de la enseñanza *intuitiva* está en el apotegma que profesaba la escuela aristotélica: "Nada hay en el entendimiento que no haya pasado por el sentido".

(1) Andrónico de Rodas, en la colección que hizo de las obras de Aristóteles, fue el que llamó *Metafísica* los libros sobre los primeros principios que Aristóteles trató después de la Física (Más allá de la Física).

Como el hombre es, para Aristóteles, un "animal racional", su educación atendía al cuidado del cuerpo por medio de la gimnasia pero no para formar atletas ni soldados sino para adquirir hábitos y capacitar en el dominio de los apetitos.

Siendo que el alma se compone, según Aristóteles, de elementos *irracionales* y *racionales*, la educación debe preocuparse de unos y de otros. La parte irracional del alma (deseos, apetitos, pasiones) se disciplina con la *Música*, la *Literatura* y la *Moral*. Formarán la parte racional del hombre la *Ciencia* y la *Filosofía*.

El *fin esencial de la educación*, según Aristóteles, es la felicidad o *eudemonia* que solo se consigue con la práctica de la *virtud*.

La *virtud* no es, para él, una *sophia* (ciencia) que pueda adquirirse por el estudio, como creía Platón. Es una *phronesis* (sabiduría práctica), es decir, una *actividad* de la voluntad en la cual la razón nos sirve de guía. Como se ve, Aristóteles concede a la *voluntad*, en la educación moral, un importante papel que el racionalismo socrático y platónico no había tenido en cuenta.

Destacada importancia tiene en Aristóteles el *fin político* de la educación, de acuerdo con su criterio de que en el seno de la sociedad y al servicio del Estado como buen ciudadano el hombre se perfecciona. El Estado tiene una misión educadora excelente, pero Aristóteles no se queda, como Platón, encerrado en el *absolutismo estatal*, porque no absorbe en el Estado el fin supremo del individuo y porque al Estado mismo le señala fines: la moralidad y la *virtud*.

Labor investigadora de Aristóteles y su proyección. En Aristóteles anduvieron en perfecta armonía la teoría y la práctica o, en otros términos, apoyó en la experiencia sus conceptos filosóficos. El *realismo racional* es la característica de su filosofía y de su magisterio.

Investigador laborioso, hombre de ciencia, observador paciente, sistematizador admirable, merece el título de "Padre de la Ciencia" por haber echado sus fundamentos. Dio un enorme im-

pulso a las *ciencias naturales*, especialmente a la anatomía, a la fisiología, a la biología, a la embriología. Organizó el primer *jardín zoológico* de que se tiene noticia, hizo numerosas observaciones sobre fenómenos y elementos, si bien imperfectos, a causa del deficiente instrumental, descubrió el *ciclo* de las aguas, los *nervios*, los cuatro estómagos de los *rumiantes*, hizo preciosas anotaciones biológicas.

La *proyección* de su pensamiento en la historia de la cultura ha sido enorme. Muchas de sus teorías filosóficas permanecen hoy en pie. "El vasto campo de datos recogidos por él y sus cooperadores, llegó a ser el vasto campo de trabajo de los progresos de la ciencia, el libro de texto de la ciencia durante dos mil años; una de las maravillas del trabajo humano" (1).

Pensamientos de Aristóteles:

"Hay la misma diferencia entre un hombre sabio y un ignorante que entre un vivo y un cadáver".

"Todo exceso en las cosas, o daña o no aprovecha".

"El que encuentra la filosofía, encontrará la vida".

"Para vivir solo, lejos de todo consorcio social, sin sentir necesidades, sería menester ser un bruto o un dios".

"Soy amigo de Platón, pero lo soy más de la verdad".

5 - EDUCACION EN EL PERIODO ALEJANDRINO

— Tendencia enciclopédica —

Período alejandrino. La cultura alejandrina o *helenística* comienza a fines del siglo IV antes de J. C. con la formación del Imperio de Alejandro Magno y predomina en el mundo civilizado hasta el siglo V después de J. C.

Alejandro, conquistada Grecia, difundió la cultura helénica por los pueblos orientales que sometió y atrajo también la aten-

(1) Will Durant, "Hist. de la Filosofía", pág. 65, Edit. Letras - 1939.

ción hacia la cultura de Oriente, antes mirada con desprecio por los que moraban en las tierras egeas. Fue así como se formó una *fusión* o mezcla de culturas, en la cual predominó la de Grecia por ser superior. El resultado de dicha fusión es lo que se ha llamado *cultura alejandrina* o *helenística*.

Causas y rasgos de la cultura. Se debe la aparición del período cultural alejandrino a las *hondas transformaciones* sufridas por la cultura clásica al fundirse con la *oriental* y hacerse *cosmopolita* con motivo de las conquistas de Alejandro.

Esas transformaciones pueden resumirse en los siguientes rasgos:

1 - Dejó *Atenas* de ser el *único centro del saber*. A su lado brillaron otros focos de la cultura tales como Alejandría, Pérgamo, Rodas, Antioquía. *Alejandría* fue el corazón y el faro principal del período helenístico, llamado asimismo "edad alejandrina".

2 - El ideal helénico de la *democracia* cedió el campo al *despotismo* característico del Oriente. Predominaron los gobiernos de tipo absolutista, principalmente el de los *Ptolomeos* de Egipto y el de los Seléucidas en el Asia occidental.

3 - *Decayó la cultura* propiamente y surgió una *civilización material* con la circulación de los fabulosos tesoros acumulados por los monarcas persas, de los cuales se apoderó Alejandro. La producción industrial creció, advino una fuerte prosperidad económica y, con ella, la sed de riquezas, el lujo y los placeres.

4 - *En el arte la decadencia* fue notable. Al humanismo mesurado de la Edad de Oro (clásica) substituyó el arte voluptuoso, sensacional: palacios costosos, suntuosas mansiones, esculturas extravagantes de un dramatismo exagerado.

5 - *La filosofía*, perdidos los grandes ideales, se *desintegró* en una serie de escuelas de poco valor dialéctico: epicureísmo, estoicismo, escepticismo.

Las ciencias. En lo que sí se destacó el período alejandrino fue en el adelanto de las ciencias. Fue en lo antiguo el período científico más brillante.

En la *astronomía* descollaron *Aristarco* de Samos, el "Copérnico helenístico"; *Hiparco*, llamado el "padre de la astronomía". Y *Tolomeo* cuya teoría geocéntrica quedó definitivamente aceptada en toda la Edad Media.

En *matemáticas* brillaron *Euclides* e *Hiparco*, geómetras, y *Arquimedes*, gran físico llamado el "técnico yanqui de la antigüedad".

En *medicina* se destacaron *Herófilo*, el más grande anatomista de la antigüedad y *Erasístrato*, fundador de la fisiología.

Educación helenística. La *enkiklos-paideia*. En el período alejandrino *decae la educación* entendida como *formación* de la personalidad y se da más importancia a la *instrucción*. La música y la gimnasia ocupan un lugar secundario, la *filosofía* no preside los conocimientos, éstos *se dispersan* en ciencias particulares.

Lo *característico*, pues, de la educación helenística es que la *paideia* pasa a ser *enkiklos-paideia*, es decir, *enciclopedia*.

Los tres niveles educativos:

1 - En la educación *elemental* se da más importancia al *lenguaje* (lectura, escritura, gramática) y menos a la formación física y estética.

2 - La educación *media* se encamina a la formación literaria mediante la *retórica* y a la formación del *orador*.

3 - La educación *superior* o de los efebos es la que sufre la mayor transformación: ya no se prepara para la vida militar, se limita a dar una cultura general y a instruir en ciencias. Se fundan para ello colegios, universidades y bibliotecas. Notables fueron el *Museo de Alejandría*, colegio de altas ciencias y la *Universidad de Atenas*.

Trascendencia educativa de este período. El programa de estudios contenido en la enciclopedia del período helenístico tuvo una gran trascendencia pues marcó el principio del *doble pênsum*

que rigió en la educación de Occidente durante toda la Edad Media: el *trivium* y el *quadrivium*.

El *trivium* (humanidades) comprendía la gramática, la retórica y la dialéctica o filosofía. El *quadrivium* (estudios realistas) comprendía la aritmética, la geometría, la música y la astronomía. Debe observarse que la gramática incluía la *literatura* y en la retórica estaba incluida la *historia*. La geometría, incluía nociones de *geografía* y la astronomía comprendía la *física*. Así se verá el campo de estudio de este doble pénsum.

C - ROMA

1 - Educación romana primitiva

Características. En el período primitivo o patricio la educación romana fue casi exclusivamente *doméstica*, sometida al despotismo del *padre de familia* (pater familias), quien era, a la vez, educador, dueño, rey, juez y sacerdote del hogar.

Caracterizó al romano el espíritu *práctico*, *trinitario*. Su educación se dirigía por la *acción* más bien que por la razón filosófica. Los romanos consideraron a los griegos como unos idealistas visionarios.

Ideal de la educación. El ideal de la educación romana primitiva era la formación del *patriota*, en quien estuviesen armonizados el espíritu *cívico* y la veneración al *hogar*.

El deber cívico implicaba la obligación de servir a la patria en las *funciones públicas*, con el *trabajo* en tiempo de paz, y con las *armas* en tiempo de guerra. Y como el hogar y la patria encierran el *culto religioso*, pues el primero es el santuario de los antepasados o dioses lares, protectores de la familia, y la patria es la sede de los dioses nacionales (Vesta, Jano, Saturno, Quirino), el ideal de la educación romana del período patricio se resume en tres palabras: **Hogar, Patria, Religión.**

El símbolo de este ideal es *Cincinato*, en quien se conjugaron admirablemente aquellas virtudes.

Contenido práctico. Destacábase en esa educación el elemento práctico, pues se encaminaba a la formación para la vida más bien que a la adquisición de conocimientos teóricos.

El niño tomaba participación en las ceremonias religiosas, se ejercitaba en las prácticas morales de la obediencia, el respeto, acompañaba al padre en la calle y en el foro, asistía a las sesiones del Senado, aprendía las *biografías* de los hombres notables, nociones de cálculo, lectura, escritura y rudimentos de agricultura.

Cumplidos los 16 años vestía la *toga viril* (completamente blanca), símbolo de que comenzaba para él la *educación ciudadana*: entraba a formar parte del ejército y a prepararse para la vida política, en la cual era dirigido por un político experimentado amigo de la familia.

Función de la familia. Incomparable fue la función de la familia tanto en el orden educativo como en el religioso y el político.

Ella constituyó un *mundo autónomo* con sus leyes propias, su culto peculiar, su derecho docente. Era templo, escuela y base de la *organización social y política* pues de 10 familias se formaba una gens y los jefes de las 300 gens constituían el Senado. "La casa era para el romano lo que para nosotros un templo: en ella encontraba su culto y sus dioses. Un dios es su hogar; las paredes, las puertas y el umbral son dioses. La tumba es un altar y sus antepasados son seres divinos" (1).

A los dioses *manes* (almas de los familiares difuntos) se les consagraba en el hogar una capilla (altar doméstico), a la cual iban los parientes a hacer ofrendas y sacrificios.

Era tal la autonomía del hogar y tal la del jefe doméstico en él, que el esposo tenía derecho de vida y muerte sobre la esposa y también el de imponer a ésta su culto. Con el matrimonio la mujer cambia en absoluto de religión, esto es, de culto. Debe abandonar los dioses tutelares de la casa paterna y consagrar su culto

(1) Fustel de Coulanges, "La Ciudad Antigua".

al santuario del hogar marital. Pierde su nombre y toma el del marido. No puede poseer nada suyo y hasta el fruto de su vientre (los hijos) es también propiedad del esposo. Este puede castigarla, herirla, repudiarla, venderla y hasta matarla.

Las Doce Tablas y su influencia. En este período primitivo las Leyes de las Doce Tablas que fueron escritas por los Decenviros (siglo V a. de C.) ejercieron grandísima influencia en la educación, pues fueron su fundamento jurídico, como también lo fueron de la República. Contenían los derechos de los padres, su deber de educar a los hijos, los principios sobre la propiedad, las obligaciones políticas. Los niños debían aprenderlas de memoria.

2 - Hellenización de la educación romana.

Infiltración helénica. Con motivo de la expansión de Roma por el Mediterráneo (siglo III a. de C.) comenzó a sentirse una transformación de sus antiguas ideas y costumbres bajo la influencia de Grecia que vencida, conquistó culturalmente a su rudo vencedor. Fascinados por la cultura helénica, los romanos la fueron asimilando progresivamente y convirtiéndose en discípulos e imitadores de los griegos.

La infiltración del espíritu helénico comenzó a sentirse con la traducción que hizo al latín *Livio Andrónico* de la *Odisea*, obra que despertó un vivo entusiasmo. Jóvenes romanos pasaron a Grecia a aprender retórica y maestros griegos a Roma a abrir escuelas. La helenización de Roma fue, con el correr de los años, total.

Catón el Antiguo (234-149 a. de C.). El más enemigo de la helenización de la educación romana fue *Marco Porcio Catón*, llamado el Mayor o el Antiguo, máximo exponente de la corriente *tradicionalista*, defensor de la educación genuinamente romana. A pesar de que su esclavo griego *Xilón* fue renombrado gramático y maestro, consideró indigno confiarle la educación de sus hijos.

Para éstos escribió dos tratados, el uno intitulado "*Sobre la educación de los niños*" y el otro "*Preceptos para el hijo*". Ambos

desaparecieron. Conocemos sus ideas por referencias de otros escritores, entre ellos Plutarco.

Lo más importante en la educación es, según Catón, la formación del *carácter* y su *ideal* educativo es el *orador*, entendiéndose por tal el "varón bueno perito en el hablar".

Su fama como educador radica en las *sentencias* breves llenas de enseñanzas morales. Aun hoy se da el nombre de *catones* a los libros elementales de lectura que contienen jugosas máximas.

Muy conocidas son sus frases concisas:

"El exceso de ciencia griega costará a los romanos la dominación".

"Fíjate en las cosas, la expresión vendrá por sí misma".

Varrón (116-27 a. de C.). La corriente *renovadora* (greco-romana) tuvo por principal exponente a *Marco Terencio Varrón*, el más erudito de los romanos, cuya educación fue exclusivamente helénica.

Se obra "*Disciplinae*" constituyó una enciclopedia didáctica que tuvo mucha influencia. "Sirvió de modelo a las posteriores obras enciclopédicas en que estudió la Edad Media las disciplinas greco-romanas. Comprende la Gramática, Dialéctica, Retórica, Geometría, Aritmética, Astronomía, Música, Medicina y Arquitectura" (1).

Contra el influjo corruptor de los *malos amigos* escribió: "Un solo muchacho impuro y licenciado basta para contaminar a todos sus camaradas".

Cicerón (106-43 a. de C.), orador cumbre de Roma, dueño de una vasta cultura helénica, tiene el mérito de haber *adaptado* las ideas griegas al espíritu latino: "Hizo hablar en latín a los oradores y filósofos griegos".

(1) R. Ruiz Amado S. J. "Hist. de la Educ. y la Pedagogía" - 61.

Según Cicerón el *fin de la educación* es formar al hombre para que sirva a la patria, pero no desembocó en la estolatría porque consideró la moral y la religión necesarias en la formación de la personalidad.

El fin indicado, opina, lo consigue la educación plasmando al *orador*. Pero no es el orador, para Cicerón, un hablador rico en palabras pero pobre en ideas. Ha de ser hábil *retórico* pero con firmes bases *filosóficas*, además de varón virtuoso.

Quintiliano (35-95). El español Marco Fabio Quintiliano, primer profesor oficial de Roma, fue preceptor de los nietos del emperador Domiciano. Su obra "*Educación del Orador*" es el primer tratado práctico y completo de educación que nos ofrece Roma.

Conciliador de tendencias, recomienda que se estudie la lengua y la gramática griegas pero que, a continuación, se estudie el idioma latino.

Sostiene las ventajas de la educación *pública* sobre la privada, de la enseñanza colectiva sobre la del hogar. Reclama procedimientos distintos para índoles diferentes. Indica las *calidades* que debe tener un buen educador y la necesidad de seleccionarlos.

La *finalidad* del proceso educativo es, según Quintiliano, la formación del *orador*, pero no entiende por tal al fabricante de discursos pomposos y agradables al oído, sino al *jurista* entendido en los negocios del Estado y en la *Historia*, materia esta última a la cual concede tanta importancia que afirma ser más provechoso leer obras históricas de fondo que "envejecer sobre los manuales de retórica".

Acentúa Quintiliano la necesidad de la *ética* en la educación. En el hombre educado ha de haber una justa armonía entre el pensamiento y la conducta, entre la palabra y la acción. Por eso el verdadero orador es, para él, "vir bonus dicendi peritus".

Recomienda el *estudio psicológico* de los alumnos para que, conociendo sus disposiciones naturales y su índole, pueda el maestro educarlos de acuerdo con sus capacidades.

Da la mayor importancia al *hábito* o *ejercicio* en la educación. Sin el ejercicio diario de la oratoria ("No hay que temer la luz del Foro") no se consigue la elocuencia por más discursos que se aprendan de memoria. Sin el ejercicio de los actos buenos no se alcanza la virtud. Los hábitos virtuosos forman el carácter moral.

Para la *enseñanza elemental* propuso alfabetos de *letras móviles* de madera y tablillas con letras grabadas para que recorriéndolas los niños con el *estilo* o *punzón* se habitúen a trazarlas.

La virtud debe cultivarse y para ello recomienda Quintiliano exponer problemas morales, enseñar la filosofía y hacer practicar actos buenos.

Séneca (4 a. de C. a 65 después). Mencionaremos de paso a Lucio Anneo Séneca, oriundo de España y maestro de Nerón, por haberse hecho célebres sus máximas pedagógicas:

"No aprendamos para la escuela sino para la vida".

"Largo camino es el de los preceptos, breve y eficaz el de los ejemplos".

"Enseñando aprendemos".

"Temo al hombre de un solo libro". Esto es: más que un cúmulo de lecturas mal digeridas es preferible saber bien un autor.

Juvenal, el satírico (42-125) no fue propiamente escritor pedagógico, pero en él encuentra la pedagogía al autor de la famosa fórmula que expresa un ideal de educación: "*Mens sana in corpore sano*". Bien entendida significa que no es completa una educación si no atiende tanto a la salud corporal como a la espiritual.

Es de Juvenal igualmente el principio admirable que debe inspirar a toda educación: "Al niño se le debe máxima reverencia". Es decir, se le debe tratar con delicadeza, no estropear su inocencia con torpezas ni malos ejemplos.

Estructura de la educación greco-romana. Esta educación, que no se circunscribe al marco de la ciudad o de la nación, sino

que es general, esto es *humanística*, nos ofrece ya una estructura en tres planos o grados: elemental, medio y superior.

En el *grado elemental* (enseñanza primaria), para los niños de 7 a 12 años, existía un tipo de escuela, el *ludus* ⁽¹⁾, dirigida por el *ludimagister*, en la cual se enseñaba lectura, escritura y cálculo principalmente. Era mixta.

En el *grado secundario* (12 a 16 años) el alumno asistía a la escuela de *gramática*, marcadamente influenciada por la cultura griega. Sus maestros se llamaban *gramáticos* y la materia central de la enseñanza era la gramática griega y la latina. Texto básico era la *Odisea* latina de Livio Andrónico, pero se enseñaban también matemáticas, oratoria y retórica.

En el *grado superior* encontramos la escuela de *retórica*, a la que asistían los jóvenes de 16 años en adelante. Su maestro se llama *rhetor*. Esa escuela es comparable a nuestras *Facultades de Derecho*. Allí recibían los futuros dirigentes de la nación la formación *político-jurídica*, instrucción en retórica y en filosofía griegas. Culminaba con la formación del *orador*, ideal máximo de la educación romana.

Se explica el alto concepto en que se tenía al *orador* si se tiene en cuenta que éste desempeñaba entonces todas las funciones que hoy están a cargo de muchas personas: el tribuno, el parlamentario, el abogado, el periodista y el profesor universitario.

3 - EDUCACION ROMANA DURANTE EL IMPERIO

Características. Durante el imperio no sufrió cambios notables la educación greco-romana en sus estructuras, se conservaron los tres niveles formativos del *literato*, el *gramático* y el *orador*.

Lo que *caracteriza* a la educación en ese período es:

1 - El haberse hecho universal, pues se extendió a todos los pueblos conquistados por Roma, dueña del mundo. La *urbe* se transformó en *orbe*.

(1) *Ludus* significa juego y es concepto análogo al griego de *escuela* (*schole*: ocio, pasatiempo) quizás porque el niño asistía a ella en el tiempo que le dejaban libre sus ocupaciones fundamentales.

2 - El haber servido de vehículo de *romanización* de los pueblos sometidos al imperio. El *latín* se impuso a las lenguas aborígenes. Las clases dirigentes de las provincias sometidas absorbieron la cultura greco-romana y los preceptores de gramática y retórica echaron a tierra el poder docente de la clase sacerdotal como ocurrió en las Galias a los *druidas* ⁽¹⁾.

3 - El haberse constituido las *escuelas públicas* de fundación oficial, con motivo del interés por la educación demostrado por los emperadores romanos. La política tenía que apoyarse en la obra escolar, la necesitaba para conseguir su obediencia a las leyes, para dar a conocer los derechos y deberes.

Dignificación del magisterio. Lo más notable que ofrece el período imperial es la estima altísima en que se tuvo la profesión del magisterio, especialmente al encargado de la enseñanza media y al de la superior. *Privilegios* especiales fueron otorgados al gremio docente.

César dispuso el derecho de *ciudadanía* a los maestros de gramática y retórica.

Vespasiano (69-79) eximió a los maestros del pago de *impuestos* y creó *sueldo oficial* para los profesores de retórica.

Trajano creó *becas* (o pensiones alimenticias) en favor de los estudiantes.

Adriano (117-138) otorgó *jubilaciones* a los profesores beneméritos.

Antonino Pío (138-161) equiparó el profesorado a la clase senatorial eximiéndolo de *servicio militar*.

Diocleciano (284-305) dispuso que a los maestros de retórica les suministrara el Estado *vivienda y comida gratuitas* y *pensión vitalicia* en la vejez, aunque excluyó de estos beneficios a los maestros de *aritmética* llamados "calculadores".

(1) Así E. Codignola, "Hist. de la Educ. y la Pedag." - 80.

Constantino el Grande (306-337) declaró sagradas las personas de los maestros y las de sus familias y decretó penas severas para las ofensas que les hicieran.

Monopolio oficial de la educación. Con los emperadores romanos comenzó la intervención franca del gobierno en la educación, en un principio con el ánimo de protegerla y difundirla por considerarla de gran utilidad para el Estado, y posteriormente para eliminar a los maestros cuya religión no era la del gobernante, como lo hizo **Juliano el Apóstata** (359-363), quien nombró funcionarios para que manejaran las escuelas según sus ideas, quitando a los gobiernos municipales el derecho de nombrar los maestros, según era la costumbre.

Con **Teodosio el Grande** (384-392) el monopolio oficial al extremo, pues dispuso que era el gobierno el único que podía fundar escuelas y señaló como *delito* punible las fundaciones particulares.

EDUCACION CRISTIANA

— Cultura Cristocéntrica —

Nuevos rumbos que trajo el mensaje cristiano. Rumbos nuevos marcó en la vida humana y en la sociedad el mensaje de Cristo, su aparición en el mundo fue una revolución pacífica y total en todos los órdenes de la vida.

Frente a la desigualdad reinante en el mundo pagano (amos y esclavos) predicó la igualdad esencial de los hombres poniendo en labios de todos la oración de la *fraternidad* que llama a Dios "Padre nuestro". Sobre el valor estético que enseñaron los griegos colocó el valor *ético*. A la *religión política* puesta al servicio del Estado que había entronizado Roma, opuso la independencia de la Iglesia y su misión sobrenatural.

Transformación del hogar y de la educación doméstica. Acabó con la tiranía del padre de familia, con el divorcio e inmoralidad de la vida doméstica y con la costumbre de confiar la

educación a esclavos corrompidos. Elevando el matrimonio a la dignidad de sacramento, haciéndolo indisoluble, ennobleciendo a la mujer al darle como modelo a María Santísima, el hogar quedó transformado en un *santuario*, los padres en representantes de la autoridad divina y los hijos en un tesoro moral. A la educación doméstica confió la Iglesia de Cristo la educación en la primera niñez y la sólida formación de la fe, en forma que el niño pudiese asistir posteriormente a las escuelas de los gentiles sin peligro de idolatría.

Concepción cristiana del hombre, de la vida y de la educación. Un nuevo concepto del *hombre* trajo el cristianismo, el valor de la *personalidad* humana que tiene una responsabilidad y un fin superior, la *salvación* de su alma, muy más alto que los bienes terrenos, que la sociedad y el Estado. Frente al Estado, por el cual estuvo absorbido en los pueblos orientales y en Roma, el hombre levanta los derechos de su espíritu; antes que súbdito del César, es *hijo de Dios* y tiene un alma de la cual no puede disponer el César. El pobre, el infeliz, el esclavo, adquieren conciencia de su dignidad personal. Ya no son las riquezas, ni la sangre, ni las fronteras nacionales las que valoran a los individuos. Son las virtudes del *espiritual*, son la fe y la caridad las medidas del mérito: "La valoración del individuo ha aumentado decisivamente. Cristo no se dirige al pueblo o al Estado, sino a cada individuo. Desaparecen las diferencias de clase social, de sexo, de edad. Señor y esclavo, hombre y mujer, adulto y niño pueden participar igualmente de la salvación" (1).

La *concepción de la vida* a la luz del mensaje de Cristo, cambió fundamentalmente. Ya no será el mundo la patria del hombre donde acaba la vida. Será un *tránsito* a la verdadera vida, que es la *futura*, en donde el goce de Dios será el premio para los oprimidos en el mundo, para los que obraron con caridad, cumplieron la voluntad del Padre y se santificaron en el sufrimiento. La doctrina de la purificación en el *dolor* fue la réplica cristiana al criterio

(1) Richard Wickert, "Historia de la Educación", pág. 42.

Con
sonas de
para las

Me
romanos
cación,
por con
para eli
nante, c
bró fun
quitando
maestros

Co
cial al
podía fu
particul

Nu
vos mar
su apar
todos lo

Fr
y esclav
en labio
"Padre
colocó
Estado
la Igles

T
Acabó
ralidad

pagano que hacía del placer el significado y el fin supremo de la vida.

Un más amplio y elevado *concepto de la educación* fue el corolario de las nuevas concepciones acerca del hombre y de la vida que trajo Jesús. Las fronteras de la educación se dilataron hasta el infinito. Los fines de la educación desbordarán ya las ciencias de la materia, la vida política, fines éstos que quedarán subordinados a un *ideal supremo*. Toda la obra educativa quedó ligada al *fin último* para el cual fue creado el hombre y el camino hacia ese fin lo marcó *Jesucristo*, Hijo de Dios. Por tanto la tarea capital, irremplazable, de la educación será la formación del "homo dei", del *perfecto cristiano*. El hombre quedó comprometido totalmente en el gran problema de su destino esencial.

Cristo educador. Cristo es el Maestro por excelencia, modelo de maestros, Luz de la educación. Clemente Alejandrino lo llamó "Pedagogo de la Humanidad" porque su magisterio tiene un alcance universal y el ideal de vida que ofrece comprende a todos los hombres por encima de razas, fronteras y naciones.

Los filósofos griegos habían hecho el ideal de la vida *inaccesible* a la mayoría de los hombres pues lo colocaron en altas esferas de las abstracciones metafísicas. Platón dijo: "Difícil es hallar al Artífice y Padre del Universo, mas darlo a conocer a todos es imposible".

Los epicúreos, colocando el ideal de la vida en los placeres de los sentidos, lo habían *relajado* tanto que no atraía a los espíritus selectos.

Cristo hizo accesible el ideal a todos colocándolo en la *bondad del corazón*, no en la mente estoica ni en el sentido carnal. La fe y la *caridad* iban a saber más de Dios y del problema de la vida humana que el engreído racionalismo de los filósofos. Por esto dijo San Juan Crisóstomo: "La Cruz de Cristo hizo de los labriegos filósofos".

Cristo Maestro, para comunicar la ciencia de la vida, las enseñanzas más elevadas y abstractas no se servía del lenguaje

CENTRO DE INVESTIGACION
MAYOR ILUSTRACION
UNIA TLANTIGU

